

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

**Maestría en Desarrollo Local**

**“Pobreza subjetiva: influencia del Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas en la percepción de la pobreza en la parroquia Rivera-Azogues-Cañar”**

Tesis previa a la obtención del título de  
Magister en Desarrollo Local.  
Mención en Economía Social y Solidaria.

**Autor:**

Carlos Andrés Tenempaguay Romero

C.I. 0301508461

**Director:**

Dr. Diego Fernando Roldán Moscoso. PhD

C.I.: 0101693588

**Cuenca-Ecuador**

**2019**



## Resumen

Los estudios sobre pobreza enfatizan su complejidad, relacionalidad y multidimensionalidad. Su concepto y medición han sido discutidos ampliamente definiéndola desde un problema ético y moral hasta ser considerada en la perspectiva de los derechos humanos. En las últimas décadas se hace visible que su análisis integral implica incorporar valores intrínsecos expresados por sus tradiciones y costumbres sociales y culturales superando la racionalidad económica como único determinante de la misma (Guevara y Gómez, 2011). Así, el estudio de la pobreza, desde un enfoque subjetivo, es decir, desde la percepción de las personas sobre su condición, aporta a una mejor comprensión de este fenómeno social.

En este contexto, investigamos el caso de la parroquia Rivera del cantón Azogues provincial del Cañar, lugar geográfico en donde está asentado el Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas, con el propósito de conocer si la implementación de este proyecto incidió en la percepción de la pobreza subjetiva de su población. Se tiene como marco conceptual la teoría desarrollada respecto a la pobreza subjetiva y el rol que desempeñan los proyectos hidroeléctricos en pro de la disminución de dicha pobreza. En esta investigación cuantitativa se trabaja con información primaria basada en una encuesta. El análisis de información fue realizado mediante la aplicación de técnicas estadísticas. La evidencia encontrada resalta que la pobreza subjetiva es mayor luego de la implantación del proyecto hidroeléctrico. Además, se ha clarificado que el factor económico no es exclusivamente el único determinante de la pobreza subjetiva, sino que, en su percepción, confluyen múltiples determinantes culturales y sociales.

**Palabras clave:** Desarrollo, pobreza subjetiva, factores o determinantes de la pobreza, economía social y solidaria.



## Abstract

Studies on poverty emphasize its complexity, relationality and multidimensionality. Its concept and measurement have been widely discussed, defining it from an ethical and moral problem to being considered in the perspective of human rights. In recent decades it has become evident that its integral analysis implies incorporating intrinsic values expressed by its social and cultural traditions and customs, overcoming economic rationality as the sole determinant of it (Guevara and Gómez, 2011). Thus, the study of poverty from a subjective approach, that is, from the perception of people about their condition contributes to a better understanding of this problem.

From this context, the objective of this research is to analyze subjective poverty in the Rivera parish of the Azogues canton of Cañar, the geographic place where the Mazar-Dudas Hydroelectric Project is located, with the purpose of knowing if the implementation of this project affected the perception of poverty. The conceptual framework is the developed theory regarding subjective poverty and the role played by hydroelectric projects for the reduction of poverty and the importance of its study. The methodology implemented is quantitative, for the collection of information the survey was used as a tool. The information analysis was carried out through the application of descriptive and inferential statistical techniques. The evidence found highlights that subjective poverty is greater after the implementation of the hydroelectric project. In addition, it has been clarified that the economic factor is not exclusively the only determinant of subjective poverty, but that, in its perception, multiple cultural and social determinants converge.

**Keywords:** Development, subjective poverty, factors or determinant of poverty, social and solidarity economy.



## Índice de Contenido

Introducción .....	12
Capítulo I .....	19
Desarrollo y pobreza: Conceptos, enfoques, discursos y alternativas.....	19
1. Marco teórico que sustenta la investigación .....	19
1.1. Desarrollo: Teorías y enfoques.....	19
1.1.1. El enfoque Neoclásico .....	20
1.1.2. Teoría Cepalina.....	20
1.1.3. Teoría de la dependencia .....	21
1.1.4. Teoría Neoliberal.....	21
1.1.5. Teorías alternativas del desarrollo humano .....	22
1.1.6. Teoría de Desarrollo a Escala Humana.....	23
1.1.7. Teoría del Desarrollo Sustentable .....	24
1.1.8. Desarrollo Local.....	24
1.2. Pobreza: conceptos y enfoques .....	27
1.2.1. Pobreza Subjetiva: conceptualización, medición y análisis .....	30
1.2.2. Importancia del análisis de la pobreza subjetiva .....	33
1.3. Las hidroeléctricas como aporte al combate de la pobreza .....	34
1.3.1. Responsabilidad Social: Proyectos hidroeléctricos .....	38
1.3.2. La hidroeléctricas y la Economía Popular y Solidaria .....	39
1.4. Ejes conceptuales de la Economía Social y Solidaria.....	39
1.5. Pobreza subjetiva, hidroeléctricas y Economía Popular y Solidaria.....	41
Capítulo II .....	44
Garantías para la superación de la pobreza: Marco Legal .....	44
2. Marco legal de la investigación .....	44
2.1. Marco legal sobre el Desarrollo .....	45
2.2. Marco Legal sobre Pobreza.....	49
2.3. Marco Legal de la Economía Popular y Solidaria .....	51
Capítulo III .....	54
Estrategias para efectuar la investigación: metodología .....	54
3. Marco Metodológico: Enfoque, métodos, técnica y herramientas .....	54
3.1. Marco teórico del diseño metodológico .....	54
3.1.1. Objeto de estudio.....	55



3.1.2.	Epistemología del estudio .....	55
3.2.	Diseño Metodológico .....	55
3.2.1.	Técnicas, estrategias, instrumentos de recolección y análisis de datos .....	55
3.2.2.	Unidad de análisis .....	56
3.2.3.	Población y muestra.....	56
3.2.4.	Recolección de datos.....	56
3.2.5.	Herramienta de recolección: Cuestionario .....	57
3.2.6.	Validación del cuestionario .....	59
3.2.7.	Aplicación del cuestionario .....	59
3.2.8.	Generación de base de datos.....	59
3.2.9.	Constructo para medir la influencia de distintos factores en la percepción de pobreza .	59
3.2.10.	Fiabilidad y validez interna y compuesta de los constructos.....	62
3.2.11.	Técnicas de análisis de información.....	63
3.2.12.	Interpretación de la información .....	64
3.3.	Descripción del contexto en el cual se desarrolló la investigación .....	65
3.3.1.	Contexto general de la Parroquia Rivera del cantón Azogues .....	65
3.3.2.	Hidroeléctrica Mazar Dudas.....	68
Capítulo IV	.....	71
Realidades y contextos.....		71
4.	Resultados, discusión y conclusiones.....	71
4.1.	Caracterización de la población de Rivera Centro .....	71
4.1.1.	Características demográficas Rivera Centro .....	71
4.1.2.	Características del hogar.....	74
4.1.3.	Caracterización socioeconómica.....	77
4.2.	Análisis comparativo: Pobreza subjetiva en parroquia Rivera.....	87
4.3.	Determinantes de la pobreza subjetiva en Rivera Centro .....	96
4.4.	Pobreza subjetiva y Economía Popular y Solidaria.....	100
Discusión .....		101
Conclusiones .....		103
Abreviaturas y acrónimos .....		106
Referencias Bibliográfica .....		107
Anexos.....		115



## Índice de Tablas

<b>Tabla 1:</b> Diferencia entre la Pobreza Objetiva y Subjetiva .....	34
<b>Tabla 2:</b> Características y principios diferenciadores de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS). .....	52
<b>Tabla 3:</b> Población de Rivera Centro, según estado civil.....	73
<b>Tabla 4:</b> Población de Rivera Centro, según composición de hogar .....	76
<b>Tabla 5:</b> Población de Rivera Centro, según acceso a servicios básicos: electricidad, agua potable, alcantarillado y recolección de basura. ....	80
<b>Tabla 6:</b> Población de Rivera Centro, según acceso a servicios básicos: medios de información y comunicación. ....	81
<b>Tabla 7:</b> Población de Rivera Centro, según ingresos y egresos.....	83
<b>Tabla 8:</b> Factores que inciden en la percepción de la pobreza subjetiva.....	84
<b>Tabla 9:</b> Sistema de preguntas “Constructo factores de la pobreza subjetiva” antes de la Hidroeléctrica.....	88
<b>Tabla 10:</b> Sistema de preguntas “Constructo factores de la pobreza subjetiva” antes de la Hidroeléctrica.....	90
<b>Tabla 11:</b> Estadísticas de fiabilidad.....	92
<b>Tabla 12:</b> Fiabilidad y validez de los constructos .....	92
<b>Tabla 13:</b> Coeficientes para recodificación de los componentes pobreza subjetiva antes y después del proyecto.....	93
<b>Tabla 14:</b> Criterios para recodificación los componentes pobreza subjetiva antes y después del proyecto.....	93
<b>Tabla 15:</b> Percepción de pobreza de la población de Rivera Centro antes del proyecto hidroeléctrico, según sexo. ....	95
<b>Tabla 16:</b> Factores determinantes de la percepción de la pobreza subjetiva, antes de la implementación del proyecto .....	97
<b>Tabla 17:</b> Factores determinantes de la percepción de la pobreza subjetiva, después de la implementación del proyecto .....	98
<b>Tabla 18.</b> Coeficientes de factor de inflación de varianza, para el modelo antes del proyecto hidroeléctrico.....	126
<b>Tabla 19.</b> Coeficientes de factor de inflación de varianza, para el modelo antes del proyecto hidroeléctrico.....	127
<b>Tabla 20:</b> Tabla de respuestas múltiples de objetivos y principios de la EPS.....	128

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1:</b> Esquema del proceso metodológico.....	65
<b>Gráfico 2:</b> Población de Rivera Centro, según sexo.....	72
<b>Gráfico 3:</b> Población de Rivera Centro, según edad.....	73
<b>Gráfico 4:</b> Población de Rivera Centro, según etnia .....	74
<b>Gráfico 5:</b> Población de Rivera Centro, según tipología de la estructura familiar.....	75
<b>Gráfico 6:</b> Población de Rivera Centro, según jefatura del hogar.....	75



<b>Gráfico 7:</b> Población de Rivera Centro, según propiedad de vivienda .....	77
<b>Gráfico 8:</b> Población de Rivera Centro, según material de las paredes de la vivienda. ....	78
<b>Gráfico 9:</b> Población de Rivera Centro, según material de los pisos de la vivienda.....	79
<b>Gráfico 10:</b> Población de Rivera Centro, según material la vivienda: techos. ....	80
<b>Gráfico 11:</b> Población de Rivera Centro, según nivel de educación. ....	82
<b>Gráfico 12:</b> Población de Rivera Centro, según actividad económica. ....	82
<b>Gráfico 13:</b> Cuadro comparativo de la percepción de pobreza antes y después del Proyecto.....	94
<b>Gráfico 14:</b> Distribución de los residuos del modelo de regresión lineal, antes de la implementación del proyecto hidroeléctrico.....	125
<b>Gráfico 15:</b> Distribución de los residuos del modelo de regresión lineal, después de la implementación del proyecto hidroeléctrico .....	126

## Índice de Anexos

<b>Anexo 1:</b> Matriz de operativización de variables .....	115
<b>Anexo 2:</b> Cuestionario de percepción de pobreza. Rivera Centro-Azogues-Cañar .....	116
<b>Anexo 3:</b> Fotografías de la aplicación del Cuestionario COPSUB.....	119
<b>Anexo 4:</b> Fiabilidad compuesta y varianza extraída de los constructos .....	121
<b>Anexo 5:</b> Distribución de los residuos del modelo de regresión lineal.....	125
<b>Anexo 6:</b> Coeficientes de factor de inflación de varianza .....	126
<b>Anexo 7:</b> Economía Popular y Solidaria: Objetivos y principios .....	128



## Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

---

Yo, Carlos Andrés Tenempaguay Romero en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la Tesis "Pobreza subjetiva: influencia del Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas en la percepción de la pobreza en la parroquia Rivera-Azogues-Cañar." reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, Enero del 2019

---

Carlos Andrés Tenempaguay Romero

C.I. 0301508461






## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Yo, Carlos Andrés Tenempaguay Romero, autor del trabajo de la Tesis “Pobreza subjetiva: influencia del Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas en la percepción de la pobreza en la parroquia Rivera-Azogues-Cañar”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, Enero del 2019



---

Carlos Andrés Tenempaguay Romero  
C.I. 0301508461



### **Dedicatoria**

A mi madre, que desde el cielo me guía y me fortalece día a día para soportar las adversidades de la vida.

A mi padre, a mis hermanos y sobrinos por estar junto a mí en todo momento y lugar.

A esa mujer tan buena y especial que nunca dejó de confiar en mí y con su apoyo incondicional me ha permitido avanzar un peldaño más de la vida.



### **Agradecimientos**

Al Divino Creador por permitirme culminar con la meta propuesta.

A mis amigas Katy y Anita, a Ismael por su amistad y apoyo incondicional; a mi Director de Tesis Dr. Diego Roldán Monsalve, por su tiempo y dedicación para llevar adelante este proyecto investigativo; al presidente del GAD Parroquial de Rivera, a mis compañeros y amigos del GAD Municipal de Azogues, a los funcionarios de CELEC E. P. Hidroazogues y a todas las personas que aportaron a este trabajo, que Dios les pague.



## Introducción

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la pobreza es vista como un problema social y no como una condición humana cuando en los países industrializados se evidencia que es posible alcanzar el bienestar de las personas (dignidad humana, poder de decisión y mando sobre sus propias vidas), constituyéndose en un ámbito de estudio de varias ciencias, entre ellas, la economía (Pinzón, 2017).

El estudio de la pobreza ha provocado acalorados debates filosóficos en cuanto a su definición y forma de medirla, sin embargo, una de las más aceptadas es la que concibe el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que la define como, «privaciones que la gente puede experimentar en su vida. Puede implicar no sólo la falta de los artículos necesarios para el bienestar material, sino la denegación de la oportunidad de vivir una vida tolerable...» (PNUD, 1997).

La mayoría de los estudios sobre pobreza se basan en un enfoque objetivo relacionada con la carencia de recursos económicos (ingresos) y la falta de infraestructura que influyen en las condiciones materiales de vida (Necesidades Básicas Insatisfechas). Sin embargo, durante los últimos años, como lo muestran los informes del Banco Mundial, la CEPAL y autores como Amartya Sen, la concepción de la pobreza se ha ampliado hacia un carácter multidimensional: «La evidencia disponible sugiere que la pobreza es un fenómeno social polifacético. Las definiciones de la pobreza y sus causas varían en función del género, la edad, la cultura y otros factores sociales y económicos» (Narayan y otros, 2000).

En ese sentido, no existe una forma única de estudiar a la pobreza, ésta puede ser analizada desde diferentes enfoques, en los últimos años, surge el estudio de la Pobreza Subjetiva como una línea de análisis alternativa que permite valorar la percepción que tienen las personas consideradas pobres, misma que acerca al conocimiento de este problema social desde el sentir y expresión de quienes lo sufren.



Al respecto, se conoce muy poco sobre la percepción que tienen los hogares y las personas de su condición de bienestar y dignidad. Siendo necesaria, para la comprensión de esta problemática, considerar que las acciones de las personas están motivadas esencialmente por sus propias percepciones, por ello, no necesariamente un grupo familiar o social percibe una realidad de la misma manera, sino que, el sentir de las personas está ligado con su entorno social, cultural y económico. De ahí que algunas personas o familias se sienten pobres a pesar de no estarlo según sus ingresos o nivel de consumo; por el contrario, personas que se auto perciben como no pobres aun cuando sus ingresos se encuentran por debajo de lo establecido.

Es decir, la pobreza subjetiva se relaciona con la idea o imagen que las personas tienen o crean sobre ellos mismos. Este enfoque de análisis de la pobreza no intenta reemplazar los estudios tradicionales sino, por el contrario, complementarlos para describir el fenómeno de manera integral, y aportar al diseño de políticas públicas más acordes a la realidad (Aguado y Osorio, 2006).

En este contexto, los Estados como garantes de derechos, entre ellos, a vivir una vida digna, tiene la obligación de dar respuesta a situaciones que generen pobreza, mediante la inversión pública, la cual, se la realiza en función de las necesidades ciudadanas, debidamente priorizadas y consideradas en su planificación a corto, mediano y largo plazo.

En el Ecuador, una de las estrategias implementadas para combatir la pobreza, en la última década, ha sido la inversión en sectores considerados estratégicos<sup>1</sup>, dado que, «por su ubicación geográfica tiene gran potencial para aprovechar sus recursos renovables, principalmente, la hidroenergía, la biomasa y la energía solar (fotovoltaica y térmica), entre otros»(Rosero y Chilinguina, 2011: 43).

---

<sup>1</sup>Art. 313.- El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia (...). Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley (Constitución de la República del Ecuador, 2008).



Autores como Torres y Caballero (2014) consideran que para garantizar el desarrollo social y económico de un país es indispensable implementar obras que aporten a su desarrollo, como, por ejemplo, la construcción e implementación de proyectos hidroeléctricos, como una alternativa de producción de energía que reste valor al uso de combustibles fósiles que deterioran el medio ambiente y que restan competitividad a la producción nacional debido al costo mayor que se invierte para su obtención, es decir, que promover fuentes alternativas de energía, como la hidráulica genera beneficios ambientales y de rentabilidad. Además, la energía eléctrica constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico y social de las sociedades, ya que aporta al adelanto industrial, tecnológico y dinamiza la economía (Murillo y Dewey, 1991), generando impactos socioeconómicos que favorecen al reasentamiento de las personas que habitan en las regiones en donde se los implementa, aportando con ello, a la sostenibilidad del ambiente y de la vida misma.

En Ecuador, frente a la creciente demanda de energía eléctrica<sup>2</sup>, el Estado ha impulsado la construcción de varias centrales hidroeléctricas como estrategia para proveer de energía limpia<sup>3</sup> al país y de aportar al cambio de la matriz energética. Según señala el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable del Ecuador, se han ejecutado nueve proyectos emblemáticos en el territorio nacional: Minas San Francisco, Del sitanisagua, Manduriacu, Coca Codo Sinclair, Mazar Dudas, Quijos, Sopladora, Toachi Pilatón, y Villonaco, proyectos que buscan mejorar la capacidad energética y las condiciones de vida de la ciudadanía en general.

El Proyecto Mazar-Dudas, considerado en esta investigación, se encuentra ubicado al sureste del país, sobre los límites de las provincias del Azuay y Cañar. El proyecto es parte del Complejo Hidroeléctrico Paute Integral conformado por Molino, Sopladora y Cardenillo, centrales que generan energía aprovechando el agua de la cuenca del río Paute.

---

<sup>2</sup>En el año 2016 a nivel nacional se observó que el sector de mayor consumo es el residencial, con 7.104,85 GWh, que representa el 37,60% del total de energía facturada a clientes regulados, seguido del sector industrial que consume el 25,28%, luego el sector comercial el 20,31%, otros consumen el 10,84 %, y alumbrado público el 5,96 % (ARCONEL, 2016).

<sup>3</sup> En el año 2016 la energía total producida fue de 27.313,86 GWh, con el siguiente detalle: hidráulica 15.833,84 GWh, 57,97%; térmica 10.867,91 GWh, 39,79%; biomasa 476,52 GWh, 1,74%; eólica 83,96 GWh, 0,31%; biogás 12,88 GWh, 0,05% y fotovoltaica 38,75 GWh, 0,14 % (ARCONEL, 2016).



En el año 2013, logró el registro internacional como Proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)<sup>4</sup>, en la Organización de las Naciones Unidas.

Las obras del proyecto hidroeléctrico Mazar-Dudas<sup>5</sup> iniciaron en enero del 2012 y hasta noviembre del año 2017 presentaron un avance del 87%, ésta central a más de los beneficios ambientales y económicos para el país, genera grandes expectativas en las comunidades aledañas, por las compensaciones socioambiental esa recibir, como apertura de vías, plazas de trabajo, incremento de actividades económicas, mejoras a la infraestructura, atención a servicios básicos como educación y salud, entre otras(CELEC EP, 2015).

Entre las zonas de influencia del proyecto Mazar-Dudas se encuentra la Parroquia Rivera del cantón Azogues, conformada por las comunidades de San Jacinto, San Francisco, Buenos Aires, la Letra. La economía de la parroquia depende básicamente de la agricultura (maíz y arveja) y ganadería, la producción no es tecnificada y se destina especialmente para consumo interno. La comercialización de dichos productos se dificulta debido a la inclemencia del clima, la mala calidad de los caminos vecinales, la distancia considerable con ciudades como Azogues y Cuenca, encareciendo el costo de los insumos. Por otra parte, la baja densidad poblacional y lo disperso de las comunidades dificultan la provisión de servicios básicos y de transporte, razón por la que sus habitantes, en muchas ocasiones, se ven obligados a abandonar sus tierras en búsqueda de mejores condiciones de vida (PDOT Rivera, 2012).

En este contexto, según informes de la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) empresa encargada de la ejecución del proyecto, la parroquia Rivera ha sido

---

<sup>4</sup>El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) “es un procedimiento contemplado en el Protocolo de Kioto en el cual países desarrollados pueden financiar proyectos de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) dentro de países en desarrollo, y recibir a cambio Certificados de Reducción de Emisiones aplicables a cumplir con su propio compromiso de reducción” (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2018).

<sup>5</sup>El proyecto Mazar-Dudas se encuentra “ubicado en la Provincia de Cañar, Cantón Azogues, parroquias Taday, Pindilig, Rivera, Luis Cordero y Azogues. Se encuentra constituido por tres Aprovechamientos Hidroeléctricos de pasada: Alazán (6.23 MW) y San Antonio (7.19 MW) en cascada que aprovechan el potencial hídrico del río Mazar, y Dudas (7.40 MW) que aprovecha las aguas del río Pindilig” (CELEC EP, 2015).



beneficiaria de programas de desarrollo integral que incluyeron el manejo adecuado de desechos sólidos, mejoramiento de infraestructura educativa, cobertura y servicio eléctrico, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura y vialidad, alcantarillado y sistemas de agua potable, capacitación en proyectos de mejoramiento de los sistemas productivos existentes (CELEC EP, 2015). Sin embargo, partiendo de la idea que la construcción e implementación del proyecto hidroeléctrico Mazar Dudas tiene connotaciones socioeconómicas, socioculturales, socioambientales, que influyen en el desarrollo local, surge las siguientes preguntas: ¿existe diferencia en la percepción de la pobreza que tienen las personas que habitan en la Parroquia Rivera (zona Centro) del cantón Azogues, antes y después de la presencia del proyecto hidroeléctrico Mazar Dudas? ¿Cuáles son los factores que influyen en la percepción de la pobreza en la zona? ¿la implementación de estas medidas ha aportado a la consolidación de la economía popular y solidaria?

En la actualidad, no se cuenta con información que permita dar respuesta a la preguntas planteadas, de ahí que, la presente investigación, más allá de las repercusiones técnicas o contractuales, se propone, conocer las repercusiones que tienen las hidroeléctricas en las comunidades aledañas, centrada en la percepción de pobreza subjetiva que tienen los habitantes del centro parroquial de Rivera, considerando que, el Plan Maestro de Electrificación del Ecuador 2013–2022, en el acápite correspondiente a los Aspectos de sustentabilidad y sostenibilidad social y ambiental, reconoce medidas de compensación para las comunidades. Desde esa perspectiva, la investigación se plantea los siguientes objetivos.

## **Objetivo General:**

Analizar la pobreza subjetiva en el Centro Parroquial de Rivera, Azogues, influenciada por la presencia del proyecto hidroeléctrico Mazar-Dudas.





## Objetivos Específicos:

**OE.1** Caracterización sociodemográfica de la población que habita en la parroquia Rivera, sector centro.

**OE.2** Establecer y comparar la percepción de pobreza subjetiva, que tienen las personas del Centro Parroquial de Rivera, antes y después de la implementación del proyecto hidroeléctrico.

**OE.3** Identificar determinantes que influyen en la percepción de pobreza que tienen las personas que habitan en la parroquia Rivera, sector centro.

Las hipótesis planteadas para esta investigación son: 1) La implementación de las medidas de compensación por la presencia del proyecto hidroeléctrico Mazar Dudas ha cambiado la percepción de pobreza que tienen los habitantes de la parroquia Rivera sector centro, 2) En la parroquia Rivera Centro, el factor económico, no es el único determinante que influye en de la percepción de pobreza que tienen sus habitantes.

Así, esta investigación se constituye en un proceso explorador que intenta aportar con información actualizada sobre la influencia de las hidroeléctricas en comunidades alejadas y, determinar aquellos factores que inciden, directa o indirectamente, sobre cómo perciben sus habitantes la situación de pobreza subjetiva, mediante la aplicación de una encuesta a hombres y mujeres que residen la parroquia Rivera Centro, desde un enfoque metodológico cuantitativo que permite el uso de diferentes técnicas estadísticas que llevan a la consecución de los objetivos establecidos.

El presente documento se encuentra estructurado en cuatro capítulos. El primer capítulo desarrolla el **marco teórico**, con el propósito de conceptualizar postulados esenciales para la investigación como Desarrollo, Pobreza Subjetiva, Hidroeléctricas, medidas de compensación, Economía Social y Solidara, incluyendo una breve descripción de los diferentes enfoques que conllevan cada una de las mismas, a fin de comprender y



explicar el fenómeno desde la teorización. A manera de antecedentes, se incorpora una breve revisión bibliográfica de los principales datos sociodemográficos de la Parroquia Rivera, antes de la implementación del proyecto hidroeléctrico Mazar Dudas en el año 2012.

En el segundo capítulo se desarrolla el **marco legal** en el cual se circunscriben los principales postulados de esta investigación, con el propósito de conocer la normativa e instituciones que rigen para el sector hidroeléctrico, promueven el desarrollo humano y la Economía Social y Solidaria (ESS), como estrategia para superar la pobreza en todas sus dimensiones.

La **metodología** se detalla en el tercer capítulo, narrando los pasos, técnicas y herramientas empleadas durante la realización de la investigación considerando que, un adecuado planteamiento metodológico permite acercarnos a la realidad en estudio y alcanzar los objetivos señalados anteriormente.

El cuarto capítulo, muestra los **resultados** más trascendentes obtenidos del proceso investigativo, enfocados en establecer la influencia del proyecto hidroeléctrico en la pobreza subjetiva del centro parroquial de Rivera, una sección de discusión que permita comparar con estudios similares. Finalmente, una sección de **conclusiones** de la investigación.



## Capítulo I

### Desarrollo y pobreza: Conceptos, enfoques, discursos y alternativas

#### 1. Marco teórico que sustenta la investigación

En este apartado se presenta una revisión conceptual que proviene de las aportaciones de numerosos autores que acerque al conocimiento de las diferentes teorías de desarrollo y sus enfoques para comprender el concepto y la importancia del análisis de la pobreza subjetiva en el marco del Desarrollo Local, así como su la relación con el Sistema Económico Social y Solidario (ESS), específicamente la Economía Popular y Solidaria (EPS).

##### 1.1. Desarrollo: Teorías y enfoques

En un acercamiento inicial, el término «desarrollo» es posible que aparezca relacionado inicialmente a temas económicos y avances tecnológicos, como resultado de una visión hegemónica impulsada progresivamente desde países industrializados, considerados desarrollados por sus avances tecnológicos y económicos, como dimensiones exclusivas de crecimiento y desarrollo. No obstante, es posible afirmar que este término puede ser utilizado para definir el proceso que habilita cambios orientados a mejorar las condiciones de vida humana, de ahí, que los estudios del desarrollo abocarían al análisis de los problemas que enfrentan ciertas regiones y comunidades para transitar en este proceso de forma sostenida.

Así entonces, a finales de los años cuarenta, terminada la Segunda Guerra Mundial, el concepto de desarrollo toma fuerza con Harry S. Truman, quien en su discurso de posesión como presidente de los Estados Unidos (1949) enfatizó en el tema, señalando que «se abrió una era para el mundo, la era del desarrollo» (Wolfgag, 2006), a fin de promover programas que permitan el beneficio de avances científicos y el progreso industrial de los países considerados «subdesarrollados», aprovechando precisamente la imagen y dominio que tenía Estados Unidos, como modelo a seguir. Es en este periodo, después de la segunda



guerra mundial, surgen diferentes teorías del desarrollo, estrechamente relacionadas con la economía.

El paradigma del desarrollo se construye y evoluciona con el acontecer económico, social y cultural de las naciones, en un tiempo y contexto definido que le dan contenido “Cada sociedad y cada época tienen su propia formulación de qué es el desarrollo (...). En definitiva, el concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que se presenta como meta para el colectivo humano”(Bertoni, y otros, 2011: 17).

Desde esta perspectiva, conocer y analizar el tipo de desarrollo que queremos, o hacia cual nos dirigimos, conlleva una reflexión crítica de las metas y objetivos planteados por los Estados para guiar las políticas públicas, más aún cuando todos los países no tienen las mismas características territoriales, productivas, ambientales y sobre todo sociales. A continuación, realizaremos una breve descripción de las principales teorías de desarrollo.

### **1.1.1. El enfoque Neoclásico**

El enfoque neoclásico, con gran influencia hasta los años 30, tenía como meta transformar las sociedades conservadoras, con economías de subsistencia básicamente, hacia sociedades capitalista centradas en el mercado y la acumulación. Es decir, la obtención de ganancias como medio y fin para el crecimiento económico a través del ahorro e inversión, relacionada exclusivamente a las elites industriales, pues se pensaba que el ahorro proveniente del salario no era suficiente para generar producción. Desde esa óptica «el desarrollo no puede producirse más que como resultado de una distribución de los ingresos muy favorable a la clase de empresarios capitalistas» (Gutiérrez,2007).

### **1.1.2. Teoría Cepalina**

El surgimiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 1948, cuyo mayor exponente es Raúl Prebisch, analiza y considera la relación de desequilibrio entre el centro y la periferia (estados considerados centrales y otros periféricos), planteando



proteger el mercado local para compensar el intercambio desigual mediante el aumento de la producción, el fortalecimiento de la capacidad socio-organizativa, y la integración regional como fundamento para modernizar las sociedades.

La teoría Cepalina tuvo un impacto positivo en el contexto latinoamericano, ya que a través de su teoría negó que el subdesarrollo sea una etapa normal del desarrollo, configurando un nuevo paradigma con base en la interpretación de la realidad socioeconómica de la región, desde sus especificidades, fundamentos que permitieron la inserción de América Latina en la economía mundial, a la par de constituirse en un referente institucional para el planteamiento de estrategias económicas.

### **1.1.3. Teoría de la dependencia**

Esta teoría surge a finales de los años sesenta, como una crítica al modelo Cepalino, por considerarse que, en su intención de proteger el mercado local, «frenaba el desarrollo del mercado interno, la creación de empleos e imprimía un lento crecimiento en la distribución del ingreso»(Gutiérrez, 2007).

La teoría de la dependencia y la teoría de la CEPAL coinciden al develar la relación centro-periferia, y la relación de dependencia que generaron los países desarrollados (centrales) a través de la ciencia y tecnología que poseían sobre países latinoamericanos, considerados únicamente como proveedores de materias primas desde la periferia. Desde esta lógica, era imprescindible la implementación de estrategias encaminadas a romper con la relación de dependencia, rechazar el imperialismo y los principios capitalistas para transitar hacia el anhelado desarrollo.

### **1.1.4. Teoría Neoliberal**

La deuda externa contraída por varios países con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), en los años ochenta, configura el escenario ideal para implementar



políticas neoliberales en Latinoamérica, encaminadas a conseguir la estabilización económica mediante la liberación del mercado y el debilitamiento estatal.

En síntesis, el neoliberalismo concibe a las personas como sujetos aislados de elementos estructurantes y reduce al mínimo la presencia y función del Estado, a fin de que la sociedad quede en manos del mercado, espacio en el cual se intercambian bienes y servicios por dinero, regulados únicamente por la oferta y la demanda.

Las políticas neoliberales, son consideradas como las responsables de frenar el crecimiento y adelanto de la región, por la entrega de créditos condicionados a altas tasas de interés, el pago privilegiado de la deuda externa sobre la necesidad y bienestar de los pueblos, la acumulación de la riqueza en pequeños grupos de poder, acrecentando así la pobreza, el estancamiento económico y serios daños ambientales como consecuencia de sus políticas extractivistas, restringiendo el desarrollo de toda América Latina.

No obstante, estos mismos hechos concitan la movilización de varios grupos sociales, ambientalistas y de pensadores, quienes rechazan las políticas económicas privatizadoras que favorecen a pequeños grupos de poder, exigiendo cambios radicales a fin de revertir las injusticias e inequidades que afectan a grandes masas sociales, en especial, de las clases más necesitadas.

### **1.1.5. Teorías alternativas del desarrollo humano**

La implementación de las políticas neoliberales, señaladas como responsables del agrandamiento de brechas sociales y económicas, dan lugar al surgimiento de dos propuestas: la teoría del «Desarrollo Humano» de Amartya Sen y el Índice del Desarrollo Humano (IDH)<sup>6</sup> del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), superando la visión economicista, de extracción y acumulación para avanzar “hacia la

---

<sup>6</sup> Amartya Sen realiza grandes aportes en la construcción del IDH, el cual permite evaluar el nivel medio alcanzado por cada país a partir de tres aspectos (según territorio y género): i) esperanza de vida, ii) tasa de alfabetización, iii) nivel de vida digno (Gutiérrez, 2007).



construcción de una visión holística y multidisciplinaria: el desarrollo sustentable”(Gutiérrez, 2007).

Amartya Sen<sup>7</sup>, demuestra que la pobreza no se debe exclusivamente a la carencia de factores materiales, sino que,

también influyen las oportunidades que tienen los individuos para acceder a bienes y servicios, por ello se centra en el desarrollo de las capacidades de las personas y propone analizar las «libertades humanas» como condiciones que facilitan el acceso a la educación, la salud y libertades fundamentales.

La propuesta alternativa de Sen, sobrepasa las limitaciones cuantitativas tradicionales que miden el desarrollo a partir del Producto Interno Bruto (PIB) para incluir en sus análisis condicionantes que influyen en la distribución de los bienes, con base en la presencia de un orden social preestablecido que estarían limitando el ejercicio de libertades.

## 1.1.6. Teoría de Desarrollo a Escala Humana

El Desarrollo a Escala Humana es una propuesta hecha por Manfred Max-Neef<sup>8</sup> (1994), centrada en aumentar la calidad de vida de las personas mediante la satisfacción de las Necesidades Humanas Esenciales (NHE), las cuales, según el autor, son limitadas y pueden agruparse. Es decir, el desarrollo se centra en el ser humano y la plena satisfacción de sus necesidades y no en la simple acumulación material.

Max Neef propone las siguientes NHE: subsistencia, protección, afecto, identidad, conocimiento, participación, creación, ocio, y libertad, sostiene que las NHE son constantes para todas las épocas y culturas cambiando únicamente la forma de satisfacerlas. El autor considera, además, que es imposible alcanzar el desarrollo en la forma “utópica” que nos

---

<sup>7</sup>Amartya Sen, filósofo y economista, ganador del Premio Nobel de Economía de 1998. Su obra más reconocida es *Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación* (Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation) escrita en 1981.

<sup>8</sup>Manfred A. Max-Neef, economista chileno, obtuvo en 1983 el *Right Livelihood Award*, el Premio Nobel Alternativo de Economía, es el creador de los principios de “Economía Descalza” y de la Teoría del Desarrollo a Escala Humana, además fue miembro del Consejo Asesor de los Gobiernos de Canadá y Suecia para el Desarrollo Sustentable.



presentan los países desarrollados, esencialmente porque se configuran como propuestas externas que no responden a la realidad local.

## **1.1.7. Teoría del Desarrollo Sustentable**

En la década de los noventa, con base en las aportaciones del movimiento ambientalista, surge otra propuesta de análisis del desarrollo, el concepto de Desarrollo Sustentable en una clara crítica a los países industrializados, su modelo de desarrollo económico y forma de producción, como causantes de la degradación ambiental.

El desarrollo sustentable es definido por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987) como el “desarrollo que permite satisfacer las necesidades de la presente generación, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”, para ello, el desarrollo sustentable integra tres dimensiones: la económica, la ecológica y la social (Gutiérrez, 2007), debiendo mantener y garantizar un equilibrio entre las mismas.

Como se observa, a lo largo del tiempo han surgido muchas teorías sobre el desarrollo, en las cuales se incorporan nuevas y diferentes dimensiones, dando origen a nuevos paradigmas como el desarrollo económico, desarrollo político, desarrollo social, desarrollo territorial, desarrollo local, desarrollo endógeno (Bertoni, y otros, 2011), propuestas en las que aún hay muchos argumentos por explorar. Para fines de este estudio se revisa las acepciones del desarrollo local.

## **1.1.8. Desarrollo Local**

A mediados de los 70, surge en Europa la teoría del Desarrollo Local, propagándose como una teoría alternativa hacia Latinoamérica en los años 80, la cual se hallaba en medio de una crisis económica, el absorbente proceso de globalización y las críticas al enfoque de desarrollo; contexto que le permitió posicionarse rápidamente en varios países “como





estrategia, metodología y como un conjunto instrumental de técnicas y procedimientos para promover el desarrollo”(CERNA, 2002).

El incesante proceso de globalización, planteó nuevos retos y desafíos al modelo estatal vigente, extendiéndose incluso al ámbito social, económico y ambiental, espacios que debían replantearse para ajustarse al nuevo contexto internacional y la presencia de capital trasnacional resguardadas por las políticas neoliberales; frente a esos planteamientos, el desarrollo local, propone implementar cambios radicales en la forma de concebir y relacionarse con la naturaleza, las personas y la economía, configurándose, en palabras de Cerna (2002) en «un espacio vigoroso y joven, dentro y desde el cual, se reprocessan y avanzan los antiguos paradigmas y se crean nuevas formas de interpretarlos».

Al respecto, el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), describe algunas características para el Desarrollo Local, al considerar que:

Esta mirada implica una lectura compleja, sistémica, capaz de articular las restricciones y potencialidades de cada territorio concreto con las determinantes globales. Estas tendrán un impacto diferencial en función de las capacidades endógenas para insertarse competitivamente en el escenario globalizado y para generar adecuados niveles de integración de los ciudadanos o, a la inversa, fragmentación social y exclusión. El Desarrollo Local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde lo local en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posible sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en juego (Gallicchio, 2003).

Para Arocena (2002), el Desarrollo Local es una forma de desafiar el proceso globalizador, a través de tres tendencias: una que concibe a la globalización como un proceso absorbente sin posibilidad de escapar, otra como instrumento para refutar el paradigma globalizador, y otra en la cual, representa o no una oportunidad, dependiendo del contexto. Sin embargo, ese giro hacia lo local implicaba enfrentar varios obstáculos como



la débil y «retrógrada» presencia institucional, el desconocimiento de procesos de planificación, y el desinterés cultural, formulando la necesidad de plantear estrategias colectivas bajo un proyecto común, que incluya la participación de la población (Pozzo, 2010).

De ahí, que planificar desde lo local es un proceso primordial para el desarrollo local, considerando el fracaso de las propuestas hechas por instituciones y ONG extranjeras las cuales, casi siempre, se limitaron a replicar las experiencias de otros lugares en el contexto latinoamericano. Así también, Pozzo (2010) considera que otro pilar fundamental en el desarrollo local es la participación ciudadana, básicamente porque toda su gestión procura ser participativa. Coraggio (2003) agrega, además, que este nuevo paradigma debe incorporar otras escalas y otros actores del desarrollo, con el apoyo de un gobierno local democrático participativo y la presencia de una amplia red de actores de la sociedad civil.

Desde esa lógica, el Desarrollo Local no se contrapone al desarrollo regional o nacional, por el contrario se necesitan uno a otro por las nuevas relaciones sociales, económicas, ambientales, etc., que mejoran progresivamente, es decir lo local y lo global - o viceversa- se implican constantemente, de ahí que el Estado no debe dejar la responsabilidad en manos de gobiernos locales o provinciales, sino por el contrario tiene la obligación de fomentar el desarrollo local y para ello debe «proveer el marco favorable para que los agentes promotores de las redes económico-sociales incentiven y demuestren las posibilidades existentes»(Coraggio, 2003). La importancia de los territorios radica entonces en la capacidad de los actores sociales de exigir sus derechos y en plantear nuevas estrategias para el desarrollo local.

Sin embargo, Coraggio (2000) considera que se debe superar la visión que había tiempo atrás sobre el desarrollo local, al estar relacionado directamente con la construcción de grandes obras y la capacidad de gestión de sus autoridades para obtener los recursos, convirtiendo este acto en político al exigir su reconocimiento público. Actualmente, estos hechos son muy cuestionados porque muchas comunidades, especialmente las distantes y



abandonadas, carecen de sistemas productivos que les permita mejorar sus condiciones de vida.

En síntesis, este paradigma representa una nueva manera de comprender y relacionarse con cada territorio, con sus problemas y necesidades, «desde abajo», concibiéndoles como sujetos capaces de aportar a su propia democracia y desarrollo. Para ello, hay que distanciarse de los enfoques que ven al desarrollo local como un proceso de descentralización sino por el contrario entenderlo como una «nueva forma de mirar y hacer» (Gallicchio, 2003).

## **1.2. Pobreza: conceptos y enfoques**

Como paso fundamental en el desarrollo de un marco teórico sobre pobreza, se debe delimitar y definir su concepto, revisar particularidades en cuanto a las dificultades de su medición y los diferentes enfoques utilizados para estudiarla.

De manera general, la pobreza puede ser entendida como la privación pronunciada de bienestar, entendido éste, según Amartya Sen, «como la capacidad de funcionamiento en sociedad» y, desde un enfoque monetario, ser pobre significa tener un nivel insuficiente de ingreso o consumo mínimos requeridos (Haughton y Khandker, 2009), e incluso, ser pobre va más allá de la simple carencia de bienes o servicios, para World Bank, (2001) ser pobre es ser excluidos tanto en voz como en voto.

En este sentido, ser pobres es una condición en la cual las personas cuentan con un conjunto muy limitado de capacidades enfrentándose a una realidad en la cual pueden escoger entre limitadas opciones sobre lo que son y hacen, viven en ausencia de libertades fundamentales de acción y elección; desencadenando niveles inadecuados de ingreso, bajos niveles de educación, carencia de atención sanitaria, carencia de libertades políticas, altos niveles de vulnerabilidad, por tanto, la pobreza es un fenómeno de varias dimensiones (Cozzubo, 2015:9),hecho que genera varias interrogantes en cuanto a su medición y factores.



Frente a esta situación, como ciencia social, la economía, trata de explicar la pobreza, desde su conceptualización hasta su forma de medición, pese a ello, al ser un fenómeno social complejo que aborda múltiples aspectos, no existe una conceptualización ni forma única de medirla, su análisis aborda aspectos desde lo general como «carencia o insuficiencia» de un atributo, monetario o no monetario y, desde lo específico contempla componentes como: enfoques, definiciones, tipos y medición (Jiménez, Casas-Herrera, 2015).

La pobreza se concibe como un «fenómeno social y económico complejo, que tiene múltiples facetas y causas determinantes» (CEPAL, 2003). Su estudio remite a dos enfoques: objetivo y subjetivo, generado grandes debates, pues si bien la objetividad requiere de medidas tangibles y repetibles, su medición desde la subjetivo, implica interpretaciones semánticas de los hechos, y la construcción de su concepto en función de las experiencias de la calidad de vida de las personas (Vargas, 2014 citado por Vargas, 2015). Es decir, «la definición subjetiva de la pobreza se diferencia del enfoque objetivo a través de una definición endógena del significado de pobreza y las condiciones necesarias para que una persona sea considerada como tal» (Cozzubo, 2015:10).

Generalmente, los estudios sobre pobreza se han restringido al análisis de dimensiones objetivas (pobreza objetiva) refiriéndose a la insuficiencia de recursos monetarios y las inadecuadas condiciones de vida, su medición es cuantitativa, con parámetros formales como la canasta básica y línea de pobreza, desde fuera de los hogares, es definida por expertos u académicos. Bajo este enfoque, las personas son pobres si no tiene los ingresos suficientes, es decir, gran parte de estudios sobre pobreza no incorporan la percepción de las personas en sus análisis, estableciendo la situación de pobreza en base al juicio de terceros. Sin embargo, su estudio ha ido incluyendo otras visiones hasta llegar al análisis de este problema social desde enfoques multidimensionales.

En el enfoque multidimensional de la pobreza, se ubica la propuesta de Amartya Sen (enfoque absolutista), en los años 80, el enfoque de capacidades y realizaciones cuya



premisa no lo constituye los bienes sino lo que las personas pueden hacer con estos. En su propuesta el autor, por un lado, habla de cuatro tipos de funcionalidades, los elementales, aquellos que garantizan el desarrollo de las capacidades básicas: alimentación sana, tener salud, educación. Las funciones complejas, la autoestima, dignidad, participación, la felicidad entre otros. Los funcionamientos generales, comunes para la mayoría, están relacionados directamente con los elementales, y finalmente los específicos, aquellos relacionados con la capacidad de tener la propiedad en particular (Pinzón, 2017). Y por otro, expresa que «la renta real alta es una limitada guía del bienestar y de la calidad de vida» (Sen, 2000). Que hablar de calidad de vida implica considerar contingentes tanto personales como sociales como son: la heterogeneidad personal (edad, sexo, incapacidad, entre otras), las diversidades ambientales (el clima, por ejemplo), las variaciones en el clima social (como la violencia, las epidemias, el sistema educativo, los servicios públicos y el capital social), las diferencias en las perspectivas relacionales (cada cultura determina los productos o bienes requeridos para que el individuo pueda realizarse socialmente) y la distribución del ingreso dentro de las familias (no todos los miembros del hogar consumen la misma proporción del ingreso, debido a que hay reglas internas para decidir cómo distribuirlo (Sen, 2000, citado por Pinzón, 2017: 24).

En resumen, en palabras de Sen (2000): «... la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingreso, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza» (Sen, 2000, citado en Pinzón, 2017: 24). Pudiendo ser objetiva absoluta cuando las personas poseen menos de un mínimo a priori y objetiva relativa cuando a la persona se la considera pobre en relación con otras.

En este contexto, toma importancia el enfoque subjetivo de la pobreza, diferentes disciplinas como la psicología y la sociología han estudiado la pobreza subjetiva de forma extensa por las connotaciones sociales que implica este fenómeno. Sin embargo, en las ciencias económicas es un área de estudio relativamente nueva (Ravallion & Lokshin, 1999). De ahí que, este enfoque facilita un análisis complementario a los estudios tradicionales de pobreza (pobreza objetiva).



## 1.2.1. Pobreza Subjetiva: conceptualización, medición y análisis

Históricamente, según Rojas (2008) citado por Guevara y Gómez (2011), en el análisis de la pobreza no se considera la apreciación y significados que le dan a ésta las personas que se encuentran inmersas en la misma, predominando el enfoque sobre bienestar con base en criterios de «expertos» sobre el tema.

La pobreza subjetiva hace referencia a la percepción que tiene la población respecto a su condición de vida, entorno económico y social, especialmente. Es una valoración cualitativa, que permite conocer las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades desde su propia percepción y cotidianidad. Giarrizzo (2006) define a la pobreza subjetiva como:

...la percepción de pobreza que tiene un sector de la población que, si bien sus ingresos les permiten ubicarse por encima de la línea de pobreza, se sienten y definen a sí mismos como 'pobres' por no poder acceder a un conjunto de bienes y servicios que consideran de gran importancia en sus vidas (Giarrizzo, 2006: 17).

Se debe aclarar que dentro del concepto de pobreza subjetiva están incluidas aquellas personas o familias que “cubren sus necesidades básicas para subsistir, sin embargo, se perciben a sí mismas como pobres” (Giarrizzo, 2006: 69).

La percepción subjetiva de pobreza constituye un indicador del bienestar de la sociedad que permite una medida subjetiva de la misma, clarificando el grado de desarrollo percibido por los propios habitantes de un país, ciudad, cantón, comunidad (Pinzón, 2017). No se limita a detectar a las personas menos favorecidas, desde el punto de vista de los ingresos, sino conocer cómo se perciben o se siente las personas u hogares en relación a la situación de pobreza definiéndose o no como pobres. En síntesis, la pobreza es medida a través de definiciones dadas por las mismas personas o comunidades inmersas por esta condición, lo cual genera un valor agregado.



Para el análisis subjetivo de la pobreza se debe diseñar preguntas directas con el propósito de captar las experiencias de las personas respecto a su condición. A decir de Ravallion (1998), las preguntas deben pedir a las personas que valoren qué tan bien o mal se sienten respecto a: su nivel de ingreso actual, a su situación financiera o económica en general y, con relación al grado de satisfacción que tienen respecto a su salud, empleo o clase social (citado por Aguado, Osorio, Ahumada y Riascos, 2010: 10). Asimismo, al estudiar la pobreza desde el enfoque subjetivo, las preguntas son directas ¿se sienten o no pobres?, la metodología considera válida, frente al enfoque objetivo, donde personas externas «clasifican como pobre a una persona que no se considera como tal, o cuando los expertos clasifican como no pobre a una persona que se considera dentro de esta condición» (Guevara y Gómez, 2011:168).

Por otro lado, el análisis del respecto su nivel de ingreso actual, su situación financiera o económica en general, la Escuela de Leyden argumenta que: “la evaluación que una persona hace de su propia condición económica depende no solamente de su ingreso absoluto, sino también de la brecha entre su ingreso actual y aquel otro que considera suficiente para satisfacer todas sus necesidades” (Rojas y Ximénez, 2008; 17).

Además, se plantea la teoría de las discrepancias múltiples (TDM) por Michalos (1985), su idea central señala que las personas establecen la satisfacción de vida está en función de brechas comparativas e históricas y a sus aspiraciones y normas de autoevaluación se la realiza comparándose con los demás (Rojas y Ximénez, 2008; 18). A decir de Merton y Kitt (1950), las personas definen su condición comparando su estado actual con lo que otros tienen (brecha comparativa), con lo que tenía en el pasado cercano (brecha histórica) y con lo que aspiraba «tener para este momento de su vida» (brecha aspiracional). En este sentido para medir la pobreza subjetiva, se debe considerar cómo se compara su ingreso actual con el ingreso de otros, con su ingreso pasado, y con el ingreso al que «aspiraba para este momento de su vida» (Rojas y Ximénez, 2008; 18).

En la última década estudios realizados en varios países respecto a la pobreza subjetiva muestran diferentes formas de medirla, al respecto el estudio realizado en



Argentina por Giarrizzo (2006) sobre la pobreza subjetiva evidencia que su análisis es una variable importante para crear expectativas ya que quienes se sienten pobres actúan como tales, siendo la educación y la salud, variables que inciden significativamente en la sensación de las familias en cuanto a su capacidad de consumo, es decir, es el ámbito económico-social tiene mayores pesos en la percepción de la pobreza subjetiva. Es decir, la percepción de la gente respecto a la pobreza en muchas ocasiones dista de las estadísticas oficiales (Giarrizzo,2006).

La investigación de Narayan (2009), para el análisis de la pobreza desde un enfoque subjetivo, utiliza la «escalera de la vida» para establecer las definiciones propias de pobreza y riqueza de cada comunidad, donde el último peldaño representa el estado de mayor pobreza, mientras que el peldaño más alto simboliza la situación de mayor bienestar, definiendo que las variables que influyen en la percepción de pobreza son: no poder comprar comida, no poder mandar a sus hijos a un centro educativo, no contar con ropa con la cual salir de su casa sin sentirse avergonzado, no lograr cancelar sus deudas, entre otros (Krishna, 2004 citado en Cozzubo, 2015).

El estudio realizado por Buttler (2013) citado en Pinzón 2017, analiza en qué medida la pobreza de ingresos determina la pobreza subjetiva en toda Europa, estimando modelos incondicionales. Su principal hallazgo fue el efecto asimétrico de los recursos monetarios de la pobreza subjetiva a través de los países de la Unión Europea. Por lo que, el autor evidencia la necesidad imperante de abandonar el enfoque tradicional y poner la atención en los umbrales de pobreza de ingresos subjetivamente percibidos (Pinzón, 2017).

Por otro lado, el estudio realizado por Guagnano, Santarelli y Santini (2014) en el cual se analizó el efecto del capital social sobre la pobreza subjetiva del hogar, para ello, estimaron un modelo logit ordenado generalizado para determinar hasta qué punto la autopercepción de pobreza en Europa se veía afectada por las características socioeconómicas del encuestado u hogar y por la dotación de capital social del hogar o comunidad. Los resultados corroboraron que el capital social podría ser utilizado por los





gobiernos locales y centrales como elemento clave para la planificación de políticas de reducción de la pobreza.

En Colombia, Pinzón (2017) realiza el estudio para determinar la asociación entre variables de satisfacción y características propias del individuo y su entorno con la percepción de pobreza subjetiva, planteando un modelo de elección discreta logit y coeficientes estandarizados para la pobreza subjetiva. Los resultados del estudio evidencian que, considerando las características de las personas y su entorno, el ingreso tiene mayor peso en la percepción de las personas encuestadas, no obstante, variables sociales como acceso a alimentos, una vida libre de violencia, la participación se constituye en sí mismos como la capacidad elemental para el desarrollo de otras capacidades.

Como se puede observar, no hay una sola manera de medir y analizar la pobreza subjetiva, existen diferentes enfoques, determinantes, factores cuyo análisis acerca al conocimiento de la percepción subjetiva.

## **1.2.2. Importancia del análisis de la pobreza subjetiva**

El Banco Mundial (2001) afirma que «Escuchar la voz de los pobres (...) mantiene la cohesión social y es un requisito en la formulación de programas de lucha contra la pobreza...»(Banco Mundial, 2001). En este marco, el análisis de la pobreza subjetiva es indispensable para el desarrollo de las sociedades, pues escuchar y aprender de la propia fuente es fundamental para la construcción de políticas que aporten a su bienestar. Más aún su análisis a nivel local acerca al conocimiento la realidad desde la percepción de quienes la viven a fin de construir propuestas de solución acorde a su realidad, se debe recalcar que la noción de pobreza no es igual en todos partes, esta depende del lugar y el tiempo, por lo tanto, esta no debe generalizar las situaciones y dimensiones de la pobreza debido a su carácter multicausado (Quintero y Osorio, 2006).

El análisis de la pobreza subjetiva, si bien es considera como un complemento en el estudio de la pobreza desde el enfoque objetivo, sin embargo, construir propuestas y



focalizar gastos teniendo como base la percepción de pobreza de sus habitantes, así como la valoración que realicen del contexto en el que se desenvuelven, es fundamental para aportar a los cambios estructurales de sus diferentes realidades.

**Tabla 1:** Diferencia entre la Pobreza Objetiva y Subjetiva

	<b>Pobreza Objetiva</b>	<b>Pobreza Subjetiva</b>
Enfoque	Objetividad	Subjetividad
Metodología	Cuantitativa	Cualitativa
Se define:	Criterio de Expertos	Propias personas
	Arriba hacia abajo	Bajo hacia arriba
Determinantes	Económico	Económico-social-cultural
Análisis	Indicadores establecidos	Construye indicadores

Elaborado por: Carlos Tenempaguay. Maestría de Investigación en Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca

### **1.3. Las hidroeléctricas como aporte al combate de la pobreza**

La permanente demanda de energía eléctrica del sector industrial, comercial y doméstico, derivados de la progresiva automatización de procesos y artefactos, genera preocupación a nivel global y local, tanto por el constante incremento en los niveles de consumo cuanto por la dependencia de energías fósiles (petróleo principalmente) para producirla, al ser considerada una fuente altamente contaminante y que contribuye al calentamiento global a través de los gases de efecto invernadero, con consecuencias muy negativas para las personas y el ambiente.

En un intento por revertir esta situación, a nivel mundial, se impulsan varias acciones encaminadas a vincular y comprometer a otros países a reducir sus emisiones de CO2 a la par de avanzar en normas y leyes que aporten al cuidado ambiental mediante el



uso de energías renovables, definidas como «aquellas que provienen de recursos naturales renovables que son teóricamente inagotables y pueden regenerarse»(Guido H. Poveda-Burgos, Katia Ruiz Molina y José González Ruiz, 2017).En este aspecto, Ecuador realiza un gran esfuerzo a través del Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER)<sup>9</sup>, ente que lidera las investigaciones en este campo, con avances significativos en áreas como la energía fotovoltaica, eólica, hidráulica, geotérmica y la biomasa.

Las hidroeléctricas, como fuente de energía renovable, cumplen un rol esencial en la productividad y desarrollo sustentable de un país, debido en gran parte, a su disponibilidad, capacidad de generación, bajos costos de producción y aporte socioambiental, factores que incentivan la inversión privada y pública en este sector. No obstante, «si bien el desarrollo de la energía hidroeléctrica ofrece enormes oportunidades, también plantea desafíos y riesgos considerables que varían significativamente, según sea el tipo, la ubicación y la escala de los proyectos» (Banco Mundial, 2015).

En nuestro país, las políticas encaminadas a promover y viabilizar el Cambio de Matriz Energética conllevan la implementación de varias acciones, entre estas, la construcción de varios proyectos hidroeléctricos, considerados por el Estado como «emblemáticos», por su capacidad de generación, tecnología, sustentabilidad y por aportar a la erradicación de la pobreza.

En este marco, el Ecuador en su planificación para igualdad y la erradicación de la pobreza, a conceptualizado a ésta como:

«la ausencia o privación del “bienestar”, como un fenómeno que expresa, ante todo, la vulneración de los derechos humanos, resultado de injustas relaciones sociales y políticas que actúan en el tiempo e internalizan en la sociedad generando exclusión,

---

<sup>9</sup> Mediante Decreto Ejecutivo N0. 1048, publicado en el Registro Oficial el 28 de febrero de 2012, se creó el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER), como un Instituto Público de investigación adscrito al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER).



desigualdad, discriminación y bloqueo de las demandas emancipadoras» (Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza-ENIEP-2014).

Es decir, es una «situación de vulneración y la falta del ejercicio pleno de los derechos establecidos en la Constitución» (Herrera, 2017: 17). En este sentido, el Estado, según la Constitución 2008, es el responsable de generar estrategias para combatir este problema social y garantizar el desarrollo social y económico del país. En este marco, según Torres y Caballero (2014) considera que los proyectos hidroeléctricos generan impactos socioeconómicos que aportan al reasentamiento de las comunidades cercanas a los sitios en donde se encuentra las hidroeléctricas generando cambios económicos y sociales. En este mismo sentido, Murillo (1991) y Moralejo (1995) citados por Mora, Zavala y Sánchez (2017) opinan que la energía eléctrica incide directamente en el progreso económico e industrial de una nación, contribuye, entre otros, al desarrollo tecnológico, productivo (dinamización de la economía) y social, se considera que aporta al bienestar social llegando al punto de mejorar el estilo de vida de los pobladores (Mora, Zavala y Sánchez, 2017: 114).

Según Avilés (2008) la construcción de Hidroeléctricas genera beneficios económicos directos e indirectos para el Ecuador, entre ellos: menor subsidios y consumo de combustibles fósiles, transferencia de conocimiento y de nuevas tecnologías, entre otros. En cuanto al impacto social, en las comunidades cercanas, el desarrollo de proyectos hidroeléctricos genera beneficios en cuanto en la construcción de infraestructura vial, servicios básicos y disminución del desempleo, etc. (Avilés, 2008: 156).

En concordancia con el marco constitucional, en Ecuador desde el año 2008, mediante la construcción de una serie de proyectos hidroeléctricos considerados “emblemáticos”<sup>10</sup> “el Estado promueve el cambio de la matriz energética con el propósito de garantizar la provisión del servicio de manera eficiente y sustentable. Sin embargo, varios

---

<sup>10</sup>Los proyectos hidroeléctricos considerados emblemáticos son: Coca Codo Sinclair con una capacidad de generación de 1500 MW, Minas San Francisco con una capacidad de 270 MW, Delsitanisagua con 115 MW, Manduriacu con 60 MW, Mazar dudas generará 20,82 MW, Toachi Pilatón abastecerá con 253 MW, Quijos 50 MW, Sopladora con 487 MW (MEER, 2015).



factores deben ser analizados antes y después de la implementación de una central hidroeléctrica, como «el reasentamiento de las comunidades, la inundación de grandes superficies de tierras y los cambios importantes en los ecosistemas fluviales deben considerarse con atención, al tiempo que se mitigan los riesgos» (Banco Mundial, 2015).

Bajo esas premisas, los proyectos hidroeléctricos de nuestro país han sido sometidos a una serie de estudios y evaluaciones ambientales, con el propósito de garantizar que los mismos sean implementados cumpliendo con la normativa ambiental vigente, previniendo daños al entorno social y ambiental, bajo parámetros establecidos, especialmente, por la Comisión Mundial de Represas, «enfocado a proteger el ambiente y a la gente afectada por el represamiento de agua, asegurando que los beneficios de las represas sean distribuidos con más equidad»(CONELEC, 2013).

Así, de los análisis realizados a los proyectos hidroeléctricos emblemáticos se desprende que entre los principales impactos comunes e inevitables de su implementación son la transformación física de ríos, especialmente en su caudal; impactos en los ecosistemas por la contaminación del agua, deforestación, uso y alteración de cauces; y consecuencias sociales pues los embalses pueden originar inundaciones y alteraciones en el ecosistema, derivando en reasentamientos de comunidades, limitaciones en el acceso a sus recursos naturales, entre otros(CONELEC, 2013).

Sin duda, el costo ambiental de la implantación de los proyectos emblemáticos es alto, por cuanto se alterarán las condiciones naturales del entorno, afectando a flora y fauna. No obstante, en el ámbito de Responsabilidad Social, como se desprende del Plan Maestro de Electrificación (2013-2022), los proyectos emblemáticos deben incorporar en sus estudios ambientales programas que permitan manejar aspectos como salud, educación y demás variables en las zonas de influencia de los proyectos, a fin de minimizar dichos impactos.

En correspondencia con esos enunciados, el actualizado Plan Maestro de Electricidad 2016-2025, considera en uno de sus acápites «acciones complementarias al



desarrollo sustentable» dentro de los proyectos emblemáticos, planteando acciones relacionadas con el manejo integral de las cuencas hidrográficas en coordinación con el MAE, MAGAP y SENAGUA, el desarrollo de planes de manejo de las cuencas y microcuencas, implementación de programas para forestar y reforestar áreas degradadas, programas de manejo integral de las cuencas y microcuencas, en coordinación con las autoridades seccionales, organizaciones sin fines de lucro, y población en general (Plan Maestro de Electricidad 2016-2025: 384).

### **1.3.1. Responsabilidad Social: Proyectos hidroeléctricos**

Para Ortiz (2009), es fundamental la Responsabilidad Social de los proyectos hidroeléctricos, entendida ésta como:

...una concepción de organización que sustenta sus ideas, decisiones, acciones y resultados en valores, los cuales permiten la construcción de una sociedad con mayor riqueza, pero de igual forma más justa, equitativa y sustentable. Esta filosofía se hace real cuando se realizan actividades formalizadas a través de las cuales se promueve el desarrollo de todos sus grupos, con o sin poder, mediante mayores oportunidades económicas, sociales, culturales, políticas y de sostenibilidad ecológica que le permite superar voluntariamente los niveles mínimos de exigencia: legal, ética y económica, y construir una sólida reputación que se sustenta en relaciones de confianza y le dan legitimidad en la sociedad en la que opera (Ortiz, 2009: 21).

Por otra parte, para Román, Sánchez, Correa y Olarte (2008) citados en Montoya (2014) la Responsabilidad Social se entiende como «... la integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores» (Montoya, 2014: 13).

En este sentido, hablar de Responsabilidad Social, en un proyecto hidroeléctrico, implica un compromiso, transparencia, respeto, imparcialidad, y respuesta justa con base en las necesidades expresada por las personas involucradas directa o indirectamente en el



proceso, es decir, en palabras de Moyano (2014), la Responsabilidad Social en este tipo de proyectos puede convertirse en:

...propuesta mediadora donde se comprendan las diferencias religiosas, culturales y sociales del entorno, donde el proyecto sea una mezcla de iniciativas que no se alejen de los objetivos programados, pero que a su vez no pierda la importancia de acortar aquellos embudos negativos para la comunidad y el medioambiente (Moyano, 2014: 14).

Desde esa lógica, la planificación del proyecto considera planes de compensación para las comunidades afectadas, en diferentes ámbitos: ambiental, social, cultural, económico, con el objetivo reactivar o fomentar la actividad productiva, generar fuentes de empleo en la zona, fortalecer el tejido social de las comunidades, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

### **1.3.2. La hidroeléctricas y la Economía Popular y Solidaria**

Considerando que entre las medidas de compensación se plantean y ejecutan estrategias para fomentar la actividad productiva, es importante impulsar el fortalecimiento del sistema Económico Social y Solidaria como señala la Constitución 2008; para ello, en esta sección se abordara las acepciones del modelo económico y los debates fundamentales para su fortalecimiento.

### **1.4. Ejes conceptuales de la Economía Social y Solidaria**

La economía social y solidaria no es un debate reciente y exclusivamente de la región, por el contrario, el término Economía Social se utiliza desde el siglo XIX para referirse a formas de organización creadas por la clase trabajadora en forma de cooperativas, asociaciones obreras y las mutualidades (seguros, ahorro, crédito) creadas para dar respuesta a los problemas sociales resultantes del modelo capitalista imperante (Guridi y Jubeto 2014, citado por Herrera, 2018). Sus organizaciones se caracterizan por incluir la



dimensión socio cultural, incluyendo identidad colectiva, historia y destino común y una dimensión política buscando una ruptura al modelo capitalista. En el año 1970, es definida como:

...un conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios (Guridi y Jubeto 2014 citados por Herrera, 2018).

Esta economía involucra a cooperativas, sociedades laborales y mutualidades que satisfacen las necesidades de sus asociados y servicios a terceros a precios módicos, siempre propende al predomina el ser humano sobre el capital.

En tanto que, la economía solidaria está ligada al desarrollo de la economía social y sus estructuras organizativas, ésta trata de responder a las desigualdades sociales, se caracteriza, en primer lugar, por la prestación de servicios con base en las necesidad de la población, es decir, por la construcción conjunta de conjunta de la oferta y la demanda y porque sus s recursos provenientes del voluntariado, donaciones, entre otras, busca fortalecer nuevas relaciones entre la sociedad civil y el Estado (Herrera, 2018: 15).

Para Karl Polanyi la economía solidaria es un “proceso humano orientado a la satisfacción de necesidades, donde precisamente sobresale la reciprocidad y la redistribución” (Herrera,2018: 16) y no es únicamente el mercado. El autor considera que la reciprocidad es una forma de integración. Por otro lado, para Luis Razeto, la economía solidaria se caracteriza por su orientación transformadora y crítica de las grandes estructuras, de los modos de organización y de acción (Guridi y Jubeto 2014, citados en Herrera ,2018: 17). Mientras que para Coraggio (2009) la economía solidaria es:

...el conjunto de recursos y actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo realizadas por los trabajadores, el Estado u organizaciones





privadas, regulado por una concreción ética de los principios de reproducción de la unidad doméstica, redistribución, reciprocidad y comercio justo, por sobre el individualismo y particularismo utilitarista, el principio de mercado, la competencia destructiva y la búsqueda de la máxima ventaja individual (Coraggio 2009, citado Herrera ,2018: 18).

La economía solidaria es liderada por sectores populares fusionados por relaciones familiares, amistosas, de vecindad, comparten principios de cooperación, solidaridad y de ayuda mutua, dando lugar a la economía popular, definida por Ana Sarria (2003) como:

...un conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales (Herrera ,2018: 18)

El término de Economía Popular se viene utilizando desde las dos últimas décadas del siglo XX, siendo asociado con la economía informal, sin embargo, esta economía dista entre sí, la popular es generada por los trabajadores, puede ofertar alimentos, productos elaborados, cultivados y producidos en su hogar por la familias, incluye a las unidades domésticas, mientras que los actores de la economía informal venden productos elaborados por agentes externos y su fuerza laboral es parte de la mercancía.

Entre sus precursores esta Coraggio (2010), quien la conceptualiza como un modelo alternativo que propende el bienestar de todas las personas, centra su atención en el ser humano y en su trabajo, incluye valores como la cooperación, la ayuda mutua y solidaridad para satisfacer las necesidades básicas. Identifica principios relativos a la forma de producción (acceso y control), distribución (inserción de los excluidos), circulación (satisfacción, independencia, propios recursos, trabajo), consumo (responsable y suficiente) y la creatividad e innovación social.

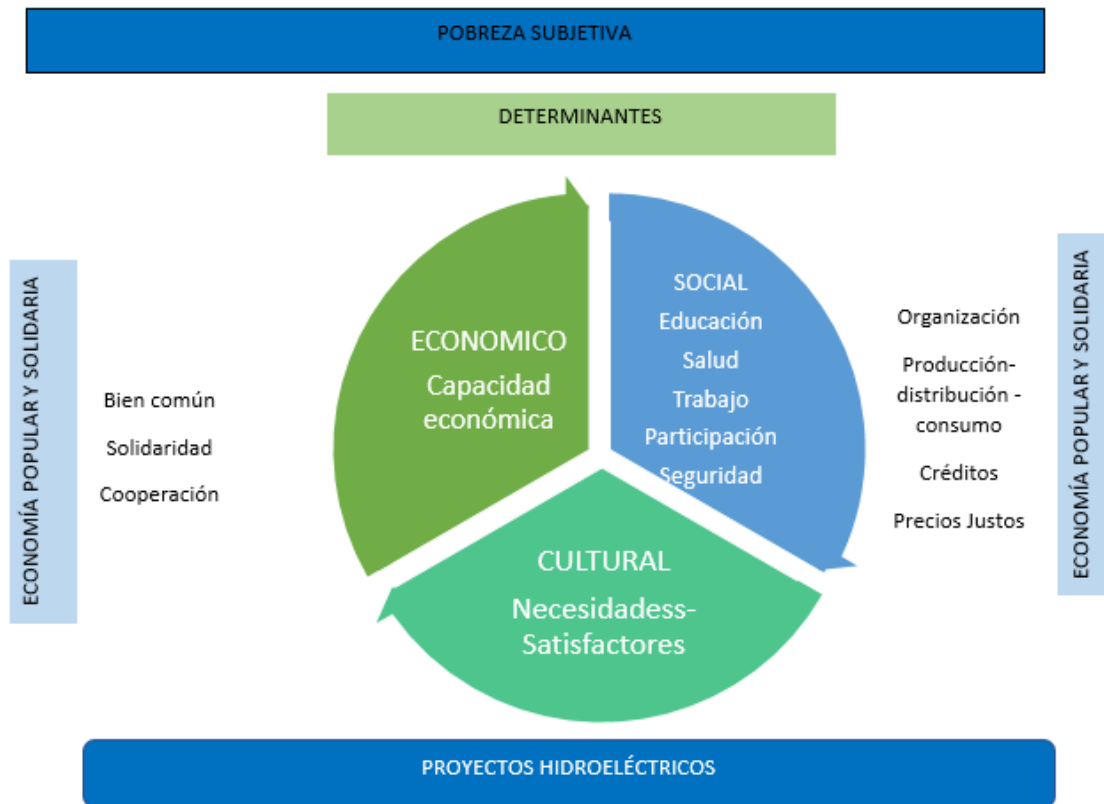
## **1.5. Pobreza subjetiva, hidroeléctricas y Economía Popular y Solidaria**



Desde la Economía Popular y Solidaria, el concepto de pobreza es un asunto de convivencia, no hace referencia a las carencias de bienes o servicios, aquí es fundamental el concepto de necesidades. Según Max Neef (1993) las necesidades son pocas y limitadas, estas son: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad, requiere de bienes o servicios que se alcanzan por medio de satisfactores relacionados a modos culturales de tener, ser, hacer y estar, es decir, envuelto en relaciones interpersonales y sociales, en cuyo interior circulan y adquieren sentido social los bienes y servicios (Coraggio, s.f). La economía popular y solidaria, es considerada como una forma alternativa de combatir la pobreza y la desigualdad a través de la distribución de la riqueza, acceso a educación, abrigo, salud, protección, participación, seguridad, trabajo, etc.

En el ámbito del Desarrollo Local se incluyen las diferentes prácticas de la EPS que moviliza las capacidades humanas, sociales, políticas y culturales y las potencialidades económicas locales, en este sentido, los planes de compensación que se implementa por los proyectos hidroeléctricos deben propender a la articulación sectorial con vinculación a las dinámicas territoriales, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población en armonía con el medio ambiente.

**Modelo teórico: Pobreza Subjetiva-Economía Popular y Solidaria-Hidroeléctrica**



Fuente: Marco teórico de la investigación  
Elaborado por: Autor



## Capítulo II

### Garantías para la superación de la pobreza: Marco Legal

#### 2. Marco legal de la investigación

En este acápite se detalla la normativa más relevante, a nivel internacional y nacional, en la cual se enmarcan los temas de Desarrollo, Pobreza y EPS, como instrumentos de política pública que contribuyen a la garantía y cumplimiento de derechos a fin de combatir la pobreza, como un fenómeno multidimensional, que afecta y limita el desarrollo de las sociedades y por ende la calidad de vida de las personas.

En ese sentido, el régimen de desarrollo del Ecuador entre uno de sus objetivos contempla «garantizar soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial» (Art. 276, numeral 5. Constitución 2008), premisa desde la cual nuestro país ha ratificado varios convenios y tratados internacionales considerando este principio. «En el caso de los tratados y otros instrumentos internacionales de derechos humanos se aplicarán los principios pro ser humano, de no restricción de derechos, de aplicabilidad directa y de cláusula abierta establecidos en la Constitución» (Art. 417).

Así, en la esfera de las relaciones internacionales, ambiente y producción el Estado deberá «promover las exportaciones ambientalmente responsables» y «propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza» (Art. 306), es decir el Estado, a través de los convenios y tratados internacionales, tiene la obligación de promover el desarrollo sostenible, el comercio justo, la solidaridad, el cuidado del ambiente, entre otros principios.



## 2.1. Marco legal sobre el Desarrollo

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH, 1948) codificada en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, los derechos humanos son múltiples y conciernen a todos los aspectos de la vida. Los derechos humanos comprenden no sólo derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, sino también los derechos colectivos de los pueblos como el derecho a: la libre determinación, el desarrollo, el libre uso de su riqueza y sus recursos naturales, la paz, un medio ambiente saludable, entre otros (ACNUDH, 2016). De ahí que, «la lucha por el desarrollo humano no es un acto de caridad», sino por el contrario, es un acto de justicia social relacionado con el ejercicio y garantía de derechos como requisito fundamental para alcanzar el desarrollo (PNUD, 2012).

En las últimas décadas, los conflictos ambientales han adquirido gran dimensión y son motivo de discusión permanente en diferentes sectores por su relación directa con el modelo de producción y desgaste ambiental, planteando la necesidad de generar conciencia global y de promover el desarrollo sustentable como estrategia para reducir las inequidades sociales, económicas y ambientales, logrando así consolidar varios convenios y tratados internacionales, entre los que destacan los siguientes:

### **Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo**

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y Desarrollo, conocida también como «Cumbre de Río de Janeiro», se realizó en Brasil en 1992, marcando un hito en la cooperación ambiental internacional y la esperanza de lograr un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de la población mundial.

La Cumbre de Río, promueve y fortalece el concepto de Desarrollo Sostenible y marca los albores de la “gestión ambiental” en el mundo, pues en este encuentro las



Naciones Unidas expresaron la necesidad de establecer una norma Internacional de Gestión Ambiental, conocidas actualmente como Norma «ISO» (International Standard Organization), con el objetivo de facilitar el intercambio global de productos y servicios, dentro de parámetros comunes. Así también, la conferencia dio paso a la creación del Programa de las Naciones Unidas del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible (PNUMA), organismo que estableció un grupo de profesionales para el proceso de auditoría de la gestión ambiental.

## **Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático**

Este convenio fue suscrito en mayo de 1992, en Nueva York y procura mitigar los posibles efectos adversos del cambio climático sobre los ecosistemas y la vida humana, planteado como su objetivo central «la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera». Consta de 26 artículos y en su Art. 3 define entre algunos de sus principios que (3.2)«Las Partes deberían proteger el sistema climático en beneficio de las generaciones presentes y futuras», considerando que (3.4)«Las Partes tienen derecho al desarrollo sostenible (...), para eso (...) las políticas y medidas deberían ser apropiadas para las condiciones específicas de cada una de las Partes y estar integradas en los programas nacionales de desarrollo»; bajo el principio que las Partes (3.5)«deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional abierto y propicio que condujera al crecimiento económico y desarrollo sostenibles de todas las Partes».

## **Protocolo de Kyoto**

Este acuerdo fue promovido por la ONU en el año 1997, en Kyoto (Japón) teniendo como tesis central lograr que los Estados Partes, especialmente los países industrializados, por ser los más contaminantes, se comprometan a adoptar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que afectan al calentamiento del planeta. En ese sentido, el protocolo se caracteriza porque si bien sus objetivos son obligatorios para los países que lo hayan aceptado, el protocolo ofrece flexibilidad en la manera en que éstos pueden cumplir



dichos objetivos, variando incluso los compromisos adquiridos de un país a otro, razón por la cual el protocolo enfrentó una serie de desacuerdos, repercutiendo en su efectividad.

## **Agenda 21**

La Agenda 21 es el plan de acción propuesto por la ONU para conseguir entre todas las partes un desarrollo más sostenible y contiene más de 2.500 recomendaciones prácticas. Sin embargo, no tiene carácter obligatorio para los Estados partes.

La Agenda se basa en los principios del desarrollo sostenible fomentando la innovación tecnológica y la cooperación entre agentes sociales y económicos como ejes para el cambio. Entre sus principios destacan: 1) Participación para el desarrollo urbano sostenible, 2) Mejorar el medio ambiente urbano promoviendo la organización social, 3) Fortalecer la capacidad de sus órganos locales de gobierno, 4) Participar en redes de ciudades sostenibles internacionales, 5) Promover la formulación de programas de turismo ecológicamente racionales y culturalmente sensibles, 6) Movilizar recursos para iniciativas locales para la mejora de la calidad del Medio Ambiente, 7) Preparar a grupos de comunidades, organizaciones no gubernamentales e individuos particulares para que asuman la autoridad y responsabilidad de ordenar y mejorar su entorno.

Además de los Tratados Internacionales antes detallados existen otros que promueven el cuidado del ambiente y el Desarrollo Sostenible como son el Protocolo de Montreal (1987), la Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible llevada a cabo en Sudáfrica en agosto de 2002.

En este cometido, el acuerdo internacional más relevante quizá lo constituyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales “son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad” (PNUD, 2016). En el año 2015, los Estados miembros de la ONU se comprometieron a incorporar los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo, a fin de cumplir los 17 objetivos establecidos hasta el año 2030,



para ello, se concentran en ámbitos como la mitigación de la pobreza, la gobernabilidad democrática y la consolidación de la paz, el cambio climático y el riesgo de desastres, y la desigualdad económica a fin de alcanzar el desarrollo.

En Ecuador, la Constitución 2008 señala como deberes primordiales del Estado, en el Art. 3 planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir; así también, promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. Así también, el Art. 275 expresa que, el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución (...). En consecuencia, el Art. 280 de la Constitución prevé que, el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que guía las políticas, programas y proyectos públicos, la inversión fiscal y uso de los recursos públicos, en coordinación con el Estado central y los GAD.

Actualmente, se encuentra vigente el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, conocido también como «Plan Toda una Vida» (antes Plan Nacional del Buen Vivir), el cual propone 9 Objetivos Nacionales, agrupados en tres ejes: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, Economía al Servicio de la Sociedad y, Más sociedad, mejor Estado, como estrategia para alcanzar el desarrollo integral y la garantía plena de derechos. La institución responsable de la ejecución y cumplimiento del Plan es la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES,2017).

En relación al desarrollo, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD, 2010) que tiene como ámbito de su competencia “la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio”(Art. 1), señala que el ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los GAD se regirán por principios de unidad, solidaridad, corresponsabilidad, subsidiariedad, complementariedad, equidad, participación ciudadana, y sustentabilidad del desarrollo, en este último propone priorizar las capacidades y potencialidades territoriales para **impulsar**





el **desarrollo** y mejorar el bienestar de la población, respetando su identidad cultural y valores comunitarios (Art. 3).

## 2.2. Marco Legal sobre Pobreza

En septiembre de 2012, el Consejo de Derechos Humanos aprobó los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos por consenso a través de su Resolución 21/11 (A/HRC/21/39), estableciendo en su prefacio que: i) Las normas y los principios de derechos humanos deben tenerse muy en cuenta en la lucha contra la pobreza. ii) La pobreza no es solo una cuestión económica; es un fenómeno multidimensional. iii) La extrema pobreza se caracteriza por vulneraciones múltiples e interconexas de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. iv) Las personas que viven en la pobreza tropiezan con enormes obstáculos, de índole física, económica, cultural y social, para ejercer sus derechos. v) La pobreza extrema es, al menos en parte, una situación creada, propiciada y perpetuada por acciones y omisiones de los Estados y otros agentes económicos. Así entonces, «la pobreza es una privación o violación de los derechos humanos económicos, junto con violaciones asociadas de derechos humanos sociales, culturales, civiles y políticos interdependientes e interrelacionados» (OACDH, 2012)<sup>11</sup>.

En el marco de los derechos, combatir la pobreza extrema es un principio fundamental de los derechos humanos, al respecto uno de los compromisos más relevantes para combatirla, lo configuran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual propone, específicamente en el Objetivo 1, poner fin de la pobreza centrándose en los grupos de atención prioritaria, aumentando el acceso a los recursos y servicios básicos y concentrando el apoyo en comunidades afectadas por conflictos y desastres climáticos hasta el año 2030.

---

<sup>11</sup> La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) creada en 1993, tiene el mandato exclusivo de la comunidad internacional de promover y proteger todos los derechos humanos. El mandato incluye prevenir las violaciones de los derechos humanos, asegurar el respeto de todos los derechos humanos, promover la cooperación internacional para proteger los derechos humanos, coordinar las actividades afines en toda la ONU, así como fortalecer y racionalizar el trabajo que realizan las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.



A nivel nacional, la Constitución de la República del Ecuador consagra como deberes primordiales del Estado en el Art. 3 numeral 5, planificar el desarrollo nacional, **erradicar la pobreza**, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

La misma Constitución, en su Art. 11 consagra el principio de igualdad y no discriminación, y establece que: “nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, (...); ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos (...)”. Por otro lado, el Art. 341 establece que el Estado debe generar las condiciones para la protección integral de las personas a lo largo de sus vidas, con especial atención a aquellas personas o grupos vulnerables. La protección integral se entiende desde componentes de prevención, atención y restitución.

Como se dijo anteriormente, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 contempla una serie de intervenciones consideradas emblemáticas para cada uno de sus ejes. Específicamente el Eje 1, Derechos para Todos Durante Toda la Vida, tiene como primer objetivo «Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas», para ello deberá según establece la política 1.1 «...combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial». Además, este mismo eje, presenta como una de sus intervenciones emblemáticas la denominada «Menos pobreza, más desarrollo», con el objetivo de reducir la pobreza extrema, con base en la generación de ingresos, promover las condiciones de movilidad, el fortalecimiento de las capacidades y estimulando la satisfacción de las necesidades básicas.

Otro instrumento relevante para combatir la pobreza, es la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP, 2014) la cual comprende un conjunto de lineamientos, políticas y pautas para orientar el accionar público, de forma coherente, a fin



de erradicar la pobreza en el Ecuador, con base en la comprensión de sus causas y la transformación de la matriz socioeconómica vigente.

## **2.3. Marco Legal de la Economía Popular y Solidaria**

La Constitución de la República del Ecuador (2008) sobre el Sistema económico y política económica, en su Art. 283 señala que, «el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza;(…)», mientras que el Art. 309, señala que «El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, (...)»Asimismo, el Art. 311 especifica claramente que «El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. (...)», para ello se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas (Art. 319).

Por otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, en su segundo Eje denominado «Economía al Servicio de la Sociedad» establece como su Objetivo número 4 «Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización» a través de la política 4.8 «Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la EPS» y la política 4.9 «Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública,(…)». Por su parte el Objetivo 6 «Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural» en la política 6.5 «Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, (...)».

En este mismo sentido, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011) es claro al definir a la EPS en su Art. 1:



... se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (LOEPS,2011:2)

Al mismo tiempo que describe su objeto como el de reconocer, fomentar y fortalecer la EPS y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado; el de potenciar las prácticas de la EPS que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, entre otros (Art. 3). Los principios que las organizaciones de EPS deben cumplir son: el bien común; trabajo sobre el capital e intereses colectivos sobre los individuales, comercio justo, equidad de género, respeto a la identidad cultural, autogestión, Responsabilidad Social y ambiental, y la distribución equitativa y solidaria de excedentes (Art. 4).

**Tabla 2:** Características y principios diferenciadores de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS).

<b>Principios</b>	<b>Economía popular y solidaria</b>	<b>Economía convencional</b>
Ganancias	Excedentes, ahorro	Utilidad, repartición
Organización	Abierta y voluntaria	Es cerrada
Participación	Un socio, un voto	En base al porcentaje de aporte de capital
Participación Económica	Distribución equitativa	Distribución según porcentaje de aporte de capital
Gestión	Autogestión, autocontrol, corresponsabilidad	Control, responsabilidad
Prevalece	El trabajo sobre el capital	El capital sobre el trabajo
Propiedad	Colectiva	En base al porcentaje de capital



Formación	En valores y principios de la EPS	Planes de carrera
Finalidad	Compromiso con la comunidad y transformación social	Responsabilidad Social corporativa (estrategia organizacional)
Rendición De Cuentas	Transparencia en la información y rendición de cuentas	Información restringida a un grupo específico

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

**Elaborado por:** Carlos Tenempaguay. Maestría de Investigación en Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca



## Capítulo III

### Estrategias para efectuar la investigación: metodología

#### 3. Marco Metodológico: Enfoque, métodos, técnica y herramientas

El estudio tiene por intención analizar la pobreza subjetiva en el Centro Parroquial de Rivera del cantón Azogues, influenciada por la presencia del proyecto hidroeléctrico Mazar-Dudas, para lo cual, en el presente capítulo se exponen los elementos centrales del proceso metodológico implementado en la investigación. Comprende dos secciones: la primera expone el fundamento teórico de la metodología implementada y; en la segunda sección, se describe el diseño metodológico (métodos, técnicas, instrumentos, análisis de información) además características del universo de participantes en el estudio y el contexto en el cual se desarrolla el mismo.

##### 3.1. Marco teórico del diseño metodológico

El diseño metodológico de la investigación permite determinar las estrategias y procedimientos a realizar para dar respuesta a los problemas y comprobar las hipótesis planteadas.

Desde este marco, partiendo de la idea de que todo método de investigación tiene por esencia constituirse en vías que aporten a dar respuesta a las preguntas de investigación o a proporcionar mayor respuesta explicativa a la misma, se ha definido aplicar para este estudio desde un enfoque metodológico cuantitativo. Este enfoque se fundamenta en el pensamiento deductivo, parte de datos generales aceptados para a través del pensamiento lógico deducir supuestos previamente establecidos, facilitando la descripción, explicación, comprobación y predicción de los fenómenos (causalidad), generando y probando teorías (Hernández Sampieri, 2014:11).



Las principales características del enfoque cuantitativo son, entre otras, un proceso deductivo, secuencial, probatorio y propende al análisis de la realidad objetiva, facilita la obtención de datos para hacer predicciones cuantitativas, genera credibilidad en la medición de la relación causa-efecto en un determinado contexto, aporta precisión y datos numéricos utilizando métodos estadísticos, entre sus principales bondades esta la generalización de resultados, el control sobre el fenómenos, la precisión, réplica y predicción de los resultados de la investigación.

### **3.1.1. Objeto de estudio**

En términos generales el objeto de estudio está representado por la percepción que tienen las personas de Rivera Centro sobre su estado de pobreza antes de la presencia del proyecto hidroeléctrico Mazar-Dudas y en la actualidad, así como identificar los factores que influyen en este sentir.

### **3.1.2. Epistemología del estudio**

En función del objetivo, este estudio constituye un acercamiento a un tipo de estudio que permita obtener información desde el sentir humano y cuantificarlo como un referente importante de investigación, focalizándose en el sentimiento de satisfacción o no de las personas respecto a su situación de pobreza relacionado directamente con su entorno económico, social y cultural, por tanto, es un sentimiento relativo a la sociedad en que las personas se encuentran y desarrollan(Aguado, Osorio, Ahumada y Riascos,2010).

## **3.2. Diseño Metodológico**

El diseño metodológico hace referencia al procedimiento para recoger, analizar e interpretar la información, expone métodos, técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.

### **3.2.1. Técnicas, estrategias, instrumentos de recolección y análisis de datos**



Como explica Hernández Sampieri (2014), el diseño metodológico cuantitativo es estructurado, predeterminado y precede a la recolección de los datos, en este sentido, con la finalidad de obtener información cuantitativa que permita caracterizar a la población participante, así como establecer y comparar la percepción de pobreza subjetiva y determinar los factores que influyen en la misma se implementó la metodología que se describe a continuación:

### **3.2.2. Unidad de análisis**

La unidad de análisis de la investigación es cada una de las personas que habitan en Rivera Centro y que son mayores de 18 años.

### **3.2.3. Población y muestra**

El interés de este estudio se centra en recoger por medio del cuestionario denominado Cuestionario de Percepción de Pobreza Subjetiva (CUPOBSU) la percepción de pobreza del total de la población mayor de 18 años (método censal<sup>12</sup>) de Rivera Centro que alcanza a 97 personas según datos actualizados a agosto del 2018, proporcionados por el GAD Parroquial de Rivera.

### **3.2.4. Recolección de datos**

Para la recolección de datos como indica Hernández (2014) la metodología cuantitativa se basa en instrumentos estandarizados, por lo cual, en esta fase, se elaboró un cuestionario a basado en la matriz de operativización de la investigación (Véase Anexo N°1) construida a partir de la revisión de la literatura sobre la pobreza subjetiva. Las preguntas utilizadas son específicas a fin de obtener información que responda adecuadamente a los objetivos del estudio.

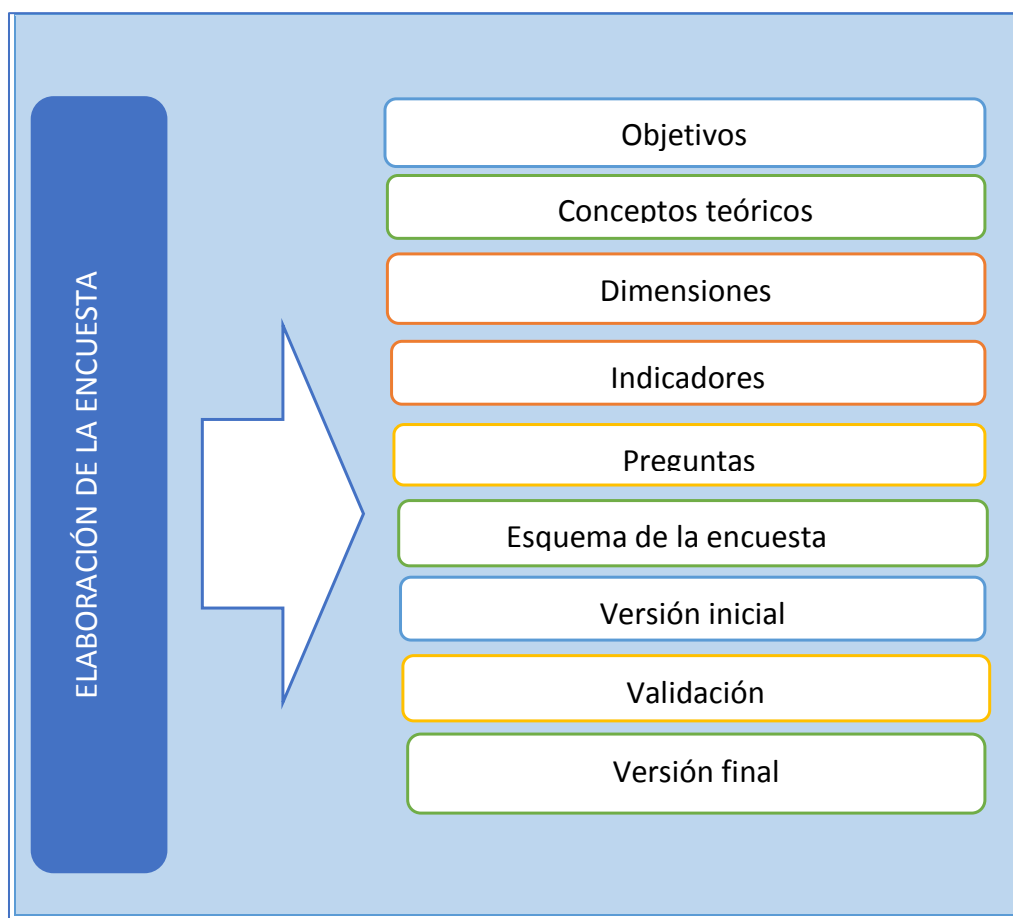
---

<sup>12</sup> Método censal: implica trabajar con toda la población objeto de estudio (Quiroz,2003)



A continuación, se muestra un esquema gráfico que resume el proceso de construcción de la encuesta.

Esquema de construcción de la encuesta



**Elaborado por:** Carlos Tenempaguay. Maestría de Investigación en Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca

### 3.2.5. Herramienta de recolección: Cuestionario

Se construyó un cuestionario completamente estructurado con preguntas cerradas, considerando seis ejes investigativos: Datos generales (7 ítems), Composición familiar (4 ítems), Situación socio económica (7 ítems), Percepción de Pobreza Subjetiva y Factores asociados a la Pobreza Subjetiva (25 ítems) y Economía Popular y Solidaria (10 ítems). El primero, segundo y tercer eje investigativo recoge datos generales de la persona encuestada, composición familiar; situación socioeconómica que aportan a la caracterización de la población participante.



A partir del cuarto eje investigativo, Pobreza Subjetiva, el cuestionario está estructurado para investigar la percepción de pobreza antes y después de la presencia del proyecto hidroeléctrico en mención. En la sección cuarta, en primer lugar, indaga directamente sobre la percepción de la situación de pobreza o no de las personas participantes y en segundo lugar sobre los factores que consideran influyen en esa percepción. Se aplica, en el primer momento, una escala Likert, de 10 puntos, en donde 1,2,3 y 4 es “no pobre”, 5 y 6 es “pobre” y 7, 8,9, 10 es “muy pobre”, y, en segundo lugar, otra escala de Likert de 5 puntos (1 nunca, 2 rara vez, 3 a veces, 4 regularmente, 5 siempre) que permitió conocer cuáles son los factores que influyen en su percepción de pobreza. Se debe recalcar que estas preguntas son para investigar la percepción de pobreza antes y después de la presencia del proyecto hidroeléctrico en mención.

La quinta sección, enfatiza en los factores asociados a la pobreza subjetiva, a fin de construir un modelo econométrico que permita medir la percepción respecto a los factores que inciden en la pobreza, según tres ámbitos identificados en la bibliografía consultada que influyen en la percepción de pobreza: social (educación, salud, trabajo, seguridad, participación), económico (ingresos) y cultural (tradiciones, creencias y saberes). Aquí el “Cuestionario de percepción de Pobreza Subjetiva -CUPOBSU”, emplea un modelo de respuestas múltiples que permite que las personas pronuncien su grado de satisfacción en una escala de Likert de 4 puntos, en donde 1 es el menos satisfactorio y 4 el muy satisfactorio, permitiendo indagar sobre los factores que mayormente influyen en la percepción de la pobreza.

Y finalmente, el sexto apartado, economía popular y solidaria, busca averiguar sobre el nivel de conocimiento y prácticas de los principios de esta economía, utilizando una escala Likert de 5 puntos (1 nunca, 2 rara vez, 3 a veces, 4 regularmente, 5 siempre) facilitando investigar sobre el conocimiento y práctica de los principios de la economía popular y solidaria, en la población estudiada.



### **3.2.6. Validación del cuestionario**

El cuestionario fue sometido a una prueba piloto con 30 personas de Rivera Centro a fin de verificar terminología apropiada, comprensión de la esencia de las preguntas, luego de lo cual, se procedió a modificar la estructura de algunas manteniendo la idea principal y en otros casos se eliminó preguntas que no respondieron o eran evasivos, o consideraron que no eran relevantes, así como incrementando otras que, para las personas participante del pilotaje eran necesarias, quedando finalmente el cuestionario validado con: Datos generales (6 ítems), Composición familiar (7 ítems), Situación socio económica (7 ítems), Percepción de Pobreza Subjetiva (2 ítems), Factores asociados a la Pobreza Subjetiva (20 ítems) y Economía Popular y Solidaria (10 ítems). (Véase Anexo N°2).

### **3.2.7. Aplicación del cuestionario**

Una vez superada la prueba piloto, se procedió a la aplicación del cuestionario al total de la población en estudio (97 personas mayores de edad  $\geq 18$  años), por funcionarios del GAD Parroquial quienes fueron previamente capacitados para su correcta aplicación. (Véase Anexo N° 3).

### **3.2.8. Generación de base de datos**

Para los análisis adecuados de la información obtenida mediante el cuestionario piloto, se construyó una base de datos utilizando el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), a fin de aplicar técnicas estadísticas que permitan confirmar la validez del cuestionario.

### **3.2.9. Constructo para medir la influencia de distintos factores en la percepción de pobreza**

Para determinar la validez del cuestionario, es decir, comprobar si está midiendo lo que se pretende medir, se sometió al cuestionario a análisis factoriales, aplicando el método de



extracción de los factores por componentes principales, que permite reducir la dimensionalidad de un sistema de variables y garantiza la no correlacionados entre ellos, obteniendo un constructo para medir la influencia de los factores en la percepción de pobreza subjetiva (antes y actualmente), considerando conceptos principales del marco teórico. Es decir, a través de la aplicación de esta técnica se busca la reducción de datos hasta encontrar un grupo homogéneo de variables capaces de explicar el máximo de información.

Para la aplicación del método de Análisis de Componentes Principales se somete al sistema de preguntas, a escala ordinal, a pruebas de análisis factoriales cuya función es identificar ideas fundamentales, a través de la búsqueda de asociación entre variables (Vega, 2011).

Entre los análisis, consta el análisis factorial descriptivo, que establece datos estadísticos relevantes relativos a las variables analizadas, en este análisis se opta por la solución inicial que muestra las comunales iniciales, el porcentaje de varianza explicada y los autovalores, además en la sección de Matriz de correlación se define la utilización de la prueba de Kaiser Meyer Olkin (KMO) que relaciona los coeficientes de correlación. La Universidad de Alicante, 2010, establece como criterios de validez de la prueba rangos cercanos a 1, así, si el valor obtenido de la prueba KMO es  $\geq 0.9$ , la relación entre las variables es alta, si el valor KMO es  $\geq 0.8$ , es bueno, si el valor de KMO es  $\geq 0.7$  es considerado mediano, si el valor de KMO es  $\geq 0.6$  es bajo; y finalmente cuando  $KMO < 0.5$ , es muy bajo. Un valor menor que 0.5 se interpreta como que la correlación entre dichas variables no es suficientemente significativa, por lo que no tendría sentido realizar un análisis de las relaciones entre las variables con los datos muestrales que se están utilizando (Universidad de Alicante, 2010).

Otra prueba realizada es la de Esfericidad de Bartlett que evalúa la aplicabilidad del análisis factorial de las variables estudiadas. Si el modelo es significativo, es decir, Si Sig. (p-valor)  $< 0.05$  aceptamos hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir, se puede aplicar el análisis factorial. Si Sig. (p-valor)  $> 0.05$  rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) por tanto, no se puede



aplicar el análisis factorial (Universidad de Alicante, 2018). En otras palabras, la prueba de Esfericidad de Bartlett permite analizar la relación de los coeficientes de correlación y evalúa la aplicabilidad del análisis factorial de las variables estudiada.

La factorial de extracción, que admite escoger el método a aplicar en este estudio se define el método componentes principales, en la sección analizar se opta por la matriz de correlación, en la sección «visualización» se escoge solución factorial sin rotar y, finalmente en la sección «extraer» facilita la elección de un número específico de factores, en esta investigación, para la estimación del modelo factorial se ha fijado tres factores (social, económico y social) identificados en la teórica respecto al tema (Fuentes, 2011: 14).

La factorial de rotación, mediante el método de Varimax que minimizar el número de variables que están muy correlacionadas con dos o más componentes y facilitar la interpretación de los mismos, manteniendo el principio de no correlación entre ellos (Fuentes, 2011: 13).

La factorial puntuaciones, que permite especificar las opciones posibles en el cálculo y el almacenamiento de las puntuaciones factoriales, en este caso, el cálculo es a través del método de regresión. (Fuentes, 2011: 14).

Y finalmente, la factorial opciones que admite el formato la visualización de los coeficientes que permite controlar aspectos de las matrices de resultados, específicamente, se optó por la presentación de los coeficientes ordenados por tamaño. El análisis factorial permitió determinar los indicadores o ítems que se agrupaban en cada factor, organizándose de tal manera, que garanticen la fiabilidad del modelo ( $MKO \geq 70$  y Varianza explicada  $\geq 50$  (Siguenza, 2018).

En esta investigación se construyó dos modelos, el primero constructo «Pobreza Subjetiva actual» que nos permita medir la pobreza actual desde la percepción de las personas que habitan Rivera Centro y; el segundo constructo «Pobreza Subjetiva Antes», para medir la percepción de pobreza antes de la implementación del proyecto



hidroeléctrico. La operativización de estas variables en el modelo teórico identificó tres dimensiones: sociales que hace referencia a la educación, salud, trabajo, seguridad, participación; culturales, relacionados con una concepción antropológica de la cultura: creencias, saberes, prácticas de un grupo humano y, económicos vinculado a los recursos económicos.

### **3.2.10. Fiabilidad y validez interna y compuesta de los constructos**

El paso final en el análisis factorial es estudiar la fiabilidad y validez del modelo. La fiabilidad del constructo, para Nunnally (1967) es definida como «el grado en que las medidas de los constructos son repetibles y cualquier influencia aleatoria que pudiese hacer las medidas diferentes de una medición a otra es una fuente de error de medida», mientras que la validez de un instrumento hace referencia «al grado en que el instrumento mide aquello que pretende medir» (Nunnally, 1967, citado en Frías, 2014).

En este marco conceptual, con la finalidad de medir si existe consistencia interna entre los ítems o fiabilidad de la escala se estima el coeficiente Alfa de Cronbach, a través del cual los ítems (medidos en escala tipo Likert, en este caso) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados entre sí (Welch & Comer, 1988). El valor de alfa de Cronbach oscila de 0 a 1, en donde los valores más cercanos a 1 determinan mayor consistencia interna de los ítems analizados. Si los ítems están positivamente correlacionados, la varianza de la suma de los ítems se incrementa. Por el contrario, cuanto el valor de alfa de Cronbach se acerca a 0, indica que los ítems son totalmente independientes, es decir, no hay ningún tipo de relación entre ellos (Frías, 2014:2).

Además, para comprobar la fiabilidad y validez de los constructos, se calculó el Índice de la Fiabilidad Compuesta (Fornell & Larcker, 1981), «que se interpreta como el alfa de Cronbach pero tiene en cuenta las interrelaciones de los constructos extraídos» (Grupo de Investigación Psicosocial, 2016), para ello se aplicó la siguiente fórmula:

$$IFC = \frac{[SUM(aij)]^2}{[SUM(aij)]^2 + SUM Var(E_{ij})}$$

Donde:

$(aij)$  = carga factorial<sup>13</sup> de cada uno de los indicadores que cargan sobre el factor  $j$ .

$Var(aij)$  = varianza del término de error<sup>14</sup> asociado a cada uno de los  $i$  indicadores del factor  $j$  que se calcula como  $1 - a_{ij}^2$ . Para Prieto & Delgado, 2010, el valor estadístico del índice debe ser superior a 0,7 (Grupo de Investigación Psicosocial, 2016).

Además, se calculó el **Índice de Varianza Extraída** (IVE), que muestra la relación entre la varianza que es capturada por un factor  $j$  en relación a la varianza total debida al error de medida de ese factor (Fornell & Larcker, 1981). La fórmula para su aplicación es:

$$IVE = \frac{SUM a_{ij}^2}{SUM a_{ij}^2 + SUM Var(E_{ij})}$$

Los términos son equivalentes a la fórmula de Índice de la Fiabilidad Compuesta y el valor estadístico debe ser superior a 0.5(Grupo de Investigación Psicosocial, 2016).

### 3.2.11. Técnicas de análisis de información

El análisis de datos cuantitativos «busca escribir las variables y explicar sus cambios y movimientos», es decir, describe tendencias, contrastes, relaciones y comparaciones entre variables, su principal característica es ser sistemático, estandarizado para lo cual utiliza estadística descriptiva e inferencial (Hernández, 2014).

<sup>13</sup> Las cargas factoriales es el índice de correlación entre filas y columnas del componente formado, es decir, es el peso que cada ítem aporta al factor (Bernal, Martínez, & Sánchez, 2004). Según (Carmines & Zeller, 1979), son aceptables cargas factoriales superiores a 0,707, siendo este umbral para considerar una buena fiabilidad individual de los ítems, sin embargo (Chin, 1998), sugiere que cuando se está construyendo inicialmente una escala no se debería ser tan estricto con estos valores, indicando que cargas factoriales superiores o iguales a 0,50 pueden ser aceptadas.

<sup>14</sup> El error de medida del ítem,  $\varepsilon_i$ , corresponde al error que se genera por el hecho de que el ítem no describa perfectamente la o las variables latentes (Cepeda & Roldán, 2004); la varianza del error puede ser media por la diferencia entre uno y la carga factorial al cuadrado del ítem,  $var(\varepsilon_i) = 1 - \lambda_i^2$ , en donde  $\lambda_i$  es el peso factorial (Mulero & Revuelta, 2015).



Desde esta perspectiva, la investigación realizó un análisis estadístico descriptivo de los datos que permiten dar respuesta al primer objetivo planteado.

De igual manera, para establecer la percepción de pobreza subjetiva que tienen las personas de Rivera Centro, antes y después de la implementación del proyecto hidroeléctrico y con el propósito de compararlas se utiliza pruebas de hipótesis de muestras independientes, cuya característica distintiva es comparar sobre una misma unidad experimental, es decir, se estudia un mismo individuo antes y después de determinada condición buscando diferencias (Molinero,2003).

Para determinar los factores que influyen en la percepción de la pobreza se realiza pruebas de Regresión Lineal Múltiple (RLM), a fin de obtener coeficientes estandarizados, que permitan identificar el peso de cada variable propuesta en la explicación de la percepción de pobreza subjetiva, alcanzando el objetivo planteado.

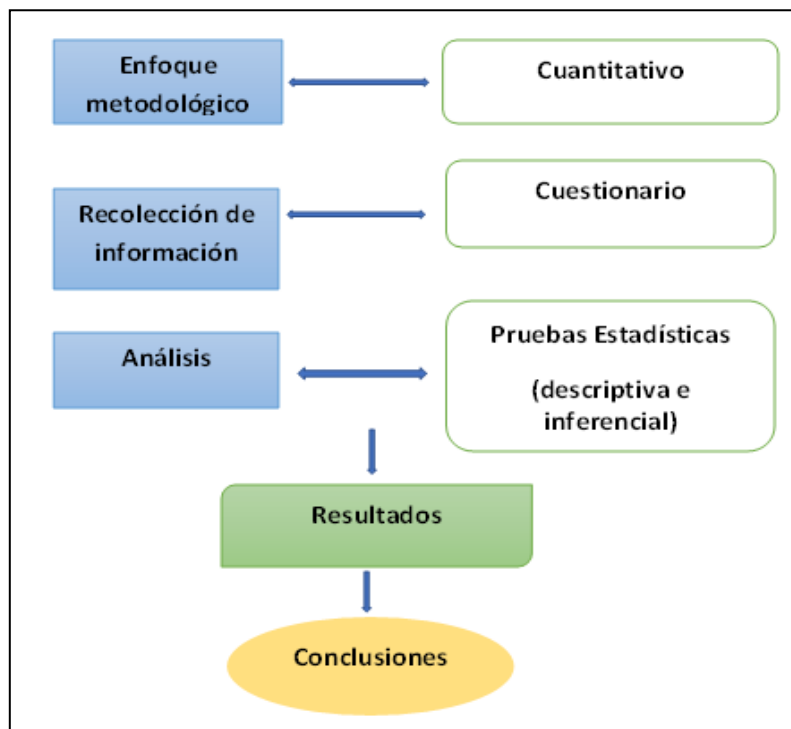
Los resultados del análisis se presentaron a través de tablas, diagramas y modelos estadísticos.

### **3.2.12. Interpretación de la información**

Para la interpretación de los resultados obtenidos para el cuantitativo se reporta los resultados de manera objetiva, en función de los objetivos planteados dando respuestas a las preguntas realizadas al principio del estudio.



**Gráfico 1:** Esquema del proceso metodológico



Elaborado por: Carlos Tenempaguay.

### 3.3. Descripción del contexto en el cual se desarrolló la investigación

#### 3.3.1. Contexto general de la Parroquia Rivera del cantón Azogues

La parroquia de Rivera es una de las ocho parroquias rurales de cantón Azogues, está ubicada al noreste del cantón a 2483 msnm, limita al norte con el cantón Alausí (provincia de Chimborazo), al sur con la parroquia Pindilig (cantón Azogues) y el cantón Sevilla de Oro (provincia del Azuay), al este con los cantones Morona y Sucúa (provincia de Morona Santiago) y al oeste con el cantón Cañar (PDOT Rivera, 2015). Rivera es la parroquia rural más extensa ocupa una superficie de 75586,85 has., que representa el 66,75% del cantón; y el área urbano-parroquial comprende una superficie de 12,09 has., que representa apenas el 0,01% de la superficie de la parroquia.



Conocer la composición poblacional merece especial interés, de ahí que, según el Censo del 2010, Rivera registra 1542 habitantes, 53,2% mujeres y 46,8% hombres. La población es predominantemente rural, 11,6% vive en la cabecera parroquial y el 88,3% en zonas y comunidades dispersas. Se encuentra conformada por 19 asentamientos de población: Buenos Aires, Santo Tomás, La Letra, El Calvario, Mazar, Centro Parroquial, San Francisco, LLavircay, Santa Rosa de Frutillas, San Vicente, Colepato, Zhudun, San Jacinto, Jubal, Guangras, Zhaggalpud, Monay, San Antonio, Guarumales (PDOT Rivera, 2015).

La proyección poblacional de Rivera, en base al Censo del 2001, considerando las condiciones históricas de crecimiento de la población, muestra que para el año 2018 la población es de 1355 habitantes (666 hombres y 756 mujeres), observándose que 1.244 pertenecen a las diferentes comunidades y áreas dispersas y que la cabecera cantonal acoge a un total de 171 habitantes (80 hombres y 91 mujeres), de esta población 97 son personas mayores de 18 años. (PODT, 2015:148)

En la parroquia Rivera la población económicamente activa (PEA<sup>15</sup>) es de 40,5% de los cuales 59% son hombres y 41% mujeres (INEC, 2010). Siendo la principal fuente de ocupación la agricultura y ganadería (77% de la PEA), le sigue en importancia el sector de la construcción. Según categoría de ocupación el 67% de la PEA se desenvuelve en trabajos a cuenta propia, seguido de jornalero/peón 15,8%, el empleo en el sector privado representa el 4,5% y el 0,2% trabaja en condición de patrono/a (PDOT, 2015).

Respecto a la capacidad de producción de la parroquia, cultivan productos como el maíz, frejol, hortalizas papas, habas, fruta y trigo, siendo el maíz y frejol los principales los cuales se comercializa en la feria de la cabecera parroquial (se realiza en la cancha por falta de un espacio adecuado) o en Azogues. Sin embargo, las y los productores consideran que la agricultura no representa un medio de sustento para alcanzar una vida digna, de ahí que

---

<sup>15</sup> PEA: son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar se han incorporado al mercado de trabajo, y están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento (PDOT, 2015).



las familias de Rivera se dedican también a la crianza de animales menores como cuyes, aves de corral y porcinos (PDOT Rivera, 2012).

El fenómeno migratorio es particularmente intenso, al año 2010 el número de migrantes es de 83 representando que representa el 5,3% del total de población de la parroquia. Siendo los hombres quienes mayoritariamente migran (hombres 77,1% y mujeres 22,9%) cuyas edades oscilan entre 15 y 34 años (PDOT, 2015), lo que conlleva serias implicaciones dentro de la organización familiar y social. La tasa de desocupación en el año 2001 era de 0,2% del total de la Población Económicamente Activa (PEA), pese a que, en la cabecera parroquial se evidencia una tasa de desempleo menor a la parroquial (0,6%) y mantiene una alta tasa de subempleo, es decir, registran ingresos por debajo del salario mínimo. Por otra parte, la agricultura y ganadería son las fuentes más importantes de trabajo (77% PEA), seguido por el sector de la construcción; según relación laboral el 67% dice trabajar por cuenta propia, el 15,8% como jornalero/peón, el 4,5% como empleados en el sector privado, y en condición de patrono/a el 0,2%. Los ingresos familiares mensuales se ubican entre 0-160 dólares 78%, entre 161-200 dólares un 10%, y más de 261 dólares el 7% (PDOT Rivera, 2012).

La población en edad de estudiar (5 a 19 años) representa el 37,06%, mientras que la población mayor de 60 años representa el 12,5% (INEC 2001), situación que genera demanda de servicios como educación primaria y secundaria, salud y recreación.(PDOT Rivera, 2012).La parroquia Rivera cuenta con nueve establecimientos educativos<sup>16</sup> y según el Censo 2010, el nivel de instrucción se encuentra en los siguientes porcentajes: el 17% de la población de 10 años y más es analfabeta, tiene educación básica el 22,1%, educación secundaria el 8,3%, educación superior y posgrado el 1,9%. Por su parte, el centro parroquial registra el 16,7%, de población sin ningún nivel de instrucción, con educación primaria 56,6%, educación básica 2,6% y secundaria con el 16,3%; la instrucción superior representa el 1% (PDOT Rivera, 2012: 145-146). Otra situación de relevancia para el

---

<sup>16</sup> Un aspecto a resaltar, con alta incidencia en la calidad de la educación y que aporta a la disminución de la cantidad de estudiantes en los centros educativos es que solo una escuela es completa, dos son pluridocentes y cinco son unidocentes (PDOT Rivera, 2012: 168).



estudio constituye el análisis de la pobreza, datos del PDOT, 2015 evidencian que Rivera tiene un alto nivel de pobreza según consumo<sup>17</sup> y NBI<sup>18</sup> (37,1% y 92,2%) respectivamente.

Según el Censo Nacional del 2001, en la parroquia Rivera hay 3 personas por dormitorio y la proporción de hogares en condición de hacinamiento<sup>19</sup> es de 32,8%. La población, en su mayoría, sigue consumiendo agua de vertiente/acequia/canal 43.75%, agua de pozo un 29.69% y agua potable un 25% (INEC 2010). A consecuencia de las actividades agroproductivas y de no contar con servicios de saneamiento ni recolección de basura la cantidad y calidad del agua no es óptima, pese a ello, la parroquia no dispone de atención médica permanente en el Subcentro de Salud (PDOT Rivera, 2012).

Finalmente, como se desprende del PDOT Rural de la parroquia Rivera (2012), les preocupa la existencia de “afectaciones al ambiente y a la salud de la población”, por el empozamiento de agua en la represa de Mazar que en verano atrae mosquitos y malos olores, sin que se perciban beneficios para sus habitantes, aunque, reconocen que es una fuente de trabajo para los jóvenes, mayoritariamente.

### 3.3.2. Hidroeléctrica Mazar Dudas

La construcción del proyecto Hidroeléctrico Mazar Dudas inicia en el año 2012. Este proyecto se encuentra ubicado en la Provincia del Cañar, Cantón Azogues, parroquias Taday, Pindilig, Rivera, Luis Cordero y Azogues, y está constituido por tres aprovechamientos hidroeléctricos de pasada, es decir que no necesitan embalses de agua, aportando, según la CELEC EP (2015), una potencia de 20.82 MW al Sistema Nacional Interconectado. La construcción de este proyecto prevé, por una parte, generar empleo, aumentar las actividades económicas, apertura y mejoramiento de vías de acceso, y por

---

<sup>17</sup> Pobreza por consumo: con base en la metodología de la línea de pobreza según la cual se considera a una persona en situación de pobreza cuando su ingreso o su consumo está por debajo del monto mínimo necesario que le permite satisfacer sus necesidades esenciales. Este umbral se denomina línea de pobreza y se encuentra expresada a partir del valor monetario de una canasta de bienes y servicios básicos predeterminada (PDOT,2015).

<sup>18</sup> Pobreza por el método de las necesidades básicas insatisfechas o NBIs conocido también como método directo o de los indicadores sociales considera “pobre” a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo (PDOT,2015).

<sup>19</sup> El hacinamiento figura entre las manifestaciones más visibles de la pobreza y es un reflejo indirecto de las condiciones sociales, económicas y sanitarias de la población (PDOT 2012: 150)



otra, generar ahorro estatal por la reducción de subsidios en la importación de combustibles (CELEC EP, 2015).

Son varios los estudios (económicos, sociales y ambientales, entre otros) que se deben realizar previos a la construcción de un proyecto, en el ámbito social una de las actividades previas al emplazamiento del proyecto Mazar Dudas, fue la socialización del proyecto en las comunidades aledañas, proceso mediante el cual se recogió las inquietudes y aspiraciones de las zonas de influencia, cuyos resultados se detallan en el acápite Análisis de Conflictos Sociales (Plan Maestro de Electrificación 2013-2022), con base en la percepción de la población y de los actores político/sociales, encontrándose que las mayores preocupaciones socioambientales giraron en torno a la propiedad de la tierras por la falta de títulos y los bajos costos de indemnización, así como, intranquilidad por la llegada de gente nueva a la comunidad, el emplazamiento de campamentos, y que no cumplan las promesas de compensación ambiental y social, entre otras (CONELEC,2013).

La CELEC EP, a través de la Unidad de Negocio Hidroazogues, responsable del proyecto Mazar Dudas, de manera paulatina ha ido despejando, en mayor o menor medida, esas inquietudes mediante la implementación de varias acciones en el marco del «Programa de Responsabilidad Social y Desarrollo Territorial» encaminadas a recuperar las áreas intervenidas. A continuación, se enumeran las principales actividades ejecutadas según el informe de Rendición de Cuentas del Ministerio de Electricidad (2014), con énfasis en la Parroquia Rivera, por ser de interés para esta investigación.

- Construcción del local del GAD Parroquial de Rivera. (En convenio con el GAD parroquial de Rivera).
- Estudios de factibilidad y diseños definitivos de las vías del centro parroquial de Rivera.
- Mejoramiento sistema agua de Rivera.
- Mejoramiento de las redes eléctricas y alumbrado público de la zona de influencia del proyecto Mazar Dudas.



- Capacitación, asistencia técnica y emprendimientos de la producción agropecuaria en el área de influencia del proyecto (mediante consultoría).
- Proyecto productivo para Rivera y Taday.
- Identificación y mitigación de los impactos socio-ambientales a través de la identificación y mitigación de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria.
- Apoyo a grupos de atención prioritaria.
- Desarrollo de un Manual de Implementación para el programa Acuerdos de Conservación en las Subcuencas de los ríos Mazar y Dudas (MEER et al., 2014).

En el 2016, la CELEC EP Hidroazogues inició la restauración y recuperación forestal de áreas intervenidas por el Proyecto Mazar Dudas, cercando además las áreas de fácil acceso, susceptibles al consumo de ganado y al daño de otros animales (CELEC EP, 2016). A inicios del 2018, Hidroazogues entregó insumos agropecuarios a 280 familias de Colepato, Zhudun, Zhagalpud, San Francisco, Buenos Aires, San Antonio, La Letra, Santo Tomás y del centro parroquial de Rivera, además de fomentar la capacitación continua y asesoría técnica ambiental y manejo de recursos naturales, agricultura y ganadería (El Espectador, 2018), también prevé aportar USD 150.000,00 para el pavimentado de las vías céntricas de la parroquia Rivera (CELEC EP, 2018).

Las múltiples actividades desarrolladas en los ámbitos socioeconómico, sociolaboral y socioambiental, según establece el Plan Maestro de Electricidad, dan cuenta del compromiso que mantiene el Estado de recuperar y potenciar las áreas intervenidas con los proyectos emblemáticos, considerados sustentables, justamente por tomar en cuenta aspectos y dimensiones que superan la simple visión economicista. Sin embargo, estas intervenciones influyen, en mayor o menor medida, en el desarrollo, progreso y bienestar de las personas, en base a esas intervenciones precisamente, esta investigación pretende establecer la percepción que tiene la población de la parroquia Rivera respecto a la pobreza subjetiva, en función de su cercanía a dicho proyecto.



## Capítulo IV

### Realidades y contextos

#### 4. Resultados, discusión y conclusiones

En este capítulo se desarrolla los resultados de los análisis de la información obtenida en la investigación en función de los objetivos planteados, posteriormente se expone la discusión de los resultados considerando otras investigaciones similares, para terminar con la sección de conclusiones.

##### 4.1. Caracterización de la población de Rivera Centro

Se expone los resultados más relevantes que permiten caracterizar a la población de Rivera Centro del cantón Azogues, en función de variables económicas y sociales de la encuesta aplicada para esta investigación. Para ello, se ha aplicado la estadística descriptiva definida como «procedimientos que sirven para organizar y resumir conjuntos de datos numéricos» (Mason y Lind,1998:7), con el objetivo de extraer la mayor información posible que permita determinar su situación. Los resultados se estructuran en tres secciones:

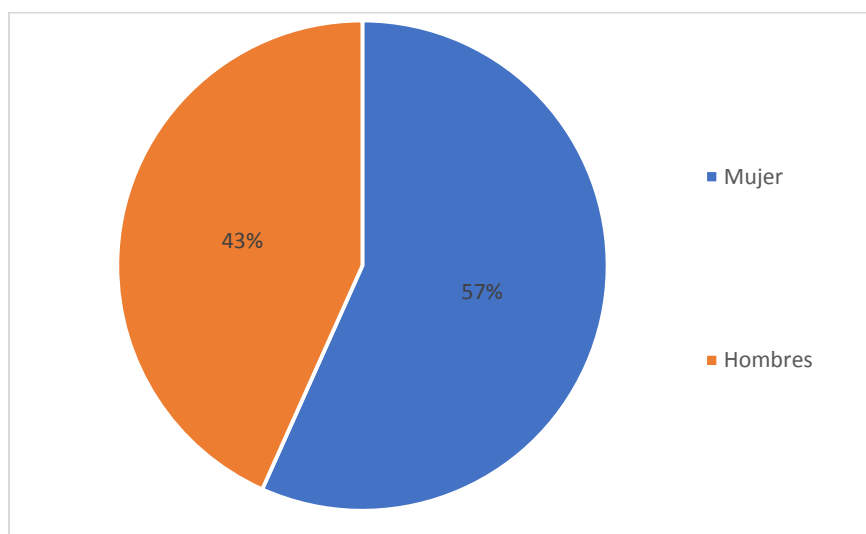
##### 4.1.1. Características demográficas Rivera Centro

La encuesta “Percepción de Pobreza Subjetiva -CUPOBSU” incluye preguntas que permiten analizar algunas características de las condiciones de vida de la población de Rivera Centro. En los párrafos que siguen se describen algunos de los hallazgos más relevantes, con base en indicadores demográficos: sexo, edad, estado Civil, etnia.

##### Distribución de la población encuestada según sexo

Al analizar la distribución de la población según sexo los datos indican que la población femenina de Rivera Centro alcanza el 56,7%, mientras que la población masculina representa el 43,3%, lo cual refleja que la población está conformada mayormente por mujeres. (Ver Gráfico 2)

**Gráfico 2:** Población de Rivera Centro, según sexo



**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU

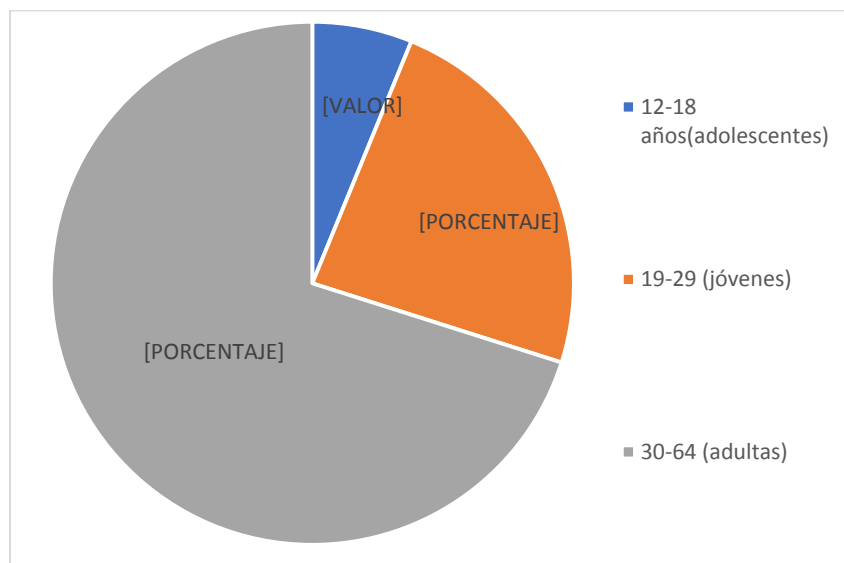
**Elaboración:** Autor

## Distribución de la población encuestada según grupo de edad

En cuanto a la distribución de la población encuestada según el grupo de edad, se observa que el mayor porcentaje 70% (40% mujeres, 30% hombres) lo conforman las personas adultas en un rango de edad entre 30-64 años, el 24% (12% mujeres, 12% hombres) lo conforman las personas jóvenes y el 6% (5% mujeres, 1% hombres) las personas adolescentes. Se debe indicar que del grupo encuestado la edad mínima es 18 años y la edad máxima 60 años. (Ver Tabla 3)



**Gráfico 3:** Población de Rivera Centro, según edad



**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor

### Distribución de la población encuestada según Estado Civil

Con respecto al estado civil o conyugal actual de las personas de Rivera Centro encuestadas, el estado predominante es casado 43%, seguido de soltero con un 21% y en menor proporción separado con un 3%. (Ver Tabla 4). Es decir, la mayor parte de la población encuestada vive en familia.

**Tabla 3:** Población de Rivera Centro, según estado civil

Variable	Estado Civil		Total Población	Total Porcentaje
	Frecuencia Mujer	Porcentaje Hombre		
Soltero	13	7	20	21%
Casado	22	20	42	43%
Viudo	5	0	5	5%
Divorciado	6	4	10	10%
Unión	8	9	17	18%



Libre				
Separado	1	2	3	3%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>42</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

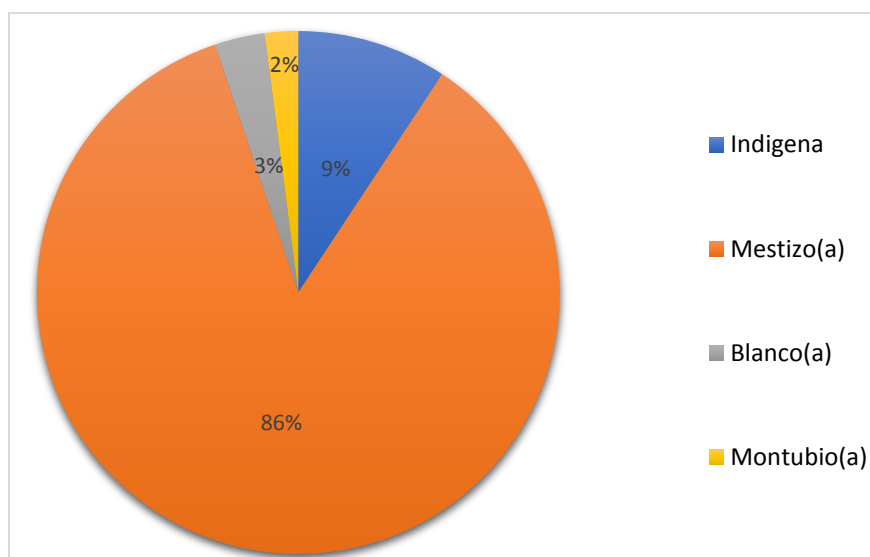
**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU

**Elaboración:** Autor

### Distribución de la población encuestada según etnia

De acuerdo a los datos de la encuesta aplicada en Rivera Centro, el 86% se declara considerarse mestizo de acuerdo a sus cultura y costumbres, en menor porcentaje está la población que se considera indígena (9%), blanco (3%) y Montubio (2%).(Ver Gráfico 4)

**Gráfico 4:** Población de Rivera Centro, según etnia



**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

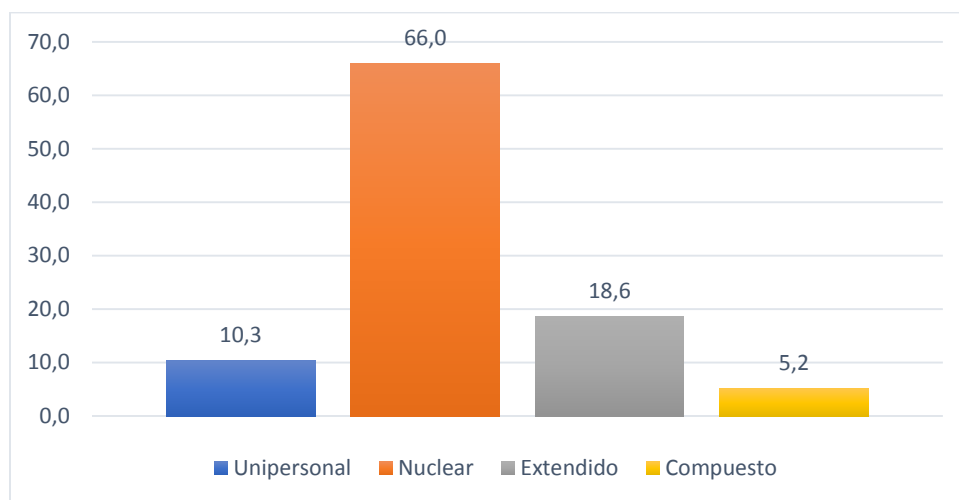
**Elaboración:** Autor

### 4.1.2. Características del hogar

#### Tipos de hogar

Según la encuesta COPOBS, el 66% las personas encuestadas pertenecen a hogares nucleares, el 18,6% a hogares extendidos, el 10,3% a hogares unipersonales y en porcentaje menor se observa hogares compuestos.(Ver Gráfico 5)

**Gráfico 5:** Población de Rivera Centro, según tipología de la estructura familiar



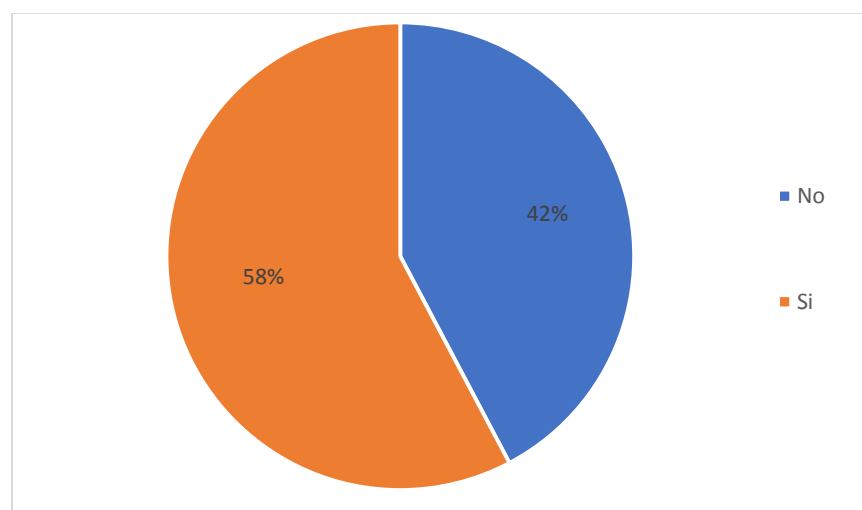
**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

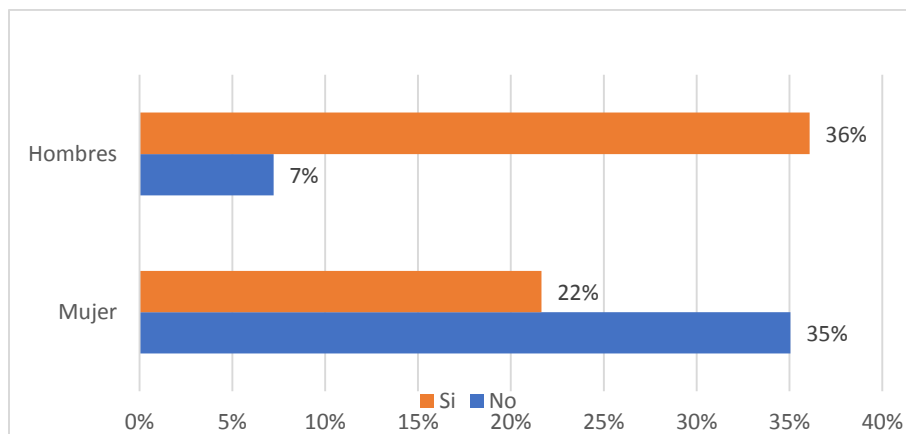
**Elaboración:** Carlos Tenempaguay

### Jefatura de hogar

Al 2018, del total de personas encuestados el 58% ejercen la jefatura de hogar, de estos el 36% son hombres y el 22% mujeres. Es decir, que la jefatura de hogar en Rivera Centro es mayoritariamente masculina. (Ver Gráfico 6)

**Gráfico 6:** Población de Rivera Centro, según jefatura del hogar.





**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Carlos Tenempaguay

### Composición familiar

En lo referente al número de integrantes de hogar, la Tabla 4, muestra que el tamaño promedio de las familias en Rivera Centro es de 3,98 personas. Además, se observa que el promedio de las personas dependientes de la jefatura del hogar es de 2,81. Asimismo, el promedio de personas que estudian es de 0,26. Y en cuanto a la participación de los integrantes del hogar que en trabajos formales remunerados se observa que un promedio de 0,24 personas cuenta con trabajo formal.

**Tabla 4:** Población de Rivera Centro, según composición de hogar en Rivera Centro.

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media
Personas que conforman el hogar	97	1	6	3,98
Personas dependientes	97	0	5	2,81
Personas que estudian en el hogar	97	0	4	0,26
Personas que tienen trabajo formal en el hogar	97	0	2	0,24

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Carlos Tenempaguay



### 4.1.3. Caracterización socioeconómica

#### Vivienda y el hogar

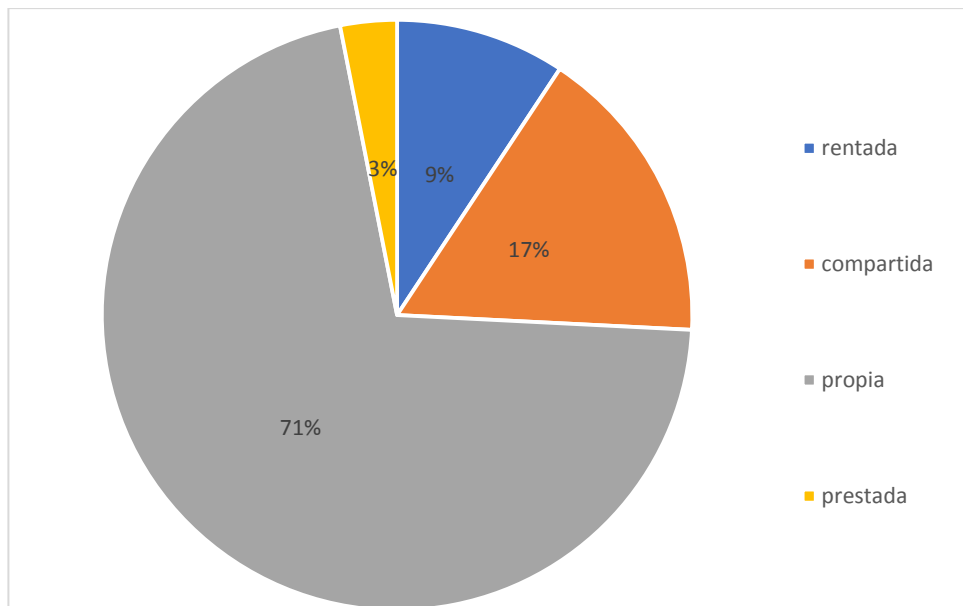
Según datos tomados del INEC (2015) la vivienda, la disponibilidad y acceso a servicios básicos adecuados como agua, servicio higiénico y electricidad, tenencia de la vivienda, constituye una parte visible que evidencia las condiciones de vida de un hogar, ya que esta proporciona bienestar y seguridad a quienes la habitan (INEC,2015:31).

#### Características de la Vivienda

##### Propiedad de la vivienda

La vivienda “propia” es la forma de tenencia que predomina en la población de Rivera Centro con el 71%, seguida de vivienda “compartida” con el 17%, “rentada” con el 9% y prestada con el 3%. (Ver Gráfico 7)

**Gráfico 7:** Población de Rivera Centro, según propiedad de vivienda



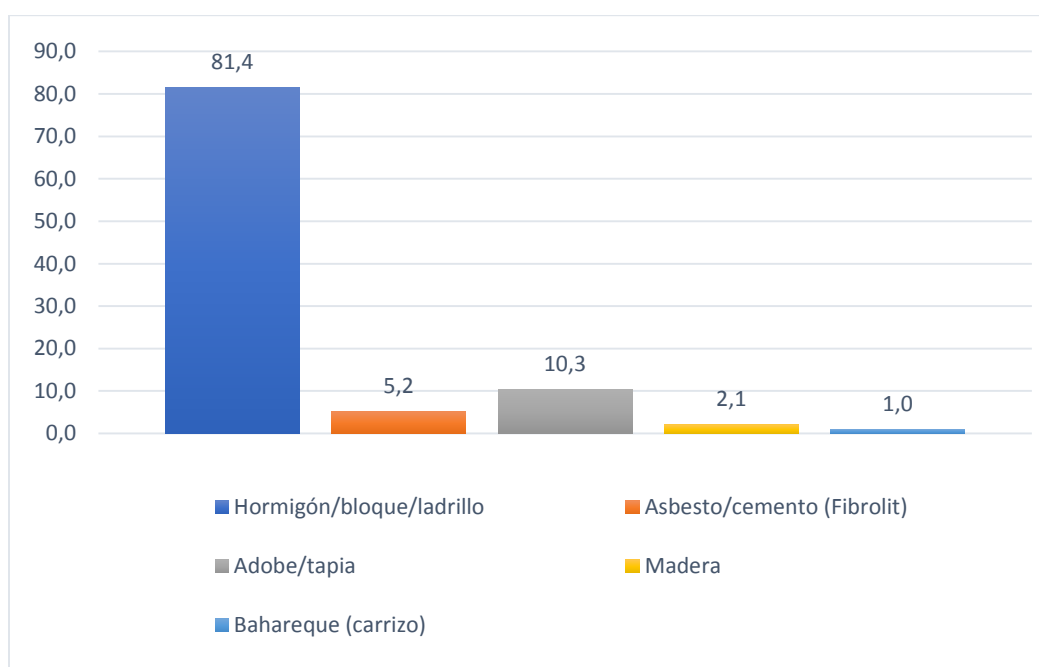
**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Autor



### Material de las paredes

La calidad de la vivienda está relacionada con el material usado en sus paredes, techos y pisos. En este sentido, la encuesta COPOBSU evidencia que el 81,4% de viviendas donde habita la población de Rivera Centro cuenta con paredes de hormigón, bloque o ladrillo. Otros materiales observados en las paredes son Adobe/tapia con el 10,3%, 5,2% asbesto, 2,1% madera y 1% bareque. (Ver Gráfico 8)

**Gráfico 8:** Población de Rivera Centro, según material de las paredes de la vivienda.



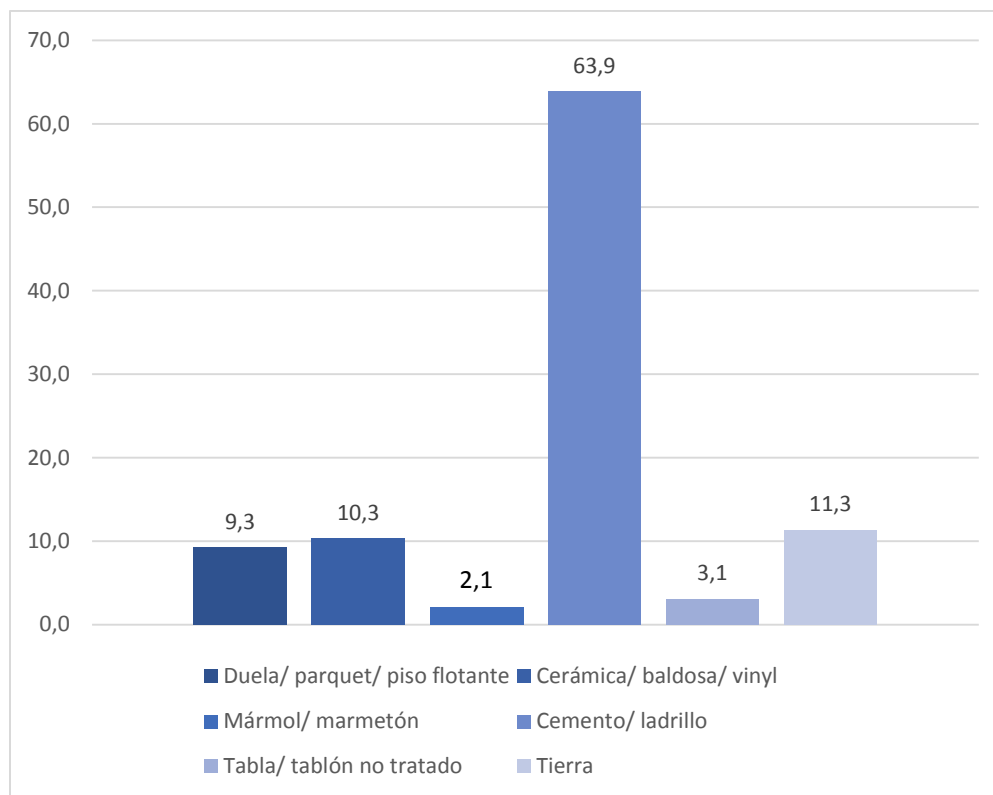
**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor

### Material de los pisos

El cemento, es el material más usado en los pisos por el 63,9% de las viviendas de la población de Rivera Centro. El piso de tierra es el segundo material más usado, con el 11,3%. Materiales considerados de menor calidad como la duela, parquet, piso flotante (9,3), mármol/marmetón (2,1%), cerámica, baldosa, vinyl (10,3%) son usados en porcentajes menores. (Ver Gráfico 9)

**Gráfico 9:** Población de Rivera Centro, según material de los pisos de la vivienda.



**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

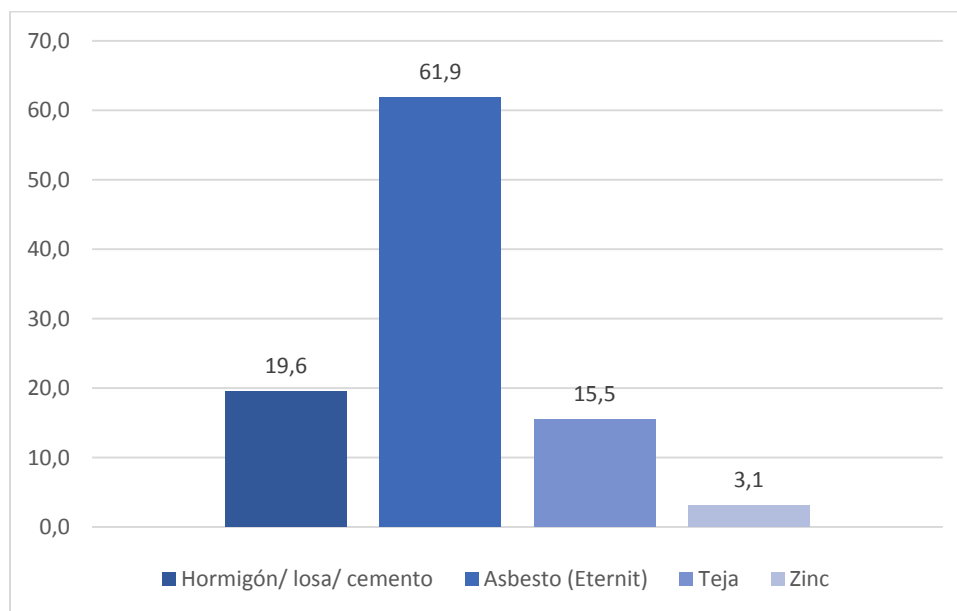
**Elaboración:** Autor

### Material de los techos

Las planchas de asbesto (eternit) constituye el material predominante en los techos de las viviendas del Centro de Rivera, 61,9%. El hormigón/ losa/ cemento es el segundo material utilizado con el 19,6%. Le siguen las tejas y el zinc, usadas por el 15,5% y el 3,1% respectivamente. (Ver Gráfico 10)



**Gráfico 10:** Población de Rivera Centro, según material la vivienda: techos.



**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor

### Disponibilidad de servicios básicos.

#### Acceso a agua potable

La encuesta COPOBSU evidencia que el 100% de la población de Rivera Centros dispone de electricidad, un 94,8% dispone de alcantarillado, el 97,9% accede al servicio de recolección de basura. Sin embargo, el 96,9%, no dispone de agua potable, se abastece de agua entubada. (Ver Tabla 5)

**Tabla 5:** Población de Rivera Centro, según acceso a servicios básicos: electricidad, agua potable, alcantarillado y recolección de basura.

Servicios básicos	Si		No	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje





Electricidad	97	100,0	0	0,0
Agua potable	3	3,1	94	96,9
Alcantarillado	92	94,8	5	5,2
Recolección de basura	95	97,9	2	2,1

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor.

### Acceso a medios de información y comunicación

En cuanto al acceso a medios de información y comunicación se observa que el 1% tiene acceso a celular, el 87,6% a telefonía fija y el 16,5% a servicios de internet. En lo referente a la calidad de estos servicios el 1% considera que el servicio celular es malo. El 83% de las personas que accede al servicio de telefonía fija considera que es buena y el 2% que es regular. El servicio de internet es considerado bueno 15%. (Ver Tabla 6)

**Tabla 6:** Población de Rivera Centro, según acceso a servicios básicos: medios de información y comunicación.

Medios de información y comunicación	Si		No	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Telefonía fija	85	87,6	12	12,4
Telefonía celular	1	1,0	96	99,0
Internet	16	16,5	81	83,5

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Carlos Tenempaguay

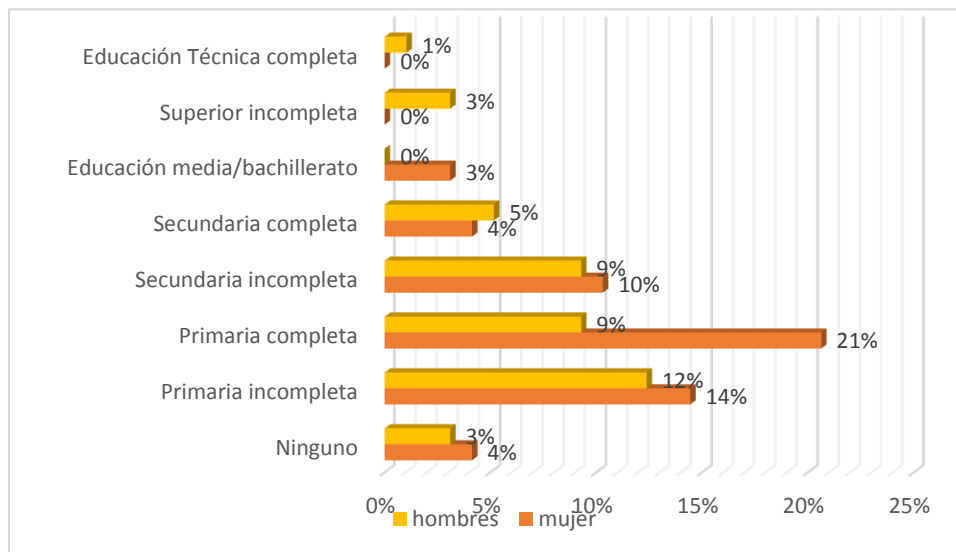
### Nivel de educación alcanzado

La información referida al nivel de educación alcanzado por la población de Rivera Centro, evidencia que el 30% de la persona encuestada tiene educación primaria completa (21%



mujeres, 9% hombres), el 26% primaria incompleta (14% mujeres, 12% hombres), el 19% tiene secundaria (10% mujeres, 9% hombres), en menores porcentajes está la población con secundaria completa (9%), Educación media/bachillerato (3%), superior incompleta (3%) y educación técnica completa (1%). Se debe recalcar que el 7% de la población encuestada no tiene ningún nivel de educación.

**Gráfico 11:** Población de Rivera Centro, según nivel de educación.



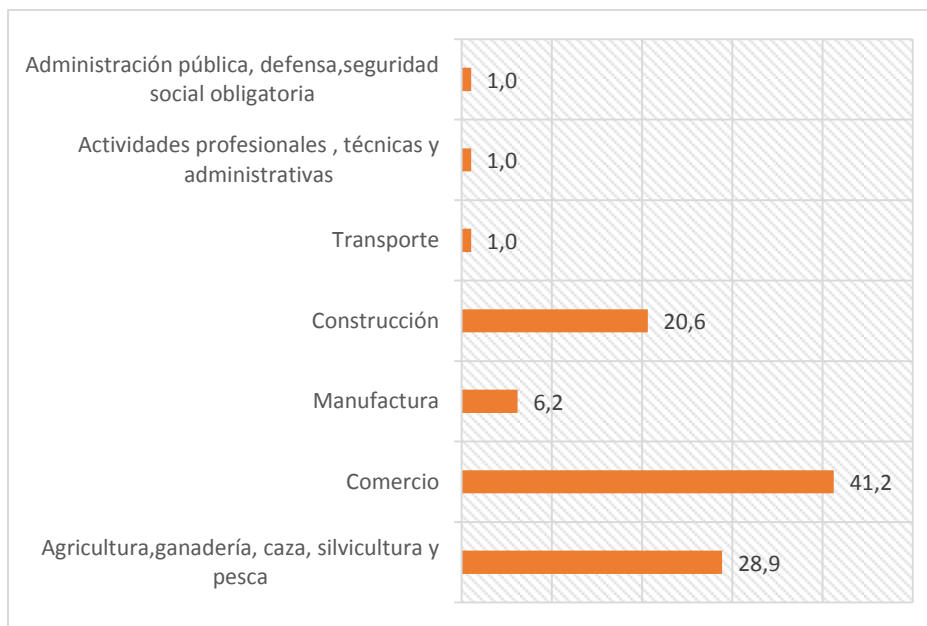
**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Carlos Tenempaguay

### Actividad Económica

La información referida a la actividad económica de la población de Rivera Centro, los resultados señalan como principal actividad el comercio (41,20%), seguida de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 28,90% y la construcción con 20,6%. Es decir, la base de la estructura económica en la población de Rivera Centro es el comercio como actividad principal, seguida de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y la construcción como actividades secundarias.

**Gráfico 12:** Población de Rivera Centro, según actividad económica.



**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor

### Ingresos y egresos

Del análisis de los ingresos se observa que el 46% de las personas encuestadas obtienen ingresos mensuales entre 201 y 400 dólares, el 42% entre 101 y 200 dólares, en menor porcentaje (5%) está la población cuyos ingresos son superiores a 400 dólares. En cuanto a los egresos, el 44% de la población encuestada indica que sus gastos son menores a 100 dólares, el 43% expresa que sus gastos están entre 100 y 200 dólares, y en porcentajes menores (12%) revelan que sus gastos están sobres los 200 dólares.

**Tabla 7:** Población de Rivera Centro, según ingresos y egresos.

Porcentaje	Ingresos	Egresos
	Porcentaje	Porcentaje
Menos de 100	6	44
101-200	42	43
201-400	46	8



401-600	1	3
601-800	2	0
801-1000	1	0
Más de 1000	1	1
Total	100	100

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Carlos Tenempaguay

En esta sección además se analiza descriptivamente los factores que inciden en la percepción de pobreza de los habitantes de Rivera Centro, para lo cual se indagó el sentir de las personas encuestadas respecto al tema a través de la pregunta ¿usted se siente pobre por: no tener para alimentarse sana y suficientemente, insuficientes recursos económicos, no tener vivienda digna, no tener empleo digno en igualdad de oportunidades, no tener formación académica, no tener acceso a servicios de salud de calidad, no disponer de tiempo para descanso y recreación, por identidad cultural, no tener acceso a sistemas de seguridad social, por su sexo y/o género (ser mujer), por su condición etaria, por su ubicación geográfica, y por su procedencia, en escala Likert de 5 puntos (1 nunca, 2 rara vez, 3 a veces, 4 regularmente, 5 siempre) observándose que las personas a veces se sienten pobres por no disponer de tiempo para descanso y recreación (41,2%), seguidos de insuficientes recursos económicos, no tener vivienda digna, no tener acceso a servicios de salud de calidad y por su condición etaria (40,2% respectivamente).

**Tabla 8:** Factores que inciden en la percepción de la pobreza subjetiva.

Ítems	Actualmente
	Porcentaje
No tener para alimentarse sana y suficientemente	39,2
Insuficientes recursos económicos	40,2
No tener vivienda digna	40,2
No tener empleo digno en igualdad de oportunidades	37,1



No tener formación académica	38,1
No tener acceso a servicios de salud de calidad	40,2
No disponer de tiempo para descanso y recreación	41,2
Por identidad cultural	39,2
No tener acceso a sistemas de seguridad social	38,1
Por su sexo y/o género (ser mujer)	39,2
Por su condición etaria (adulto mayor)	40,2
Por su ubicación geográfica(urbano-rural)	39,2
Por su procedencia (lugar de nacimiento)	38,1

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor

Los principales hallazgos de esta sección se resumen a continuación:

Se parte del análisis sociodemográfico de la población como un aspecto importante en la investigación, ya que el mismo permite el acercamiento al conocimiento del volumen, composición de la población como factores interrelacionados que condicionan los hechos sociales y económicos de la población y por tanto su percepción de pobreza (López y Gentile, 2008). En este sentido, se deduce que la población de Rivera Centro está conformada mayoritariamente por mujeres (56,7%), el rango de edad que predomina es de 30 a 64 años considerados personas adultas (70%), el mayor porcentaje se autoidentifica como mestizo (86%), prevalece el estado civil “casados/a” (43%).

Entre los principales indicadores que permiten determinar las condiciones de vida de la población, considerados en esta investigación, está la vivienda como un activo para los hogares y las características que debe cumplir en cuanto a la calidad, acceso a servicios básicos, propiedad (Moser, 2005 citado por Camargo y Hurtado, 2011). En este sentido, la población de Rivera Centro en mayor porcentaje (71%) cuenta con casa propia. Los materiales que predominan en paredes, piso y techo de sus viviendas son el hormigón/bloque/ladrillo (81,4%), cemento/ladrillo (63,9%) y hormigón/losa (61,9%)



respectivamente, materiales considerados según criterios de las Naciones Unidas, 1991 como aptos para la vivienda adecuada.

Además, otro de los criterios considerados fundamentales en cuanto a vivienda digna esta la disponibilidad de servicios, observándose que, en Rivera Centro, la accesibilidad al servicio de agua potable es nula, por lo contrario, la mayoría de la población encuestada accede a los servicios de electricidad, alcantarillado y recolección de basura (100%, 94,8% y 97,9% respectivamente) y consideran que su calidad es buena.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), considera el acceso a las tecnologías de la información y comunicación como estrategias para reducir la brecha digital y está vinculada con el derecho a la educación y conocimiento, desde esta perspectiva, los datos muestran que un porcentaje reducido (1% y 16%) de la población de Rivera Centro tiene acceso a telefonía celular e internet, constituyéndose en un riesgo latente para el desarrollo de zona en estudio.

Así mismo el conocimiento de la estructura y la diversidad de situaciones en el ámbito familiar, son fundamentales para el tema estudiado, así en Rivera Centro, en cuanto a la composición familiar de las personas encuestadas se evidencia que predominan las familias nucleares (madre, padre e hijos). Conformadas en promedio por 3,9% personas por hogar, en donde un promedio de 2,81% personas es dependiente (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad), además un promedio de 0,26% personas estudia, situación que llama la atención ya que la educación es un derecho humano fundamental relacionado directamente con la calidad de vida de todas las personas, que permite el desarrollo de sus potencialidades, capacidades y habilidades. Asimismo, resulta preocupante el promedio 0.24% de las personas que conforman la familia, trabajan formalmente, se observa que el este último esté relacionado directamente con los rangos de ingresos familiares que afirman tener, así el 46% de las personas encuestada informan que el rango de ingresos familiares esta entre 201 y 400 dólares, en tanto que sus egresos, están entre 100 y 200 dólares siendo su actividad principal el comercio (41,20%), y sus



actividades secundarias la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (28,9%) y la construcción.

Respecto a los factores que inciden en la pobreza subjetiva según la población de Rivera Centro resalta el no disponer de tiempo para descanso y recreación, los insuficientes recursos económicos, el no tener vivienda digna, no tener acceso a servicios de salud de calidad y la condición etaria, datos que muestran que sentirse pobre no depende exclusivamente del factor económico, sino involucra otros factores sociales y culturales, motivando a profundizar sobre este tema en secciones posteriores.

En resumen, los datos expuestos permiten evidenciar el estado social, económico y demográfico, actual de la población de Rivera Centro, que acerque al entendimiento de la percepción de pobreza, íntimamente ligado a la autodeterminación que posee una comunidad para definirse de la manera más racional posible su posición respecto a su situación de pobreza vista desde la falta de capacidad para dimensionar y utilizar de manera efectiva los recursos con los que se cuenta.

## **4.2. Análisis comparativo: Pobreza subjetiva en parroquia Rivera**

En este acápite, se procede en primer lugar, a determinar la pobreza subjetiva de la población en estudio, antes y después de la presencia del proyecto hidroeléctrico en Rivera Centro, como se indicó ya en la metodología, fue necesario construir dos modelos «Pobreza Subjetiva actual» y la «Pobreza Subjetiva Antes». Para ello, se consideró las variables identificada teóricamente en donde se expresa las dimensiones que inciden en la percepción de pobreza identificando «factores sociales» que hacen referencia a la educación, salud, trabajo, seguridad, participación; «factores culturales» relacionados con una concepción antropológica de la cultura: creencias, saberes, prácticas de un grupo humano y, «factores económicos» vinculado a los recursos económicos, que en conjunto inciden en el sentir de las personas como pobres o no pobres. Para ello se recurre al análisis factorial.



**Constructo «Factores Pobreza Subjetiva antes»**

El análisis factorial permitió determinar los indicadores que se agrupaban en cada dimensión, alineándose de tal forma, que garanticen la fiabilidad de los modelos alcanzando valores que garantizan su validez.

En la aplicación del análisis factorial para la variable “factores de la pobreza subjetiva: antes” la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) tomó un valor de 0,891, valor que de acuerdo a Gaskin (2016) es considerado meritorio, por tanto, la correlación entre las variables es suficientemente significativa. En la Prueba de esfericidad de Bartlett<sup>20</sup> se obtiene un Chi-cuadrado=2045,190 gl= 190 y Sig.= 0,000 < 0,05, datos que confirman la factibilidad de realizar el análisis factorial del constructo indicado. La varianza total explicada es 51,39% (v=0,5139) evidenciando el nivel de explicación agrupado por dimensiones. De este procedimiento se agrupan 20 ítems en tres dimensiones: social (15), cultural (3), económico (2). (Véase Tabla N°9)

**Tabla 9:** Sistema de preguntas “Constructo factores de la pobreza subjetiva” antes de la Hidroeléctrica

Subescala	Ítems	Factores		
		Social	Cultural	Económico
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: Acceso a la educación en el cantón	,952	,065	-,092
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: la convocatoria de las instituciones a procesos participativos?	,907	,145	-,005
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: seguridad en la parroquia?	,904	,203	,035
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: su participación en procesos de toma de	,901	,082	-,119

<sup>20</sup>Prueba de esfericidad de Bartlett: evalúa la aplicabilidad del análisis factorial de las variables estudiadas. Prueba de esfericidad de Bartlett: Si Sig. (p-valor) < 0.05 aceptamos H0 (hipótesis nula) > se puede aplicar el análisis factorial. Si Sig. (p-valor) > 0.05 rechazamos H0 > no se puede aplicar el análisis factorial (Universidad de Alicante)





	decisiones para el desarrollo de la parroquia			
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: trabajo que desempeñó	,890	,089	-,109
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: Equipamiento en los servicios de salud	,760	,509	-,088
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel bachillerato en la parroquia?	,756	,296	-,324
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: calidad de las instalaciones en donde se brinda servicios de salud	,739	,467	-,148
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: Calidad de servicios de salud	,736	,456	-,043
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel básico en la parroquia?	,708	-,019	,052
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel inicial en la parroquia?	,706	-,114	-,179
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: Acceso a servicios de salud	,677	,486	-,088
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: respuesta de las autoridades en casos de violencia	,608	,205	-,451
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: las instalaciones educativas en la parroquia?	,549	,359	,049
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: oferta laboral	,467	,305	,142
ÁMBITO CULTURAL	¿Cómo se siente respecto a: sus tradiciones	,102	,949	-,027
ÁMBITO CULTURAL	¿Cómo se siente respecto a: sus saberes y prácticas ancestrales	,126	,934	-,065
ÁMBITO CULTURAL	¿Cómo se siente respecto a: creencias	,091	,908	-,056
ÁMBITO ECONÓMICO	¿Cómo se siente respecto a: sus ingresos familiares	-,156	,013	,887



ÁMBITO ECONÓMICO	¿Cómo se siente respecto a: ingresos que recibe por el trabajo que realiza?	,044	-,073	,839
---------------------	--	------	-------	------

Fuente: Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

Elaboración: Autor

**Constructo «Factores Pobreza Subjetiva actualmente»**

Como se trata de realizar un análisis comparativo antes y después de la presencia de la hidroeléctrica, fue necesario construir otra la variable independiente “Pobreza Subjetiva actual” en las mismas condiciones de la anteriores.

De la aplicación de la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo tomó un valor de es de 0,937, y en la prueba de esfericidad de Bartlett se obtiene un Chi-cuadrado = 2751,178, gl = 190 y Sig.= 0,000. La varianza total explicada es igual a 61,604. Por tanto, se verifica que la prueba de conformación de componentes principales es válida. El modelo queda compuesto por tres dimensiones y 20 ítems: social (15), cultural (3), económico (2). En la tabla N° 10 se describen las cargas factoriales:

**Tabla 10:** Sistema de preguntas “Constructo factores de la pobreza subjetiva” antes de la Hidroeléctrica

ÁMBITO	Ítems	Factores		
		Social	Cultural	Económica
SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: Equipamiento en los servicios de salud	,968	,154	,003
SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: Calidad de servicios de salud	,966	,156	,030
SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: su participación en procesos de toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia	,952	,130	,036
SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: la convocatoria de las instituciones a procesos participativos	,950	,175	,005

ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: calidad de las instalaciones en donde se brinda servicios de salud	,940	,136	,012
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: Acceso a educación en el cantón	,925	,185	,003
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: oferta laboral	,918	,139	,022
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel bachillerato en la parroquia?	,914	,190	,014
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: trabajo que desempeña	,910	,129	,002
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: Acceso a servicios de salud	,898	,233	,039
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: seguridad en la parroquia	,895	,102	,023
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel básico en la parroquia?	,880	,210	,059
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: respuesta de las autoridades en casos de violencia	,870	,052	,046
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: las instalaciones educativas en la parroquia?	,588	,201	,150
ÁMBITO SOCIAL	¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel inicial en la parroquia?	,216	-,174	,111
ÁMBITO CULTURAL	¿Cómo se siente respecto a: sus saberes y prácticas ancestrales	,239	,931	,008
ÁMBITO CULTURAL	¿Cómo se siente respecto a: creencias	,195	,886	,094
ÁMBITO CULTURAL	¿Cómo se siente respecto a: sus tradiciones	,287	,794	-,049
ÁMBITO ECONÓMICO	¿Cómo se siente respecto a: sus ingresos familiares	,035	-,074	,758
ÁMBITO ECONÓMICO	¿Cómo se siente respecto a: ingresos que recibe por el trabajo que realiza?	,010	,085	,733

Fuente: Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

Elaboración: Autor



Con la finalidad de medir si existe consistencia interna entre los ítems o fiabilidad de la escala se estimó el coeficiente Alfa de Cronbach, cuyos resultados para el constructo «Pobreza Subjetiva antes» toma un valor de 0,928 con 20 elementos o ítems, dato que indica según criterio general de George y Mallery (2003) citado en Frías (2014) como un valor excelente. Situación similar ocurre con el constructo «Pobreza Subjetiva actual» en donde se estima un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,882. Es decir, los datos muestran que los ítems están positivamente correlacionados. (Ver Tabla 11)

**Tabla 11:** Estadísticas de fiabilidad

Constructo	Porcentaje	Porcentaje
Pobreza Subjetiva antes	20	0,930
Pobreza Subjetiva actual	20	0,953

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor

Por otro lado, el Índice de Fiabilidad Compuesta y Varianza Extraída del constructo, mediante la aplicación de las fórmulas utilizando el programa Microsoft Office 2010 (Véase Anexo 3), se obtuvo Índices de fiabilidad Compuesta (IFC) superiores a 0,70 (0,98;0,90;0,71) y, Índices de Varianza media extraída (IVE) superior a 0,50 (0,76;0,76;0,56) valores que comprueban la fiabilidad y validez de los constructos.

**Tabla 12:** Fiabilidad y validez de los constructos

Constructo	Factores	N° de ítems	Índice de fiabilidad Compuesta (IFC)	Índice de Varianza media extraída (IVE)
<b>Pobreza subjetiva actual</b>	Social	15	0,98	0,76
	Cultural	3	0,90	0,76
	Económica	2	0,71	0,56



<b>Pobreza subjetiva antes</b>	Social	15	0,95	0,58
	Cultural	3	0,95	0,87
	Económica	2	0,85	0,75

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Autor.

Una vez realizado este procedimiento se elabora el instrumento final validado con variables de constructo denominado “Cuestionario de percepción de Pobreza Subjetiva - CUPOBSU”.

Con la finalidad de analizar la pobreza subjetiva antes y después del proyecto hidroeléctrico en Rivera Centro con las variables socioeconómicas e individuales, se procede a recodificar las variables componente pobreza subjetiva antes y después de acuerdo al siguiente cuadro:

**Tabla 13:** Coeficientes para recodificación de los componentes pobreza subjetiva antes y después del proyecto

Componentes	Valor mínimo	Valor máximo	Mayor Carga Factorial	Media ítem con mayor CF c=Algunas veces
Pobreza subjetiva antes	-1,98567	3,05609	0,906	1,07713
Pobreza subjetiva después	-2,07230	1,40641	0,974	,00815

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Autor

Los criterios para la recodificación pobreza subjetiva antes y después del proyecto se los expresa en la tabla N° 14.

**Tabla 14:** Criterios para recodificación los componentes pobreza subjetiva antes y después del proyecto

Componentes	Rangos de clasificación	Recodificación por categoría
-------------	-------------------------	------------------------------

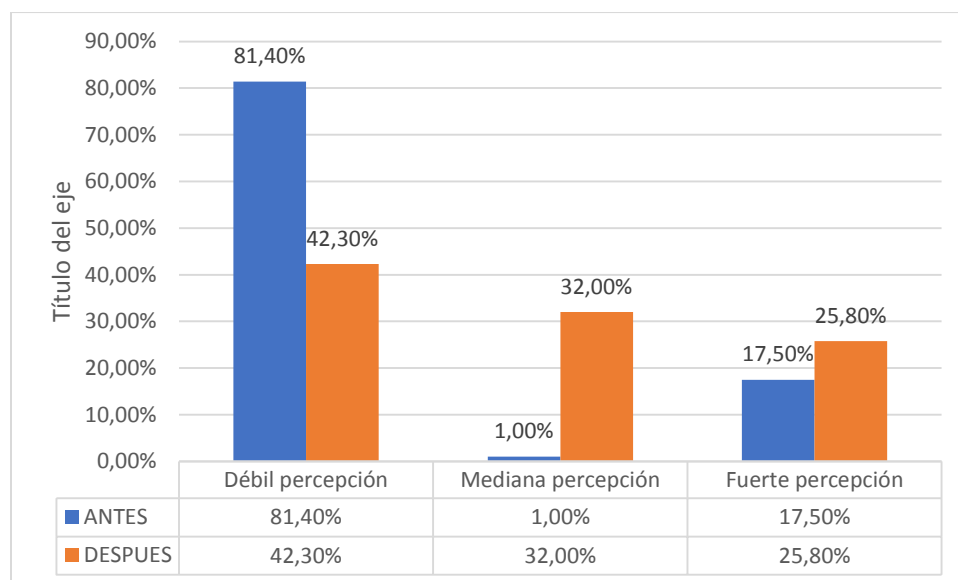


	-1.98567 a 0.906	Débil percepción
Pobreza subjetiva antes	0.907 a 1.07713	Mediana percepción
	1.07714 a 3.05609	Fuerte percepción
	-2.07230 a 0.00815	Débil percepción
Pobreza subjetiva después	0.00816 a 0.974	Mediana percepción
	0.975 a 1.40641	Fuerte percepción

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Autor

Con base en los criterios establecidos, el Gráfico 13 evidencia que antes del proyecto el 81,40% de la población tenía una débil percepción de pobreza, 1% una percepción mediana y el 17,50% tenía una fuerte percepción de pobreza, mientras que después del proyecto el 42,30% de la población tiene una percepción débil de pobreza, el 32% una percepción mediana y el 25,80% tiene una percepción fuerte de pobreza, es decir, que la población después del proyecto se siente más pobre que antes.

**Gráfico 13:** Cuadro comparativo de la percepción de pobreza antes y después del Proyecto



**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Carlos Tenempaguay



Además, el Gráfico 13, muestra el análisis de la percepción de pobreza de las personas habitantes de Rivera Centro según sexo evidenciando que antes del proyecto las mujeres presentan un 46% de percepción débil de pobreza, un 1% de percepción mediana y un 9% de percepción fuerte, en tanto que, los hombres presentan un 35% de percepción débil de pobreza y un 8% de percepción fuerte, datos que visibilizan que las mujeres se sentían más pobres que los hombres antes del proyecto hidroeléctrico. Situación similar sucede en la percepción de la pobreza después del proyecto, observándose que los mayores porcentajes se registran en las mujeres, información que muestra que tanto antes como después del proyecto las personas que mayormente se perciben como pobres son las mujeres.

**Tabla 15:** Percepción de pobreza de la población de Rivera Centro antes del proyecto hidroeléctrico, según sexo.

Categoría	Percepción de pobreza subjetiva antes del proyecto		Percepción de pobreza subjetiva después del proyecto	
	Sexo		Sexo	
	mujer	hombres	mujer	hombre
Débil percepción	46%	35%	25%	18%
Mediana percepción	1%	0%	16%	15%
Fuerte percepción	9%	8%	15%	10%

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor.

Los datos obtenidos evidencian que la percepción de pobreza es mayor en la actualidad y esta es sentida de manera diferente entre hombres y mujeres, pese a las actividades desarrolladas en los ámbitos socioeconómicos, sociolaboral y socioambiental establecidas en los planes de compensación de la hidroeléctrica que han buscado el desarrollo, progreso y bienestar de las personas.



## 4.3. Determinantes de la pobreza subjetiva en Rivera Centro

El tercer objetivo de esta investigación buscar identificar los determinantes de la pobreza subjetiva en el centro parroquial de Rivera, tanto antes como después de la implementación del proyecto hidroeléctrico en la zona.

Los resultados muestran que, en conjunto, las variables incluidas en los modelos de regresión múltiple de antes y después de la implementación del proyecto hidroeléctrico, explican la variabilidad del nivel de pobreza subjetiva ( $R^2$ ) en un 18,1% y un 20,0% respectivamente. El coeficiente de determinación ajustado ( $R^2$  ajustado), que al igual que el  $R^2$ , es una medida de bondad de ajuste del modelo, con la diferencia que no es sensible al incremento de variables, sino más bien capta al aporte de cada significativo de las variables incluidas en el modelo, para el primer modelo, este coeficiente indica que las variables independientes explican en conjunto un 11,6% de los cambios de la variable dependiente (pobreza subjetiva), y para el segundo, explican un 11,9%. Este resultado se corrobora con la prueba F de significancia global de los dos modelos ( $F_1 = 2,814$  \*\*\* ;  $F_2 = 2,292$  \*\*), que indican que con un nivel de confianza del 95%, las variables incluidas en los dos modelos explican en conjunto la pobreza subjetiva. (Ver tabla 16 y 17).

En la tabla 16, se presentan los resultados de la regresión antes de la implementación del proyecto, los determinantes significativos que inciden en la pobreza subjetiva son: el factor de percepción por condición de exclusión; la condición de ser hombre o mujer; el tipo de hogar; y la educación. Según el test de significancia individual, estas variables tienen un valor *p-value* inferior a 0,10 y a 0,05, según el 90% y 95% de confianza respectivamente.

La percepción de exclusión por condición tiene una relación inversa con el nivel de pobreza subjetiva ( $\beta = -0,300$ ; ee = 0,099), lo que indica que las personas con mayor nivel de percepción por condición de exclusión tienen una menor percepción de pobreza subjetiva, manteniendo todas las demás variables constantes (*ceteris paribus*). De igual manera, la variables sexo tiene una relación inversa con el nivel de pobreza subjetiva, según





la categoría de hombre o mujer (Hombre=0; Mujer=1), significa, que las mujeres antes de la implementación del proyecto hidroeléctrico tenían una menor percepción de pobreza subjetiva [ $\beta_1 + \alpha_1 = 0,555 + (-0,495) = 0,096$ ] que los hombres [ $\beta_1 = 0,555$ ], *ceteris paribus*. Igualmente, el tipo de hogar resulta un determinante negativo del nivel de pobreza subjetiva (Todos los demás=0; Hogar unipersonal=1), ya que los individuos tipos de hogar unipersonal tiene un menor nivel de pobreza subjetiva [ $\beta_1 + \alpha_3 = 0,555 + (-0,648) = -0,093$ ] que los hogares de otros tipos como nucleares, compuestos o extendido [ $\beta_1 = 0,555$ ], *ceteris paribus*. Las personas con educación secundaria tienden a sentirse menos pobres [ $\beta_1 + \alpha_5 = 0,555 + (-0,634) = -0,079$ ], que las personas con otros niveles de educación [ $\beta_1 = 0,555$ ], *ceteris paribus*.

**Tabla 16:** Factores determinantes de la percepción de la pobreza subjetiva, antes de la implementación del proyecto

Pobreza Subjetiva			
Variables independientes	$\beta$	Error estándar	Sig.
Constante	,555	,266	0,040**
Factor de percepción por condición de exclusión	-,300	,099	0,003***
Sexo	-,459	,225	0,045**
Dummy que indica la etnia blanca	-,876	,576	0,132
Variable dummy tipo de hogar unipersonal	-,648	,322	0,047**
Variable dummy Jefe Hogar	-,371	,225	0,103
Variable dummy de Secundaria	-,634	,279	0,025**
Variable dummy Actividad Económica Comercio	,271	,202	0,183

R2 = 18,1%      R2 ajustado = 11,7%      F = 2,814\*\*\*

Significancia: \* al 10%; \*\* al 5%; y, \*\*\* al 1%

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor.

Un análisis de los determinantes de la pobreza subjetiva después del proyecto hidroeléctrico resulta en cambios sobre algunos factores que inciden en la percepción de



pobreza actualmente. Como se puede observar en la tabla 17, los factores estadísticamente significativos de la pobreza subjetiva con un nivel de confianza del 90% y 95% de confianza son: la percepción por condición de exclusión; la percepción por carencia de educación y tiempo libres; el estado civil; el número de personas dependientes en hogar; y la educación.

**Tabla 17:** Factores determinantes de la percepción de la pobreza subjetiva, después de la implementación del proyecto

<b>Subjetiva Variables independientes</b>	<b>Pobreza</b>	<b><math>\beta</math></b>	<b>Error estándar</b>	<b>Sig.</b>
Constante		-,824	,412	0,048**
Factor de percepción por condición de exclusión		-,343	,197	0,085*
Factor carencia de educación		,554	,197	0,006***
Sexo		,334	,232	0,154
Dummy que indica la etnia/montubio		-,933	,688	0,179
Variable dummy Soltero		,563	,307	0,070*
Variable dummy tipo de Hogar Extendido		-,312	,260	0,234
Variable dummy Jefe Hogar		,391	,271	0,153
Número de personas dependientes		,176	,093	0,063*
Variable dummy de Primaria		-,419	,196	0,035**
Variable dummy Actividad Económica Construcción		,398	,251	0,116

R2 = 21,0%      R2 ajustado = 11,9%      F = 2,292\*\*

Significancia: \* al 10%; \*\* al 5%; y, \*\*\* al 1%

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Autor.

Nuevamente, la percepción por condición de exclusión es inversamente proporcional (-0,343) con el nivel de pobreza subjetiva, ya que una menor percepción de exclusión indica que las personas tendrán un mayor nivel de pobreza subjetiva,



manteniendo todas las demás variables constantes (*ceteris paribus*). La percepción de carencia de educación y disponibilidad de tiempo para el ocio tiene una relación positiva con la pobreza subjetiva ( $\beta_2 = 0,554$ ), un incremento en este factor, incrementaría la percepción pobreza, *ceteris paribus*. De igual manera, el hecho de que los individuos tengan compromisos familiares influye positivamente en la pobreza subjetiva (con compromiso familiar=0 y sin compromiso=1), es por ello que una persona es soltera tiene un menor nivel de percepción de pobreza subjetiva [ $\beta_1 + \alpha_3 = (-0,824) + 0,563 = -0,261$ ], que las personas con compromisos familiares<sup>21</sup> [ $\beta_1 = -0.824$ ], *ceteris paribus*. Así mismo, el número de personas dependientes en el hogar también influye positivamente la percepción de pobreza de los integrantes del hogar, porque un aumento de un integrante más a la familia incrementa en 0,176 el nivel de pobreza subjetiva, *ceteris paribus*. Por el contrario, en el contexto actual, ahora las personas con educación primaria son las que tienden a sentirse menos pobres [ $\beta_1 + \alpha_6 = (-0,824) + (-0,419) = -1,243$ ], que los individuos con otros niveles de educación [ $\beta_1 = -0.824$ ], *ceteris paribus*.

## Comprobación de los supuestos del modelo regresión lineal

En general, más del 90% de las variables incluidas en los dos modelos son variables *dummies*, que me indican una categoría, por lo que no es necesario que cumplan el supuesto de que estén distribuidas normalmente. Sin embargo, con un 95% de confianza, los residuos de los dos modelos se distribuyen normalmente ( $d1 = 0,056, p - \text{value} = 0,200$ ;  $d2 = 0,076, p - \text{value} = 0,065$ ). (Ver Anexo 5)

En los dos modelos, antes y después de la implementación del proyecto hidroeléctrico se cumple el supuesto de no autocorrelación entre los errores, ya que el estadístico de Durbin y Watson son de 2,091 y 2,678, respectivamente.

Finalmente, se comprueba que las variables incluidas en los dos modelos aportan información propia y valiosa a los modelos, ya que los coeficientes del factor inflador de

---

<sup>21</sup>Dentro de la categoría con compromisos familiares consideramos a los casados, de unión libre, divorciados y viudos



varianza (VIF) para el primer modelo son menores a 1,40 y para el segundo modelo son menores a 1,98, excepción de los dos factores de percepción sobre concepción de vulnerabilidad y carencia de educación y tiempo libre, que están medianamente correlacionados, con un VIF menor a 4,30. (Ver Anexo 6)

En resumen, los datos obtenidos evidencian que son múltiples los factores determinantes de la pobreza subjetiva en la parroquia Rivera Centro, estos también son cambiantes según el tiempo, así antes de la implementación de proyecto, los determinantes fueron las condición de exclusión, el nivel de educación, el sexo y el tipo de hogar, en tanto, que los factores determinantes después de la implementación del proyecto hidroeléctrico son la carencia de educación y disponibilidad de tiempo para el ocio, el compromisos familiares, el número de personas dependientes en el hogar y el nivel de educación, siendo notorio, que el nivel de educación repercute en la pobreza subjetiva en los dos momentos.

#### **4.4. Pobreza subjetiva y Economía Popular y Solidaria**

Finalmente, recordando que, durante la implementación del proyecto hidroeléctrico se ejecuta planes de compensación con la finalidad de generar fuentes de empleo en la zona, fortalecer el tejido social de las comunidades y fomentar la producción, en este último eje, la investigación indagó sobre la pertinencia de las actividades emprendidas para el fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria (EPS), en la zona, evidenciando que, rara vez(35,7%), a veces (30,9%) y regularmente (27,8%) se identifican acciones encaminada al bien común, a proteger el medio ambiente y promover el precio justo, situación que no difiere, en mayor medida, en la actualidad, ya que rara vez ( 38,3%), a veces( 34,6%), y regularmente ( 27,4%) se identifican iniciativas enmarcadas en la EPS.

Por otro lado, en cuanto a la identificación de los principios que rigen la Economía Popular y solidaria, en la iniciativas económicas del sector el 37%, 34,5% y 25,3% indican que rara vez, a veces y regularmente, se aplicaban los principios de la EPS antes del proyecto, porcentajes que, en la actualidad, han disminuido a 34,2% rara vez, 33,3% a



veces y 24,4% regularmente, datos que indican que no se aplica con claridad los principios de la EPS como son: la participación activa, la inclusión, solidaridad, cooperación, la producción, el crédito y la capacitación.

## **Discusión**

El estudio de la pobreza subjetiva resulta importante para explicitar el sentir de las personas, pues éstas pueden no asumirse pobres a pesar de vivir en situaciones y estructuras adversas en su ambiente, o se pueden sentir pobres a pesar de tener suficientes recursos en términos económicos. Esta situación de naturaleza subjetiva afecta indudablemente las estrategias y la formulación de políticas destinadas al fomento de la igualdad y justicia social.

Con este antecedente, los resultados de la investigación dejan en evidencia que la percepción de pobreza es cambiante según el tiempo y el espacio. En este caso específico, el proyecto hidroeléctrico no ha disminuido la percepción de pobreza, por el contrario, se observa que las personas se sientan más pobres que antes a pesar de la implementación paulatina del plan de compensación que implica acciones de índole ambiental, social, cultural, económico, que buscan fomentar y fortalecer la actividad productiva, a través de la generación de fuentes de empleo, fortalecimiento comunitario que busca generar cambios para mejorar la calidad de vida de su población.

Por otro lado, partiendo de que el estudio de la pobreza subjetiva permite tener un campo de análisis amplio sobre el tema, caracterizando de manera objetiva las carencias subjetivas que posee la población estudiada, en esta investigación se evidencia que el factor económico no es el único determinante en la pobreza subjetiva. En ella confluyen factores adicionales como los sociales y culturales (educación, etnia, sexo, identidad cultural, procedencia, edad, salud, seguridad, empleo, tiempo de ocio).



Además, los resultados del estudio dejan en evidencia que la percepción de pobreza es diferente entre hombres y mujeres, por tanto, su abordaje desde una perspectiva de género impone la necesidad de conocer y analizar los diferentes factores culturales y sociales, que influyen en su percepción de manera diferenciada, a fin de aportar a la *visibilización* de la situación de pobreza real según sexo. Esto constituye el referente para la construcción de políticas que permitan establecer mecanismos efectivos que respondan a las necesidades e intereses de hombres y mujeres reflejados en sus carencias que condicionan su pobreza subjetiva.

En este sentido, coincidiendo con investigaciones previas como la realizada en Colombia por Pinzón (2017), corroboran que la pobreza subjetiva no está determinada exclusivamente por el ámbito económico. El ingreso no es el único factor que puede conducir a la pobreza subjetiva, evidencia que múltiples factores como el control de su propia vida, la toma de decisiones, la dignidad, la afiliación, entre otras, inciden en la autopercepción de las personas respecto a la condición, demostrando su satisfacción o carencia respecto a su desarrollo en la sociedad.

Otra premisa explicitada en esta investigación es la identificación del sexo como una de las condiciones de riesgo ante la pobreza, es decir, hombres y mujeres perciben y viven de manera distinta sus carencias. Las mujeres por *tradicción* sufren distintos tipos de discriminación en la sociedad, tienen limitaciones respecto al acceso a activos tanto materiales como sociales, ubicándolas en una situación de mayor propensión a autodefinirse como pobres. La investigación concluye expresando que el enfoque de análisis de la pobreza desde la subjetividad evidencia su carácter multidimensional, más allá de lo económico, mostrando que la percepción de pobreza cruza también por los deseos y expectativas frustrados de las personas para conseguir un desarrollo adecuado de sus capacidades y poder mejorar su calidad de vida.

Coincidiendo con las conclusiones de Miguel Landa Blanco y Ana Lucía Landa Blanco (2017), se evidencia la importancia de estudiar a la pobreza subjetiva de manera integral incluyendo, además de los aspectos sociales, también los psicológicos. Los



resultados muestran que la percepción de pobreza es un discurso recurrente en la población estudiada, convirtiéndose en parte de la identidad del individuo.

Por otra parte, entre los puntos referenciales para que las personas emitan juicios entorno a su percepción de pobreza se incluyen aspectos objetivos como la edad y bienestar material, entendido este último, como mejoras en las condiciones objetivas de vivienda, servicios básicos, medios de transporte y tenencia de bienes materiales, por lo que, en el diseño e implementación de programas para la reducción de la pobreza se debe partir de estas consideraciones.

## **Conclusiones**

La investigación muestra claramente que la pobreza es un fenómeno multidimensional, que implica un análisis más allá de lo objetivo, es necesario su análisis desde un enfoque subjetivo a fin de aportar a su comprensión de manera integral considerando factores más cercanos al bienestar y a la calidad de vida, lo cual implica transformaciones sociales, culturales y económicas.

A partir de esta situación, la investigación se constituye en un aporte a la parroquia Rivera del cantón Azogues. Se cuenta con una caracterización de la población que, en primer lugar, da cuenta de la composición demográfica, conformada mayoritariamente por mujeres, por un grupo generacional adulto, mestizo y en estado civil casados. Su composición familiar es mayoritariamente hogares nucleares, en promedio por 3,9 personas por hogar. Sus ingresos familiares principalmente oscilan entre 201 y 400 dólares, sus actividades principales, el comercio, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y la construcción en este orden.

En segundo lugar, las condiciones de vida de la población, como la propiedad y características de la vivienda, muestran que el mayor porcentaje de las personas que habitan Rivera Centro cuenta con casa propia. Disponen de acceso a servicios de electricidad, alcantarillado y recolección de basura considerados de buena calidad, sin embargo, la accesibilidad al servicio de agua potable, a telefonía celular e internet es limitada.



Ahora, desde los resultados obtenidos a partir de la estimación del modelo que permitió determinar la percepción de pobreza antes y después de la presencia del proyecto hidroeléctrico en Rivera Centro, se encuentra que la pobreza subjetiva es mayor después de la implementación del proyecto hidroeléctrico, lo cual, conlleva al supuesto que la presencia de este, aunque colabora en el desarrollo del país, paradójicamente no ha aportado a la disminución de la pobreza subjetiva en la zona. Por otro lado, se determina que la percepción de la pobreza entre hombres y mujeres es diferente, siendo las mujeres quienes tienen una percepción más negativa de su situación.

En cuanto al análisis de los factores que influyen en la percepción que tienen las personas que habitan en el centro parroquial de Rivera sobre la pobreza subjetiva, considerando su nivel de complejidad los hemos agrupado en cuatro tipos: por condición de exclusión (identidad cultural, sexo, procedencia, edad), por necesidades básicas (salud, seguridad, vivienda), por ingresos (alimentación, empleo) y, por condiciones sociales (formación académica, uso de tiempo). De su análisis se deduce que si bien existen cambios en la percepción de la pobreza antes y después del proyecto, los factores que inciden en la percepción de pobreza antes son las condición de exclusión, sexo, tipo de hogar, y nivel de educación, mientras que en la actualidad, son determinantes de la pobreza subjetiva la condición de exclusión, sexo, el nivel de educación, el estado civil, el número de personas dependiente del hogar, observándose que se mantienen en el tiempo, como determinantes de la pobreza subjetiva, las condiciones de exclusión, el sexo y la educación. Desde esta realidad, se deduce que las medidas de compensación implementadas por la hidroeléctrica responden a las necesidades del momento quedando intactos los problemas estructurales. Además, la población considera que las medidas de compensación implementadas han estado enfocadas a evadir problemas con los habitantes de la zona y no precisamente a mitigar los impactos generados por la hidroeléctrica.

Si bien estos datos nos permiten tener una idea cercana a la realidad de la población de Rivera Centro, sin embargo, es necesario que estos factores sean confirmados a través de





estudios cualitativos de tipo fenomenológico, que permitan indagar y profundizar en los significados y dimensiones subjetivas de la pobreza.

Estos datos deberían constituirse en insumos, para la toma de decisiones, de los diferentes actores presentes en el territorio que tiene por competencias aportar a mejorar la calidad de vida de la población, específicamente para quienes representan a la hidroeléctrica, a fin de que los planes de compensación sean construidos de manera participativa con la población de Rivera, respondan a las necesidades sentidas de esta población aportando así a superar la pobreza tanto desde un enfoque subjetivo como objetivo.



## Abreviaturas y acrónimos

CELEC EP	Corporación Eléctrica del Ecuador
CONELC	Consejo Nacional de Electricidad
ESS	Economía Social y Solidaria
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INER	Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables
MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
FMI	Fondo Monetario Internacional
BM	Banco Mundial
PIB	Producto Interno Bruto
IDH	Índice del Desarrollo Humano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MEER	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable



### Referencias Bibliográfica

- Aguado, L., Osorio, M., Ahumada, J. y Riascos, G. (2010). Midiendo la pobreza a partir de la percepción de los propios individuos: Un cálculo para Colombia y el Valle del Cauca de la línea de pobreza subjetiva. Revisado el 12 de mayo del 2018, en [http://www.unagaliciamoderna.com/eawp/coldata/upload/pob\\_subj\\_col\\_javeriana.pdf](http://www.unagaliciamoderna.com/eawp/coldata/upload/pob_subj_col_javeriana.pdf).
- Aguado, L. y Osorio, A. (2006). Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza. *Reflexión Política*, 26-40.
- Arroyo, J., Ruiz, D. (2017). Pobreza subjetiva y reconocimiento étnico en Colombia: análisis para principales regiones, año 2013. Revisado el 12 de junio del 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/111/11149081005.pdf>.
- Asamblea Constituyente 2008. (2008). Constitución Política del Ecuador. Alfaro, Montecristi: Publicación Oficial de la Asamblea constituyente.
- Aviles, A. (2008). Generación Hidroeléctrica en el Ecuador: Posibles Beneficios en los Mercados de Carbono. Recuperado el 8 de mayo del 2018, de [https://www.bce.fin.ec/cuestiones\\_economicas/images/PDFS/2008/No2/Vol.24-2-2008AnaCristinaAviles.pdf](https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2008/No2/Vol.24-2-2008AnaCristinaAviles.pdf).
- Banco Mundial. (2015). Panorama general sobre energía hidroeléctrica. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://www.bancomundial.org/es/topic/hydropower/overview>.
- Bertoni, R., Castelnovo, C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J., & Rumeau, D. (2011). ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo. Montevideo, Uruguay: Departamento de Publicaciones, Unidad de comunicación de la Universidad de la República (UCUR).



Camargo, A, y Hurtado, A. 2011. Viivenda y pobreza: una relación compleja. Revisado el 1 de octubre de 2018, de <file:///C:/Users/Equipo/Downloads/5474-Texto%20del%20art%C3%ADculo-21494-1-10-20130621.pdf>.

CELEC EP. (2015). Ficha Informativa de Proyecto 2015. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://190.152.52.4/LOTAIP/planificacion/SEGUIMIENTO%20GPR%20OCTUBRE2016/PROYECTO%20HIDROELECTRICO%20MAZAR%20DUDAS.pdf>.

CELEC EP. (2016). Se trabaja en la recuperación forestal en las zonas intervenidas por el proyecto Mazar Dudas. Revisado el 8 de mayo del 2018, de <https://www.celec.gob.ec/hidroazogues/noticias/136-se-trabaja-en-la-recuperacion-forestal-en-las-zonas-intervenidas-por-el-proyecto-mazar-dudas>.

CONELEC (2009) Plan Maestro de Electrificación del Ecuador 2009 – 2020. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://www.regulacioneolica.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/10/PME0920CAP6.pdf>.

CONELEC. (2009). Plan Maestro de Electrificación del Ecuador 2009 – 2020. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://www.regulacioneolica.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/10/PME0920CAP6.pdf>.

CONELEC. (2013). Plan Maestro de Electrificación 2013-2022. IV Aspectos de sustentabilidad y sostenibilidad social y ambiental. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://www.regulacioneolica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/downloads/2015/12/Vol4-Aspectos-de-sustentabilidad-y-sostenibilidad-social-y-ambiental.pdf>

Coraggio , J. L. (2011). Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. Quito: Abya Yala.



Cozzubo,A. (2015) . Para nunca más volver: Un análisis de la dinámica de la Pobreza en el Perú (2007 – 2011). Revisado el 1 de mayo del 2018, de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7327/COZZUBO\\_c\\_haparro\\_angelo\\_para\\_nunca\\_mas\\_volver.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7327/COZZUBO_c_haparro_angelo_para_nunca_mas_volver.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

El Espectador (2018), Semanario de la Provincia del Cañar. Revisado el 8 de julio del 2018, de <http://www.elespectadorazogues.com/?p=11421>

García, D. (2013). La pobreza en Ecuador a través del Índice P de Amartya Sen. Aplicación para el periodo 2006-2012. Revisado el 12 de junio del 2018, de <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/1323/1/T-SENESCYT-000420.pdf>

Giarrizzo, V. (2006). La pobreza subjetiva en Argentina: construcción de indicadores para aproximarse al bienestar de la población. Recuperado el 8 de mayo de 2017, de [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1184\\_GiarrizzoV.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1184_GiarrizzoV.pdf).

Guevara, D. y Gómez, J. (2011). Desde la cima de la montaña o el plano de la sábana: percepción subjetiva de la pobreza en Bogota. Revisado el 5 de noviembre del 2018, de <file:///C:/Users/PC-ON/Downloads/141-Texto%20del%20art%C3%ADculo-374-1-10-20120809.pdf>

Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. Revisado el 2 de junio del 2018, de, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60715120006>>

Hernández Sampiere (2014). Metodología de la Investigación. Revisada el 1 de agosto del 2018,de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>



Herrera, M. (2018). La economía popular y solidaria: el caso ecuatoriano enfocado en el sector financiero cooperativista. Revisado el 12 de mayo del 2018, en <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6053/1/T2546-MRI-Herrera-La%20economia.pdf>quito.

Herrera, S. (2017). Pobreza, ruralidad y gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo. Una experiencia desde la Viceprefectura de la Provincia de Chimborazo. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5569/1/T2255-MGDE-Herrera-Pobreza.pdf>.

Hypergeo. (2014). Desarrollo local. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2018. Revisado el 12 de junio del 2018, de <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/mecanismo-de-desarrollo-limpio-mdl>.

INEC. 2015. Compendio de Resultados Encuesta Condiciones de Vida ECV sexta ronda 2015. Revisado el 1 de noviembre del 2018, de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV\\_2015/documentos/ECV%20COMPENDIO%20LIBRO.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/ECV%20COMPENDIO%20LIBRO.pdf)

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2018. Revisado el 12 de junio del 2018, en <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/mecanismo-de-desarrollo-limpio-mdl>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2010). Censo Nacional de Población y Vivienda. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

López, M. y Gentile, N.(2008). Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado. Revidado el 1 de octubre del 2018, de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00408.pdf>



MEER. 2014. Informe de Rendición de cuentas. Revisado el 12 de junio del 2018, de [https://www.energia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/Informe\\_Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2014\\_vf.pdf](https://www.energia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/Informe_Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2014_vf.pdf)

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2012). Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento. Decreto 1061 (Suplemento del Registro Oficial 648, 27-II2012). Revisado el 12 de junio del 2018, de [https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1\\_ley\\_y\\_reglamento\\_EPS.pdf](https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf)

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (2015). Rendición de cuentas 2015. Pdf.

Molina Ruíz, J., & Ortiz Escribano, I. (2012). Implantación de energías renovables y estimación de la huella de carbono en el municipio de blanca (murcia). Papeles de geografía, 121-135.

Montoya, E. (2014). Impactos sociales y económicos de la hidroeléctrica en Ituango. Revisado el 14 de mayo del 2018, en [http://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2154/TG\\_AE\\_3.pdf](http://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2154/TG_AE_3.pdf).

Murillo, M, y Dewey (1991). Aprovechamiento de la energía hidráulica a pequeña escala en Centro América, una estrategia para su explotación. Recuperado el 20 de julio del 2017 de: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ingenieria/article/view/7564/7229>

Narayan, D., Schafft, K., Rademacher, A., Patel, R., & Koch-Schulte, S. (2000). La voz de los pobres: ¿Hay alguien que nos escuche? Barcelona: Impresiones Mundi Prensa.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Unión Interparlamentaria. (2016). Derechos Humanos: Manual para Parlamentarios N° 26. 2016. Revisado el 1 de mayo del 2018, de [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf).



Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (2012). Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos. Revisado el 12 de julio del 2018, de [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR\\_ExtremePovertyandHumanRights\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf)

Ortega, K. (2018). Propuesta para la implementación de la ruta Dudas-La Libertad-Mazar, en las parroquias Pindilig y Rivera del cantón Azogues, Provincia del Cañar. Revisado el 1 de mayo del 2018, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30610/1/Trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>

Ortiz, P. (2009). La Responsabilidad Social Empresarial como base de la estrategia competitiva de HZX. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/economia/tesis242.pdf>

Pinzón, L. (2017). Factores asociados a la pobreza subjetiva en Colombia: un estudio desde el enfoque de las capacidades y la economía de la felicidad Desarrollo y Sociedad. Revisado el 8 de mayo del 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/dys/n78/n78a02.pdf>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Azogues, 2012.pdf

PNUD. (2012). Integración de los Derechos Humanos en las Políticas y en los Programas de Desarrollo: Experiencias del PNUD. En [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Poverty%20Reduction/Inclusive%20development/Human%20Rights%20issue%20briefs/Spanish\\_Web\\_draft6.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Poverty%20Reduction/Inclusive%20development/Human%20Rights%20issue%20briefs/Spanish_Web_draft6.pdf).

Poveda, G., Molina, K. y Ruiz, J. (2017). Desarrollo de energías renovables en el Ecuador del siglo XXI, optimización de recursos económicos y conservación del medio ambiente. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/energias-renovables-ecuador.html>.





Pradhan, M., & Ravallion, M. (1997). Measuring Poverty Using Qualitative Perceptions of Welfare. Policy Research Working Paper Series No 2011, 1-42.

Ravallion, M., & Lokshin, M. (1999). Subjective Economic Welfare. World Bank Policy Research Working Paper, No 2106, 1-38.

Rosero, E. y Chilibingua, B. (2011). Observatorio de Energías Renovables en América latina y el Caribe. Revisado el 12 de mayo del 2018, de: [http://www.renenergyobservatory.org/uploads/media/Ecuador\\_Producto\\_1\\_y\\_2\\_Esp\\_\\_02.pdf](http://www.renenergyobservatory.org/uploads/media/Ecuador_Producto_1_y_2_Esp__02.pdf)

Saguier, M., & Brent, Z. (2015). Regionalismo y Economía Social y Solidaria en Sudamérica. Revisado el 8 de julio del 2018, de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46777>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza. (2014). Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza fue aprobada por el Comité Institucional para la Erradicación de la Pobreza. Revisado el 8 de julio del 2018, de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Estrategia-Nacional-para-la-Igualdad-y-Eradicaci%C3%B3n-de-la-Pobreza-Libro.pdf>

Torres, M., Caballero, H., y Awad, G. (2014). Hidroeléctricas y desarrollo local ¿mito o realidad? caso de estudio: Hidroituango. Revisado el 12 de mayo del 2018, de <http://bdigital.unal.edu.co/46937/1/45321-236403-2-PB.pdf>.

Vargas, D. (2015). Bienestar y pobreza. Revisado el 1 de mayo del 2018, en [http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/actividades/Dialogo\\_nacional/8\\_dialogo/M3E2DVC.pdf](http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/actividades/Dialogo_nacional/8_dialogo/M3E2DVC.pdf)



Vega, J. (2011). Introducción al análisis multivariado. Revisado el 1 de agosto de 2018, de <http://cicia.uprrp.edu/publicaciones/Papers/IntroduccionAlAnalisisMultivariado.pdf>

Wolfgang, D. (2006). Die Kommende Demokratie. Wien: Lit Verlag GmbH & Co. Hg.pdf.



Anexos

Anexo 1: Matriz de operativización de variables

EJE INVESTIGATIVO	CONCEPTUALIZACIÓN DE VARIABLES	ÁMBITOS	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALA DE MEDIDA
Pobreza subjetiva en el centro parroquial de Rivera-Azogues y su relación con la Economía Popular y Solidaria	Pobreza subjetiva: ... la percepción de pobreza por encima de la línea de pobreza, se sienten y definen mismos como pobres por no poder acceder a un conjunto de bienes y servicios que consideran de gran importancia en sus vidas (Giarrizzo, 2006: 17).	Situación socio-económica	Educación	Nivel de estudios	Nominal
			Vivienda	Características del hogar	Nominal
			Condiciones del hogar	Propiedad	Escala
				Personas que la habitan	Nominal
			Servicios Básicos	Electricidad	Nominal
				Teléfono	Nominal
				Agua potable	Nominal
				Alcantarillado saneamiento	Nominal
				Internet	Nominal
			Acceso y Calidad de los servicios básicos	Electricidad	Nominal
				Teléfono	Nominal
				Agua potable	Nominal
				Alcantarillado saneamiento	Nominal
			Económico	Internet	Nominal
		Ingresos		Escala	
			Egresos	Escala	
			Pobreza subjetiva: ... la percepción de pobreza que tiene un sector de la población que, si bien sus ingresos les permiten ubicarse por encima de la línea de pobreza, se sienten y definen a sí mismos como pobres por no poder acceder a un conjunto de bienes y servicios que consideran de gran importancia en sus vidas (Giarrizzo, 2006: 17).	Pobre/No pobre	
					Nominal
		Determinantes			Nominal
					Nominal
					Nominal
		Determinantes de la pobreza subjetiva: Según Pinzón (2017)... el ingreso económico tiene mayor peso en la percepción de las personas encuestadas, sin embargo, variables sociales y culturales como acceso a alimentos, una vida libre de violencia, la participación se constituye en sí mismos como la capacidad elemental para el desarrollo de otras capacidades.	Social	Educación	Escala
				Salud	Escala
			Económico	Trabajo	Escala
				Seguridad	Escala
				Participación	Escala
		Cultural	Ingresos	Escala	
	Identidad cultural	Escala			
Economía Popular y Solidaria para Coraggio (2010) es un modelo alternativo que propende el bienestar de todas las personas, centra su atención en el ser humano y en su trabajo, incluye valores como la cooperación, la ayuda mutua y solidaridad para satisfacer las necesidades básicas.	Objetivo y principios de la EPS	Objetivo	Nominal		
		Principios			



Anexo 2: Cuestionario de percepción de pobreza. Rivera Centro-Azogues-Cañar

**MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO LOCAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE POBREZA. RIVERA CENTRO-AZOGUES-CAÑAR**

El objetivo de la presente encuesta es "Analizar la pobreza subjetiva en el Centro Parroquial de Rivera, Azogues, influenciada por la presencia del proyecto hidroeléctrico Mazar-Dudas y su relación con la Economía Popular y Solidaria. La información que se brinda es de carácter confidencial, no se dará otro uso que no sea para la investigación.

No. encuesta: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**1. DATOS GENERALES**

1.1. Sexo:  Hombre  Mujer

1.2. Edad:

1.3. Usted se identifica como:

Indígena  Afroecuatoriano(a)  Negro(a)  
 Mestizo(a)  Montubio(a)  Mestizo(a)  
 Blanco(a)  Otro, cuál? \_\_\_\_\_

1.4. Estado civil:

Casado (a)  Divorciado (a)  Unión Libre  
 Separado (a)  Viudo (a)  Soltero (a)

1.5. Lugar de procedencia: \_\_\_\_\_

1.6. Barrio/sector de domicilio: \_\_\_\_\_

**2. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

2.1. Tipo de familia:  Unipersonal (integrado por una)  Nuclear (padre, madre, hijo(s))  Extendida (familia nuclear más otros)  Composita (nuclear o ampliada más otras personas sin parentesco)

2.2. Usted desempeña la jefatura del hogar:  Sí  No

2.3. Nº de personas que conforman el hogar: \_\_\_\_\_

2.4. Nº de personas dependientes de las personas entrevistadas: \_\_\_\_\_

2.5. Nº de personas con discapacidad en el hogar: \_\_\_\_\_

2.6. Nº de personas que estudian en el hogar: \_\_\_\_\_

2.7. Nº de persona que trabajan en el hogar: \_\_\_\_\_

**3. SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA**

**3.1 INSTRUCCIÓN EDUCATIVA**

3.1.1. ¿Cuál es su nivel de estudios más alto?

Ninguno  Educación Media / Bachillerato  
 Primaria incompleta  Superior incompleta  
 Primaria completa  Superior completa  
 Secundaria incompleta  Post - grado  
 Secundaria completa  Educación Técnica incompleta  
 Educación básica  Educación Técnica completa

**3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA**

3.2.1. ¿Cuáles son los materiales predominantes de la vivienda?

Paredes		Piso	
<input type="checkbox"/>	Hormigón/bloques/ladrillo	<input type="checkbox"/>	Destra/ parquet/ piso flotante
<input type="checkbox"/>	Ahuto/cemento (Fibrolit)	<input type="checkbox"/>	Carílica/ baldosa/ vinyl
<input type="checkbox"/>	Adobe/lapia	<input type="checkbox"/>	Mármol/ marmole
<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Cemento/ ladrillo
<input type="checkbox"/>	Bahareque (carizo)	<input type="checkbox"/>	Tabla/ tablón no tratado
<input type="checkbox"/>	Caña o estera	<input type="checkbox"/>	Tierra
<input type="checkbox"/>	Otro, cuál	<input type="checkbox"/>	Otro, cuál

**3.3 CONDICIONES DEL HOGAR**

3.3.1. Propiedad de la vivienda

arrendada  propia  otros  
 compartida  prestada

3.3.2. Nº de personas que habitan la vivienda: \_\_\_\_\_

3.3.3. Nº de cuartos de la vivienda: \_\_\_\_\_

3.3.4. Nº de cuartos exclusivos para dormir: \_\_\_\_\_

3.4. Dispone de los siguientes servicios:

Servicio básico	Valoración del servicio					Actividad económica				
	Sí	No	Muy Mala	Mala	Regular		Buena	Excelente		
Electricidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	<input type="checkbox"/>	Servicio doméstico
Teléfono fijo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>	Comercio y comunicaciones
Teléfono Celular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manufactura	<input type="checkbox"/>	Actividades de servicios financieros
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Construcción	<input type="checkbox"/>	Suministro de electricidad
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Salud y servicios sociales y de salud	<input type="checkbox"/>	Suministro de agua
Internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Alojamientos y servicios de comida	<input type="checkbox"/>	Otros:
Servicio de recolección de basuras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Transporte	<input type="checkbox"/>	Especificar: _____
								Actividades profesionales, científicas y administrativas		
								Administración pública, defensa, seguridad social obligatoria		

3.5. Tipo de actividad que desempeña: \_\_\_\_\_



3.6. Ingresos y egresos familiares														
3.6.1 Señale el monto de sus INGRESOS:					3.6.2. Señale el monto de sus EGRESOS:									
a	Sin ingresos				a	Sin egresos								
b	menos de 100				b	menos de 100								
c	entre 101-200				c	entre 101-200								
d	entre 201-400				d	entre 201-400								
e	entre 401-600				e	entre 401-600								
f	entre 601-800				f	entre 601-800								
g	entre 801-1000				g	entre 801-1000								
h	más de 1000				h	más de 1000								
4. POBREZA SUBJETIVA														
4.1 En una escala del 1 al 10 en donde 1 es "no pobre" y 10 es "pobre" en dónde se ubica usted?					ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA					ACTUALMENTE				
					1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
					6	7	8	9	10	6	7	8	9	10
4.2 Factores de pobreza					ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA					ACTUALMENTE				
2	¿Usted se siente pobre por:	Nunca	Rara vez	A veces	Regularmente	Siempre	Nunca	Rara vez	A veces	Regularmente	Siempre			
a	No tener para alimentarse sana y suficientemente													
b	Insuficientes recursos económicos													
c	No tener vivienda digna													
d	No tener empleo digno en igualdad de oportunidades													
e	No tener formación académica													
f	No tener acceso a servicios de salud de calidad													
g	No disponer de tiempo para descanso y recreación													
h	Por las costumbres, tradiciones, lenguaje (identidad cultural)													
i	No tener acceso a sistemas de seguridad social													
j	Ser mujer													
k	Ser adulto mayor													
l	Ser de la zona rural													
m	Por ser nacido en otro lugar													
5. FACTORES ASOCIADOS A LA POBREZA SUBJETIVA														
5.1. AMBITO SOCIAL														
5.1.1 EDUCACIÓN														
CONOCIMIENTO: ¿Cómo se siente respecto a?					ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA				ACTUALMENTE					
		Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho					
a	Acceso a educación en el cantón													
b	Calidad de educación a nivel inicial en la parroquia													
c	Calidad de educación a nivel básico en la parroquia													
d	Calidad de educación a nivel bachillerato en la parroquia													
e	Calidad de las instalaciones educativas en la parroquia													
5.1.2 SALUD														
PROTECCIÓN: ¿Cómo se siente respecto a?					ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA				ACTUALMENTE					
		Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho					
a	Acceso a servicios de atención en salud en la parroquia													
b	calidad de servicio de salud en la parroquia													
c	Calidad de las instalaciones en donde se brinda servicios de salud en la parroquia													
d	Acceso y calidad del equipamiento en los servicios de salud en la parroquia													



5.1.3 TRABAJO		ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA				ACTUALMENTE					
SUBSISTENCIA: ¿Cómo se siente respecto a?		Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho		
a	Oferta laboral										
b	Con el trabajo que usted realiza/tiene										
5.1.4 SEGURIDAD		ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA				ACTUALMENTE					
AFECTO-RELACIONES: ¿Cómo se siente respecto a?		Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho		
a	Seguridad en la parroquia										
b	Seguridad de sus autoridades en casos de violencia en la parroquia										
5.1.5 PARTICIPACIÓN		ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA				ACTUALMENTE					
TOMA DE DECISIONES: ¿Cómo se siente respecto a?		Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho		
a	Su participación en procesos de toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia										
b	La convocatoria de las instituciones a procesos participativos										
5.2. AMBITO ECONOMICO											
5.2.1. SUBSISTENCIA		ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA				ACTUALMENTE					
INGRESOS: ¿Cómo se siente respecto a?		Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho		
1	Sus ingresos familiares										
2	Ingresos que recibe por el trabajo que realiza?										
5.3.CULTURAL											
5.3.1. IDENTIDAD CULTURAL. ¿Cómo se siente respecto a?		Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho		
a	Tradiciones										
b	Saberes y prácticas ancestrales										
c	Creencia										
6. ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA											
6.1 Objetivos y principios		ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HIDROELECTRICA					ACTUALMENTE				
6.1.1. Las iniciativas económicas propenden:		Nunca	Rara vez	A veces	Regularmente	Siempre	Nunca	Rara vez	A veces	Regularmente	Siempre
a	Al bien común										
b	Proteger el medio ambiente										
d	Prezco juntos										
6.1.2. Los principios que rigen las iniciativas económicas:		Nunca	Rara vez	A veces	Regularmente	Siempre	Nunca	Rara vez	A veces	Regularmente	Siempre
a	Participación activa										
b	Inclusión										
c	Solidaridad, reciprocidad, cooperación										
c	Fomentar la organización										
d	Fomentar la producción										
e	Facilita líneas de crédito										
f	Capacitación y formación										
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN											

**Anexo 3: Fotografías de la aplicación del Cuestionario COPSUB.  
Riviera Centro-Azogues-Cañar**



Fotografía 1: Aplicación del Cuestionario COPSUB. 20/septiembre/2018



Fotografía 2: Aplicación del Cuestionario COPSUB. 20/septiembre/2018



Fotografía 3: Aplicación del Cuestionario COPSUB. 20/septiembre/2018



Fotografía 4: Aplicación del Cuestionario COPSUB. 20/septiembre/2018









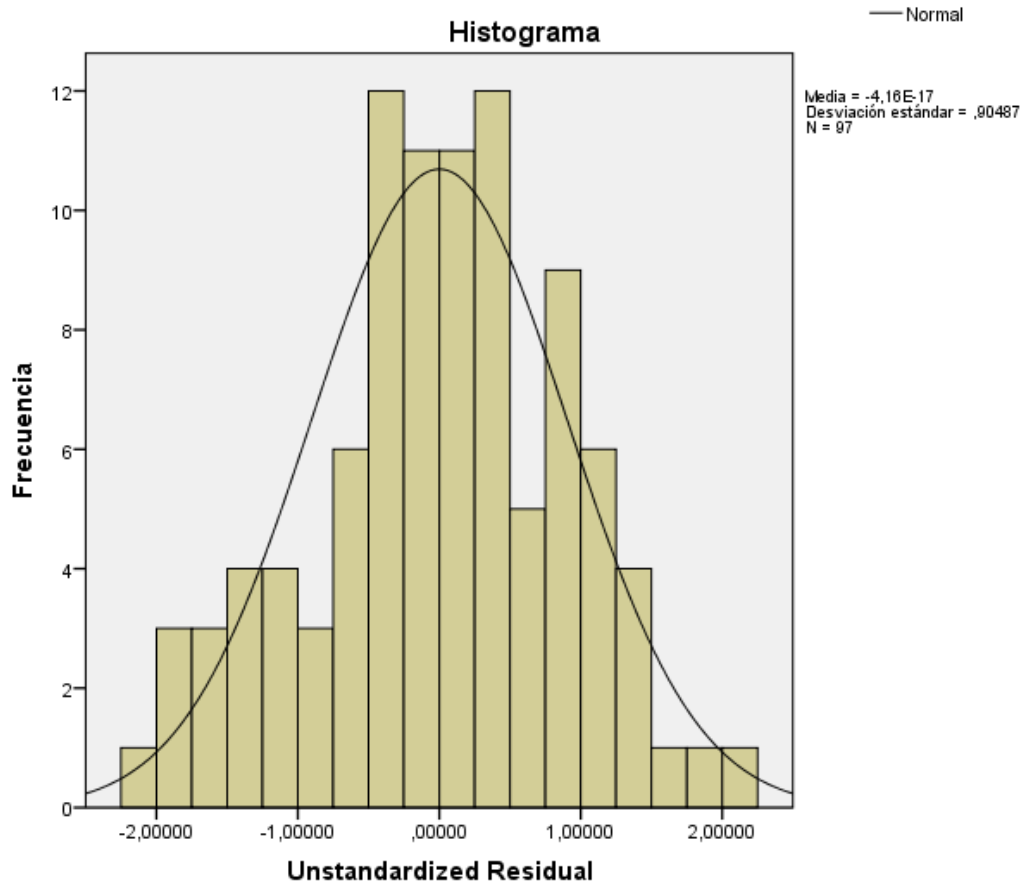
**Factor Social actualmente**

Ítems	Cargas factoriales (aij)	Cargas factoriales (aij) <sup>2</sup>	Varianza del Error (Var(Eij))
AMBITO SOCIAL/SALUD/PROTECCIÓN/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: Equipamiento en los servicios de salud	0,968	0,937	0,063
AMBITO SOCIAL/SALUD/PROTECCIÓN/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: Calidad de servicios de salud	0,966	0,933	0,067
AMBITO SOCIAL/PARTICIPACIÓN/TOMA DE DECISIONES/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: su participación en procesos de toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia	0,952	0,906	0,094
AMBITO SOCIAL/PARTICIPACIÓN/TOMA DE DECISIONES/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: la convocatoria de las instituciones a procesos participativos	0,950	0,903	0,098
AMBITO SOCIAL/SALUD/PROTECCIÓN/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: calidad de las instalaciones en donde se brinda servicios de salud	0,940	0,884	0,116
AMBITO SOCIAL/EDUCACIÓN/CONOCIMIENTO/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: Acceso a educación en el cantón	0,925	0,856	0,144
AMBITO SOCIAL/TRABAJO/SUBSISTENCIA/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: oferta laboral	0,918	0,843	0,157
AMBITO SOCIAL/EDUCACIÓN/CONOCIMIENTO/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel bachillerato en la parroquia?	0,914	0,835	0,165
AMBITO SOCIAL/TRABAJO/SUBSISTENCIA/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: trabajo que desempeña	0,910	0,828	0,172
AMBITO SOCIAL/SALUD/PROTECCIÓN/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: Acceso a servicios de salud	0,898	0,806	0,194
AMBITO SOCIAL/SEGURIDAD/VIOLENCIA/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: seguridad en la parroquia	0,895	0,801	0,199
AMBITO SOCIAL/EDUCACIÓN/CONOCIMIENTO/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel básico en la parroquia?	0,880	0,774	0,226
AMBITO SOCIAL/SEGURIDAD/VIOLENCIA/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: respuesta de las autoridades en casos de violencia	0,870	0,757	0,243
AMBITO SOCIAL/EDUCACIÓN/CONOCIMIENTO/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: las instalaciones educativas en la parroquia?	0,588	0,346	0,654
AMBITO SOCIAL/EDUCACIÓN/CONOCIMIENTO/ACTUALMENTE ¿Cómo se siente respecto a: calidad de educación a nivel inicial en la parroquia?	0,216	0,047	0,953
Número ítems	15	15	15
Suma de cargas factoriales SUM (aij)	12,79	11,46	3,54
Suma de cargas factoriales al cuadrado [SUM (aij)] <sup>2</sup>	163,58		
<b>Índice de Fiabilidad compuesta(IFC)</b>	<b>0,98</b>		
Índice de Varianza Extraída (IVE)	0,76		
$SUM(aij)^2$			
$IFC = \frac{SUM(aij)^2}{[SUM(aij)]^2 + SUM(Eij)}$			
$SUM aij^2$			
$IVE = \frac{SUM aij^2}{SUM (aij)^2 + SUM Var (Eij)}$			



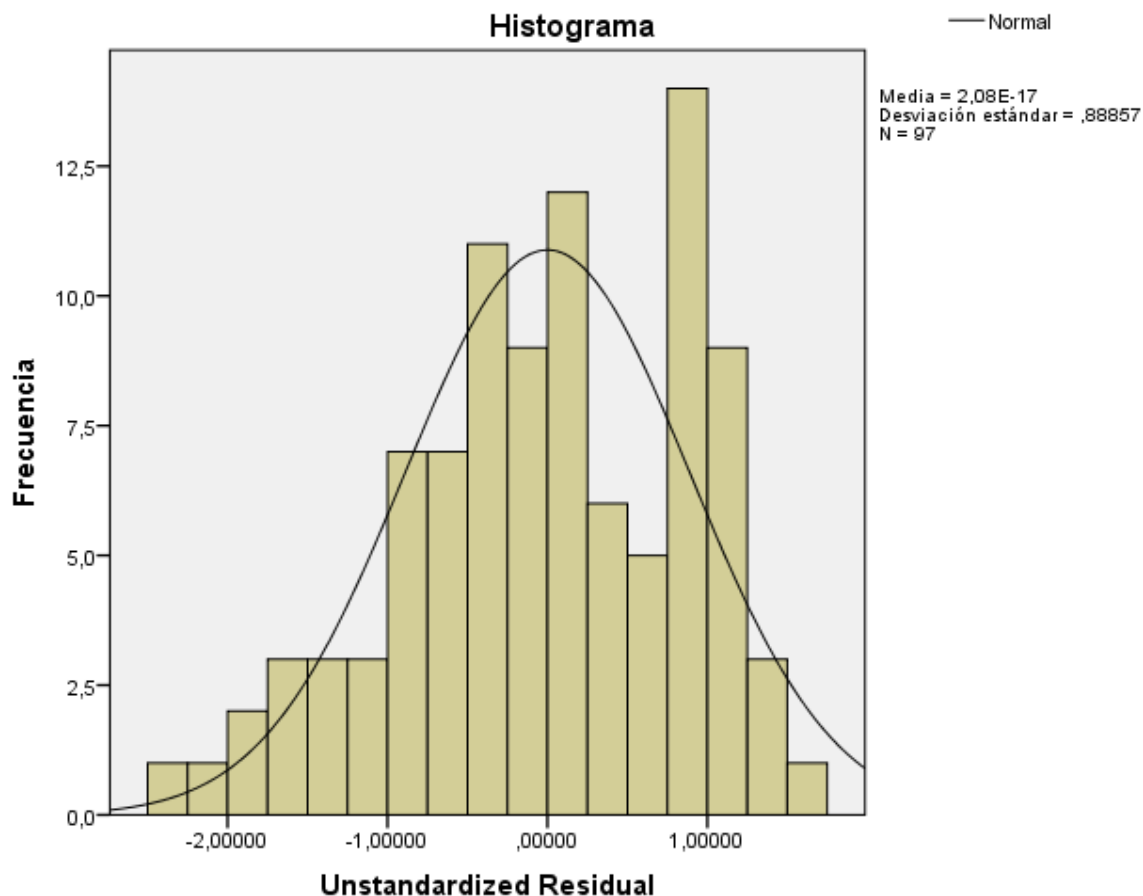
Anexo 5: Distribución de los residuos del modelo de regresión lineal

Gráfico 14: Distribución de los residuos del modelo de regresión lineal, antes de la implementación del proyecto hidroeléctrico



Fuente: Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
Elaboración: Autor.

**Gráfico 15:** Distribución de los residuos del modelo de regresión lineal, después de la implementación del proyecto hidroeléctrico



**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.  
**Elaboración:** Autor.

**Anexo 6:** Coeficientes de factor de inflación de varianza

**Tabla 18.** Coeficientes de factor de inflación de varianza, para el modelo antes del proyecto hidroeléctrico

	Pobreza	Estadísticos de colinealidad	
Subjetiva		Tolerancia	VIF
Variables independientes			
Constante			



Factor de percepción por condición de exclusión	,948	1,055
Sexo	,731	1,367
Dummy que indica la etnia blanca	,915	1,093
Variable dummy tipo de hogar unipersonal	,951	1,052
Variable dummy Jefe Hogar	,736	1,359
Variable dummy de Secundaria	,897	1,115
Variable dummy Actividad Económica Comercio	,923	1,084

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor.

**Tabla 19.** Coeficientes de factor de inflación de varianza, para el modelo antes del proyecto hidroeléctrico.

Subjetiva	Pobreza	
	Tolerancia	VIF
<b>Variables independientes</b>		
Constante		
Factor de percepción por condición de exclusión	,236	4,231
Factor carencia de educación	,237	4,216
Sexo	,685	1,459
Dummy que indica la etnia montubia	,950	1,052
Variable dummy Soltero	,587	1,703
Variable dummy tipo de Hogar Extendido	,886	1,129
Variable dummy Jefe Hogar	,505	1,979
Número de personas dependientes	,912	1,096
Variable dummy de Primaria	,942	1,062
Variable dummy Actividad Económica Construcción	,884	1,131

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor.



**Anexo 7:** Economía Popular y Solidaria: Objetivos y principios

**Tabla 20:** Tabla de respuestas múltiples de objetivos y principios de la EPS.

Variable	Antes		Después	
	Objetivos	Principios	Objetivos	Principios
Nunca	1,4%	2,1%	0%	0,6%
Rara vez	35,7%	37,1%	38,3%	34,2%
A veces	30,9%	31,5%	34,3%	33,3%
Regularmente	27,8%	25,3%	27,4%	24,4%
siempre	4,1%	4,0%	0%	7,5%

**Fuente:** Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario CUPOBSU.

**Elaboración:** Autor.